

Curso 2025- 2026

INFORME AL CLAUSTRO



Universidad Autónoma
de Madrid

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. INFORME DE ACTIVIDAD DEL CURSO 2025-2026	5
2.1 ACTIVIDAD LEGISLATIVA	5
2.2 GOBERNANZA, COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN.....	7
2.2.1 Gobernanza estratégica, abierta y participativa	7
2.2.2 Comunicación interna y externa	9
2.2.3 Gestión moderna, ágil y eficaz	11
2.2.4 Financiación que garantice el modelo de excelencia UAM	12
2.2.5 Campus.....	15
2.3 COMUNIDAD Y VIDA UNIVERSITARIA	16
2.3.1 Estudiantes: promoción, acompañamiento, empleabilidad y experiencia UAM.....	16
2.3.2 Líneas de actuación en materia de Personal Docente e Investigador	18
2.3.3 Organización, recualificación y motivación del PTGAS	23
2.3.4 Vida Universitaria.....	25
2.4 ESTUDIOS	28
2.4.1 Oferta de estudios de grado	28
2.4.2 Estudios de posgrado (máster y doctorado)	32
2.4.3 Formación excelente, continua y orientada a la empleabilidad	35
2.4.4 Garantía de la calidad de los estudios, centros y actividad docente	37
2.4.5 Formación e innovación docente	40
2.5 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	44
2.5.1 Investigación de vanguardia.....	44
2.5.2 Gestión de la Investigación	54
2.5.3 Transferencia, Innovación y Emprendimiento	55
2.5.4 Infraestructuras de Investigación	58
2.5.5 Biblioteca y Ciencia Abierta	59
2.6 UAM GLOBAL	60
2.7 UAM DIGITAL	66
2.7.1 TI como soporte de la Transformación Digital	66
2.7.2 Desarrollo coordinado de las plataformas y servicios de gestión universitaria	66
2.7.3 Modernización de la relación de los usuarios con la UAM	70
2.7.4 Definición y desarrollo de la Estrategia de IA de la UAM.....	70
2.7.5 Gestión sistemática, integral y transparente de los datos	71

2.8 COMPROMISO SOCIAL Y CAMPUS SOSTENIBLE	73
3. LIQUIDACIÓN DE CUENTAS Y PRESUPUESTO	78
3.1 Liquidación y cuentas 2025	78
3.2 Gastos	79
3.3 Ingresos.....	79
3.4 Presupuesto 2026	80
4. CONSEJO SOCIAL.....	81

1. PRESENTACIÓN

El informe al Claustro del curso 2025–2026 que se presenta recoge las actividades que nuestra universidad ha llevado a cabo en un contexto de cambio, reforzando su compromiso en docencia, en investigación e innovación al servicio de la sociedad.

A lo largo de este curso hemos alcanzado avances significativos que marcan el rumbo de nuestra institución en los próximos años. Entre ellos, quiero destacar la firma del acuerdo de financiación plurianual 2026–2031 con la Comunidad de Madrid, un hito que nos dota de mayor estabilidad, previsibilidad y capacidad de planificación, y que permitirá fortalecer de manera sostenida nuestras misiones esenciales.

En el ámbito de la investigación, la UAM ha consolidado su posición como universidad de referencia, con resultados especialmente destacados en la captación de financiación competitiva internacional. La obtención de nuevos proyectos European Research Council (ERC) y la elevada participación en programas europeos reflejan la excelencia de nuestro personal investigador y la fortaleza de nuestros grupos de investigación.

Del mismo modo, hemos avanzado de forma decidida en la política de personal docente e investigador, adaptando nuestros procedimientos al nuevo marco de la LOSU y reforzando la oferta de empleo público, la estabilización y la promoción del profesorado. Este esfuerzo resulta imprescindible para garantizar la calidad de la docencia, la renovación generacional y la sostenibilidad de nuestro proyecto académico. Entre los aspectos más destacados, cabe mencionar la atención al Profesor/a Ayudante Doctor/a (PAD), con nuevas plazas con cargo al programa María Goyri, la determinación del proceso de evaluación intermedia de los PAD LOSU, la anticipación de la estabilización de los PAD LOU y el establecimiento de complementos salariales. Además, se ha puesto en marcha una convocatoria de Atracción de Talento Senior.

Estos hitos se han visto acompañados por otras actuaciones estratégicas relevantes, como la elaboración del Plan Estratégico UAM Futuro 2026–2031, la mejora de los mecanismos de gobernanza, transparencia y participación, con el desarrollo del Portal de Participación y el impulso de la transformación digital, con la aprobación de la Estrategia de IA de la UAM y la innovación docente, con la primera convocatoria para el establecimiento de grupos de innovación docente.

Todo ello se ha desarrollado en paralelo a una intensa actividad académica, investigadora y cultural, que continúa consolidando a la UAM como una universidad dinámica, internacional y comprometida con los valores de igualdad, inclusión y sostenibilidad.

Los logros recogidos en este informe son el resultado del esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria. Por ello, quiero trasladar mi reconocimiento más sincero al personal docente e investigador, al personal técnico de gestión y de administración y servicios, al estudiantado por su dedicación, su profesionalidad y su compromiso.

Gracias a este trabajo compartido, la UAM continúa avanzando con solidez, reforzando su posicionamiento y afrontando con ambición y responsabilidad los desafíos del presente y del futuro.

2. INFORME DE ACTIVIDAD DEL CURSO 2025-2026

2.1 ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante este curso ha continuado la actividad legislativa con el objetivo de adaptar nuestros procedimientos y organización a la LOSU. Destaca la publicación del siguiente Real Decreto:

Real Decreto 905/2025, de 7 de octubre, por el que se modifican **el Real Decreto 640/2021**, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios; el Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos; el **Real Decreto 1002/2010**, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales; y el **Real Decreto 822/2021**, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Otras iniciativas se encuentran en fase de publicación y han sido informadas al Consejo de Universidades del 9 de junio:

- Proyecto de Real Decreto de reconocimiento y verificación académica y profesional de las titulaciones universitarias oficiales obtenidas en sistemas universitarios extranjeros.
- Proyecto de Real Decreto por el que se determinan las especialidades de conocimiento a efectos del establecimiento de los perfiles de los concursos de las plazas de profesorado universitario de las universidades públicas y los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario, y se modifica el **Real Decreto 898/1985**, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario.
- Proyecto de Real Decreto por el que se regula el procedimiento para la acreditación del Profesorado Permanente Laboral por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Proyecto de Real Decreto del Estatuto del Estudiantado Universitario.
- Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, O.A.
- Proyecto de Ley del Estatuto de las personas en formación práctica no laboral (Estatuto del Becario) el 4 de noviembre del 2025. En tramitación parlamentaria.
- En el ámbito autonómico la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid informó el pasado 29 de enero el Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC). El cambio en la titularidad de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades supuso la paralización de este anteproyecto que no llegó a someterse a consulta

pública.

- La Comunidad de Madrid ha iniciado la tramitación de una nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, cuyo objetivo es reforzar la calidad, eficacia, eficiencia y fiabilidad del sistema regional de investigación y de los profesionales que lo integran y se encuentra en fase de consulta pública previa (hasta el 9 de julio)
- Acuerdo Marco para un modelo de financiación plurianual 2026-2031 entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas madrileñas. Fecha de firma 3 de marzo de 2026, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el 20 de mayo de 2026.

Nombramientos

Comunidad de Madrid:

- Mercedes Zarzalejo Carbajo. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid. [Nombrada el 16 de febrero de 2026.](#)
- Mirina Cortés, Viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia de la Comunidad de Madrid. [Nombrada el 25 de marzo de 2026.](#)
- M^a de los Ángeles Fernández de Sevilla, directora general de Universidades. [Nombrada el 4 de marzo de 2026.](#)
- Jesús Manso, director general de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. [Nombrado el 5 de marzo de 2026](#)
- Joaquín Rubio Agenjo, secretario general Técnico de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. [Nombrado el 26 de marzo de 2026](#)

Universidad Autónoma de Madrid

- Profesor Manuel Alcántara Plá, elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Letras el 25 de noviembre de 2025, con el 76,20% de los votos emitidos.
- Profesora Mercedes Pérez Manzano, elegida Decana de la Facultad de Derecho el 24 de marzo de 2026 con el 59,94% de los votos emitidos.
- Profesor Rafael de Arce Borda, elegido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el 16 de abril, con el 90% de los votos emitidos.

CEUAM

- Adrián Vayas Gallego, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, elegido portavoz del Consejo de Estudiantes de la UAM (CEUAM) en las elecciones celebradas el pasado 26 de marzo.

OTROS

- Profesora Amaya Mendikoetxea, nueva presidenta de CRUMA, con fecha del 1 de enero de 2026
- Profesor Julián Garde, elegido nuevo presidente de CRUE en las elecciones celebradas el pasado 19 de mayo.

2.2 GOBERNANZA, COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN

2.2.1 Gobernanza estratégica, abierta y participativa

Durante el curso 2025-2026, se ha continuado avanzando en **materia de transparencia** hacia un modelo de gestión universitaria comprometido con el principio de publicidad activa, fomentando la puesta a disposición de información relevante y de interés para la comunidad universitaria, así como su participación a fin de facilitar el escrutinio público, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción.

Dentro de las acciones emprendidas y alcanzadas, debemos distinguir entre la publicidad activa y el derecho de acceso a la información pública. Así, respecto al primer ámbito, se ha culminado la migración del **Portal de Transparencia** a la página web de la UAM, mejorando sensiblemente el estándar de calidad del servicio prestado, el volumen y puesta a disposición de la información pública relevante y de interés para la comunidad universitaria, su accesibilidad y puesta a disposición, junto con su actualización puntual. Igualmente, se ha trabajado con empeño en el cumplimiento de nuevos indicadores introducidos por las entidades nacionales en materia de transparencia, lo que nos sitúa en las mejores condiciones para mejorar la posición en los rankings de transparencia universitaria de nuestro país en los próximos meses.

Dentro las políticas de gobierno abierto, se ha puesto en marcha dentro del Portal de Transparencia un Portal de Participación, denominado **“Participa UAM”**, llamado a acoger las iniciativas y aportaciones en procesos abiertos de la UAM a favor de cualquier miembro de la comunidad universitaria, para su posterior toma en consideración dentro de los diferentes procedimientos. Dicho Portal ha iniciado su andadura con la puesta a disposición del Plan Estratégico UAM futuro 2026-2031, registrando un total de 68 participantes con 62 propuestas.

En lo relativo al **derecho de acceso a la información pública**, se sigue avanzando en los trabajos de mejora del procedimiento electrónico de solicitud de acceso a la información pública previsto en la plataforma de administración electrónica (PAE), dentro de la sede electrónica de la UAM, a fin elevar el estándar de calidad en la prestación del servicio.

En cuanto al acceso a información pública, se ha recibido 141 solicitudes mediante la plataforma electrónica, 34 por correo electrónico y 2 mediante registro electrónico, de las cuales se han resuelto favorablemente 118, se han archivado 10 por falta de subsanación, 3 se han desestimado, se han estimado parcialmente 11 e inadmitido 22, estando pendientes de resolver 13 solicitudes al día de la fecha. Únicamente se han recurrido 6 resoluciones ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, de las que 4 han dado lugar a la declaración del procedimiento como concluso, 1 se ha desestimado y 1 se encuentra pendiente de resolución.

Durante el curso 2025-2026 se han emitido 102 informes en materia de protección de datos, principalmente relativos a los convenios celebrados por la UAM, se han respondido adecuadamente a 21 consultas a través del formulario disponible en la página web y se han atendido 15 solicitudes de ejercicios de derechos.

Es importante destacar que en este periodo no se ha detectado ninguna brecha de seguridad de relevancia ni se ha presentado ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ninguna reclamación, lo que indica el esfuerzo desarrollado en la concienciación del personal en esta materia y su grado de cumplimiento.

En materia de **administración electrónica**, se ha regulado la presentación de escritos y documentos mediante DNI digital, permitiendo dicha presentación desde la entrada en vigor de la normativa reguladora (abril 2026), se ha actualizado el organigrama UAM y códigos DIR a fin de asegurar la entrada y rápida recepción por el órgano competente de escritos y documentos, se sigue avanzando en la utilización del protocolo interno para solicitar a entidades externas la consulta y descarga de datos personales de personas interesadas en procedimientos de la UAM, y se ha culminado la elaboración de una Instrucción reguladora de emisión de copias auténticas y de eliminación del papel en la presentación de escritos y documentos a través de registro electrónico, que será aprobada y publicada en breve.

Respecto al **archivo general y a la gestión documental de la UAM**, las dependencias de los depósitos y del personal se ha trasladado a una nueva ubicación en la Biblioteca de Ciencias. Con este traslado se cumple lo recogido en el artículo 59 de la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid sobre depósitos y personal.

Respecto a la implantación del **Archivo Electrónico Único (AEU)**, el curso ha estado marcado por la integración de la herramienta de archivo electrónico Archive con los aplicativos de gestión, y el papel del Archivo General en la configuración del programa y en la política de gestión documental.

En materia de **administración electoral**, durante el curso 2025-2026 se ha coordinado el proceso de renovación parcial de los órganos colegiados (Consejos de Departamentos, Juntas de Centros y Claustro) en los sectores de PDIF y Estudiantes. En el caso del Claustro, los nuevos representantes de estos sectores tomaron posesión en la pasada sesión de 26 de febrero de 2026. Además, se han coordinado las elecciones a Decano/a en las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, así como 17 procesos electorales para la elección de directores/as de Departamentos e Institutos y Centros de Investigación.

Por último, durante este curso se ha continuado con el proceso de **reforma de los Estatutos** de la Universidad para su adaptación a la LOSU. El pleno de la Comisión de Estatutos, Reglamentación y Desarrollo Normativo (CERDN), ha tenido 22 reuniones y sus grupos de trabajo se han reunido en más de 30 ocasiones, presentando el Anteproyecto de Estatutos a la Comunidad Universitaria el pasado mes de febrero, al que se presentaron más de 2.000 sugerencias durante el período de información pública. Se espera que a comienzos del curso 2026-2027 se presente el proyecto de nuevos Estatutos al Claustro, a efectos de debate y votación.

▪ **Plan Estratégico UAM Futuro 2026-2031**

El diseño del Plan Estratégico **“UAM Futuro 2026–2031”** da comienzo en enero de 2026 a partir de la reflexión del equipo de gobierno ante un contexto de profunda transformación

en el sistema universitario. Desde su inicio, el proceso se ha articulado como un ejercicio estructurado, participativo y progresivo, basado en la elaboración sucesiva de distintas versiones que, desde su presentación a la Comisión Técnica de Estrategia en marzo de 2026 han ido incorporando las aportaciones de esta misma Comisión, de los distintos sectores de la comunidad universitaria y de un grupo externo asesor. En paralelo se ha promovido su difusión a través de diversos **espacios de reflexión y debate**, incluyendo reuniones con comisiones delegadas, organización de talleres por ejes temáticos y finalmente una consulta abierta a la comunidad universitaria a través **del Portal de Participación de la UAM**, foros que han permitido enriquecer el Plan integrando un buen número de las sugerencias recibidas.

De este modo, se cierra un proceso ordenado que ha abarcado desde la formulación inicial del Plan en el mes de enero hasta su contraste con la comunidad universitaria, dando lugar al documento que se presenta al Claustro del 2 de julio de 2026 para a continuación elevarlo al Consejo de Gobierno para su aprobación, consolidándose, así como el marco estratégico de referencia para la Universidad en el horizonte 2026–2031.

2.2.2 Comunicación interna y externa

En el ámbito de la comunicación, durante este curso se ha avanzado en el desarrollo de una estrategia de comunicación más integrada, orientada a mejorar la **visibilidad institucional**, reforzar la coherencia de los mensajes y consolidar la proyección externa de la universidad. Esta estrategia, organizada junto a los responsables de comunicación de los centros, se ha centrado en fortalecer tanto la comunicación interna como el posicionamiento digital y reputacional.

Se ha impulsado un modelo de comunicación más estructurado y accesible, orientado a mejorar la difusión de la actividad académica, investigadora y cultural de la universidad. En este marco, se han promovido acciones dirigidas a:

- Incrementar el alcance y la claridad de los mensajes institucionales.
- Mejorar la coordinación interna entre unidades y servicios.
- Favorecer la participación de la comunidad universitaria como agente activo de difusión.

A la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional, se ha incorporado un nuevo director, de Comunicación, Pablo Landaluce, con fecha de nombramiento 2 de marzo de 2026.

▪ **Visibilidad externa y posicionamiento institucional (UAM 360º)**

La comunicación institucional se ha orientado estratégicamente hacia la mejora de la **visibilidad y reputación de la UAM**, reforzando su posicionamiento como universidad de referencia en docencia, investigación e impacto social. Se ha trabajado en:

- Alinear los mensajes institucionales hacia el exterior.
- Potenciar el uso estratégico de canales digitales.
- Incrementar la presencia de la UAM como fuente en ciencia, innovación y educación superior.

Estas actuaciones buscan reforzar la capacidad de atracción de estudiantes, mejorar el reconocimiento institucional y consolidar la imagen de la universidad a nivel nacional e internacional.

▪ **Comunicación externa**

En lo que respecta la comunicación externa, se han atendido más de 400 peticiones de medios de comunicación que han solicitado información sobre actividades, así como la colaboración de expertos y expertas. Además, se han enviado en torno a un centenar de **notas de prensa**, dando cuenta de acciones institucionales y de investigaciones desarrolladas en la universidad.

En el ámbito de la publicidad, se han realizado inserciones en especiales de Universidades de El Mundo, ABC, El País y Cinco Días. Además, en el marco del Convenio UAM-PRISA para la impartición del estudio propio Máster de formación permanente en periodismo UAM-El País, se está desarrollando una campaña publicitaria de la oferta de estudios (Grado, Máster, Formación Permanente), que incluye anuncios en medios digitales y en papel de este periódico.

También se mantiene la publicidad de iniciativas de la UAM a través del monoposte digital, situado en los terrenos de la carretera M-607 (km 16).

▪ **Comunicación interna**

En los soportes digitales disponibles actualmente en el rectorado y los centros, se proyectan campañas con información sobre la oferta académica y recursos de interés, como la oferta académica o las actividades culturales.

Durante este curso se ha continuado con el envío de un resumen tras cada sesión del Consejo de Gobierno, que incluye los acuerdos alcanzados y las felicitaciones de los premios y distinciones mencionados.

▪ **Comunicación digital**

En el último año, la web institucional ha recibido más de 13 millones de visitas, con picos en los períodos julio-septiembre y mayo-junio, coincidiendo con campañas de matrícula, preinscripción, fin de curso y exámenes. A lo largo del curso, se han publicado más de 100 noticias en la página web y más de 200 eventos en la agenda semanal.

También se ha seguido avanzando en el proyecto de **actualización de sites de la UAM**. Se ha completado ya la migración de la Escuela de Doctorado y se ha comenzado con el Centro de Formación Permanente. Las nuevas páginas son accesibles y están adaptadas a los distintos dispositivos. Con el fin de contar con editores formados en la edición de la página web de la UAM, este curso se han impartido tres cursos de edición web, de tal forma que en la actualidad hay 405 usuarios formados en este ámbito. En lo que queda de año, está previsto ofrecer otro curso más.

De manera complementaria, se están desarrollando nuevas *landing pages* para optimizar las

campañas digitales y mejorar la comunicación de la oferta académica de la UAM. Estas acciones se enmarcan en el inicio de una nueva estrategia de medios que contempla acciones orgánicas y de publicidad que refuercen el posicionamiento y alcance de la Universidad entre sus públicos de interés.

En paralelo, se están impulsando proyectos orientados a la obtención de resultados, la rendición de cuentas y el análisis de indicadores de desempeño en el ámbito digital. En este sentido, se ha iniciado una **auditoría SEO de la web institucional**, con el objetivo de optimizar el posicionamiento de la UAM en buscadores e inteligencias artificiales. Asimismo, se han integrado herramientas de analítica web (Google Analytics) en los sitios web de las facultades, lo que permitirá disponer de información más precisa sobre el comportamiento de los usuarios en la web y detectar oportunidades de optimización.

▪ **Actividad en redes sociales**

La comunidad digital de la UAM suma ya más de 482.300 seguidores, lo que supone un incremento del 4,32% con respecto al curso anterior. LinkedIn, con más de 255.000 seguidores, y Facebook, con 105.000, siguen siendo las plataformas con mayor número de seguidores, aunque Instagram es la que más crece con un incremento de casi un 10% impulsada por contenidos de vídeo y formatos efímeros (*stories*).

▪ **Identidad corporativa**

A lo largo de este curso se ha continuado prestando apoyo a las consultas relacionadas con la correcta aplicación del Manual técnico de identidad visual corporativa, a disposición de toda la comunidad universitaria en el área de identidad corporativa de la web. El documento recoge las normas actualizadas de nuestra imagen visual corporativa, así como sus diferentes usos y ámbitos de aplicación.

2.2.3 Gestión moderna, ágil y eficaz

Durante el presente curso se ha consolidado y completado el **modelo de gestión flexible y transversal** aprobado por el Consejo de Gobierno en mayo de 2023 para el PTGAS funcionario.

Mediante el Acuerdo 7/CG de 12 de febrero de 2026 se ha aprobado la **modificación de la RPT de PTGAS laboral**, extendiendo a este colectivo el mismo modelo de organización del trabajo: integración del personal laboral de los centros en las subunidades de administración de cada facultad y de la EPS, dependientes de las respectivas administraciones gerencias, y adscripción directa del personal laboral de servicios centrales a las correspondientes vicegerencias y direcciones. Con ello se alcanza una RPT única, coherente y alineada con la realidad operativa de la UAM para el conjunto del PTGAS, superando la fragmentación en compartimentos estancos y facilitando la movilidad interna ordenada, la cobertura planificada de ausencias, el trabajo en equipo y la adquisición de nuevas competencias, todo ello con plena garantía de las condiciones laborales básicas del personal afectado.

Asimismo, en cumplimiento del **Acuerdo de Funcionarización de noviembre de 2022**, se ha continuado avanzando en la incorporación de puestos laborales vacantes a la RPT de PTGAS

funcionario, reforzando la apuesta institucional por la estabilidad y la carrera administrativa del personal de administración y servicios. Se han adoptado igualmente modificaciones organizativas puntuales orientadas a mejorar la eficiencia y la especialización de determinadas unidades.

La **revisión, racionalización y armonización de procedimientos y procesos** ha seguido progresando, con especial incidencia en el área de recursos humanos, donde se ha incrementado de forma notable el número de procedimientos digitalizados, en línea con la decidida apuesta de la UAM por la transformación digital y la calidad en la gestión.

2.2.4 Financiación que garantice el modelo de excelencia UAM

En este apartado lo más significativo del presente periodo han sido los diversos trabajos llevados a cabo con la Comunidad de Madrid y con el resto de las Universidades Públicas para dotarnos de un modelo de financiación.

En paralelo a los trabajos conducentes a lograr dicho acuerdo, se ha continuado potenciando las **líneas de financiación** existentes (ingresos por matrículas, ingresos derivados de la explotación del patrimonio, etc.) y se siguen explorando nuevas fuentes de ingresos iniciadas en ejercicios anteriores, algunas de las cuales comienzan a dar sus frutos (convenio con el Ayuntamiento de Madrid para la contribución a los gastos de mantenimiento del Campus, programa de captación de fondos, Ciudad de la Salud, programa de conciertos, y otros).

Durante el presente curso se ha modificado, ampliado conceptos y depurado el procedimiento de la **normativa específica para el control y la autorización del uso de espacios interiores y exteriores** de nuestros campus y nuestro Museo La Corrala, derivando en un incremento sostenible de ingresos anuales por estos conceptos que repercuten en la mejora de las instalaciones de los Centros y de los espacios comunes.

En cuanto a **captación de fondos**, se ha logrado consolidar la estructura y procesos asociados a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Igualmente se ha continuado con la labor de formación, información, asesoramiento, y acompañamiento en la gestión a nuestro personal docente e investigador, sobre los procedimientos, convocatorias, expectativas y oportunidades relacionados con los Fondos Next Generation.

En el marco de **optimización del gasto**, se ha reforzado aún más el análisis y control de la ejecución de los principales contratos, todo ello con el objetivo de lograr que las nuevas adjudicaciones no supongan un incremento en los precios vigentes, manteniendo las mismas prestaciones. Así se han obtenido significativas reducciones en los contratos de impresión y telefonía, entre otros.

Por otro lado, se ha continuado con la aplicación del **plan de ahorro energético** implantado en 2022, y que ha permitido una consolidación en la reducción de los consumos tanto de electricidad como de gas.

En esta línea de optimización del gasto y de ineludible compromiso con el medio ambiente, se sitúa el proyecto de contratación de servicios energéticos, UAM Energéticamente Autosuficiente en el que se continúa trabajando de cara a una ya próxima licitación, una vez

determinadas las superficies sobre las cuales se va a actuar, e iniciados los procedimientos correspondientes.

- **Acuerdo de financiación plurianual 2026-2031 de las universidades públicas madrileñas**

El pasado 3 de marzo, los rectores de las universidades públicas madrileñas suscribieron un [acuerdo marco de financiación plurianual 2026-2031](#) con la Comunidad de Madrid, que fue ratificado por su [Consejo de Gobierno](#) con fecha del 26 de mayo.

El acuerdo establece en sus bases orientadoras un sistema de financiación acorde con lo que dispone el artículo 56 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que incluye:

- a) Una **financiación básica estructural**, destinada al sostenimiento ordinario del servicio público universitario, que se consignará en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid de forma desglosada para cada una de las seis universidades públicas.
- b) **Fondos comunes**, que incluyen (i) **financiación por objetivos**, y **financiación por necesidades específicas**.

Además, el modelo incorpora dos fondos extraordinarios de carácter corrector o transitorio, orientados a favorecer el equilibrio del sistema:

- el **fondo de convergencia**, dirigido a aquellas universidades cuya situación financiera es más delicada;
- el **fondo adicional**, que se descompone a su vez en dos partidas:
 - el fondo “status quo”, al que acceden aquellas universidades para las que el cálculo del incremento de la financiación básica las coloca por debajo de la media, entre las que se encuentra la UAM.
 - y el fondo de competitividad, destinado a financiar proyectos singulares de cada universidad.

La suma de estos fondos, junto con la partida destinada a financiar las plazas de Ayudante Doctor del programa María Goyri, se integrará en la financiación básica al finalizar la vigencia del acuerdo en 2031.

En su conjunto, durante el periodo de aplicación del acuerdo, estas partidas (básica y fondos comunes) supondrán un incremento de la financiación del 41,3%: de 1.160 M€ en 2025 a 1.640 M€ en 2031.

En lo que respecta a la UAM, la financiación básica se incrementará en 60 M€ (35,4%), a lo que habrá que añadir el importe que finalmente nos corresponda del reparto de los fondos comunes, cuya dotación global asciende a 150 M€ en objetivos y 160 M€ en necesidades específicas (inversiones), así como los recursos procedentes del convenio María Goyri.

En 2026 gran parte de estos incrementos ya se habían anticipado en nuestros presupuestos y, al mismo tiempo, tendremos que absorber el incremento de los salarios de los empleados públicos, así como los atrasos del 2,5% correspondientes a 2025, que se abonarán en

marzo. Será en los presupuestos de 2027 y 2028 cuando la subida de la financiación básica y el aumento de la dotación de los fondos comunes aporten mayor estabilidad y previsibilidad a nuestras cuentas.

Por primera vez en nuestra historia reciente, la financiación básica aportada por la Comunidad de Madrid permitirá cubrir íntegramente nuestros gastos de personal, lo que nos dará margen para mejorar las condiciones de estabilización, promoción y retribución de nuestro personal y para poner en marcha proyectos estratégicos de docencia, investigación e innovación.

En lo que se refiere a la UAM, se reconocen los esfuerzos que hemos realizado a lo largo de estos años y, partiendo de una situación de estabilidad, se nos dota una partida del fondo adicional. Sobre esta base podremos seguir trabajando para consolidar nuestro proyecto universitario, reforzar nuestras capacidades docentes y científicas y mejorar progresivamente las expectativas de nuestro estudiantado y las condiciones de quienes hacen posible cada día la vida académica de nuestra universidad.

A lo largo de los meses de mayo y junio se ha empezado a trabajar en la concreción de la financiación por fondos comunes, que para el año 2026 suponen 10M€ (objetivos) y 20M€ (inversiones) para las seis universidades públicas. En lo referente a los **objetivos**, el modelo define siete ámbitos de financiación:

1. Mejora de la calidad docente
2. Excelencia investigadora
3. Transferencia y colaboración con el tejido productivo
4. Internacionalización
5. Empleabilidad
6. Innovación y transferencia digital
7. Otros ámbitos estratégicos

Para cada ámbito se podrán elegir hasta 4 indicadores de un listado cerrado y acordado por las universidades y se definirá la línea base, la línea anual y la meta final (2031), así como la fuente de datos, que preferiblemente será una fuente oficial como el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio. Los resultados se ponderarán en puntos según su impacto estratégico.

En cuanto a **inversiones** son ocho las líneas en las que se está trabajando:

1. Ampliación de plazas residenciales
2. Sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética
3. Transformación digital e inversiones tecnológicas
4. Adecuación técnica y normativa de infraestructuras
5. Renovación o ampliación de oferta formativa
6. Transferencia del conocimiento
7. Innovación en seguridad
8. Otras

En este caso, se deberán listar las actuaciones previstas y calificar su prioridad como alta

media o baja.

El sistema que finalmente se adopte permitirá planificar las acciones previstas en los dos ámbitos de los fondos comunes hasta 2031, marcando una hoja de ruta definida para los años de vigencia del acuerdo.

2.2.5 Campus

Durante el curso se ha avanzado en el desarrollo del proyecto de la **Ciudad de la Salud de la Comunidad de Madrid** mediante la puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Autónoma de Madrid. La Comisión quedó formalmente constituida y ha celebrado sus dos primeras reuniones, en las que se definieron la gobernanza del proyecto, se revisó el estado de las actuaciones en marcha y se establecieron los principales hitos para su desarrollo.

Entre los avances más relevantes, la UAM ha impulsado la elaboración del **plan funcional de la futura Facultad de Medicina** y ha asumido la preparación del documento de necesidades del futuro campus, así como de los **planes funcionales de los edificios de investigación y docencia**. Por su parte, la Comunidad de Madrid ha continuado el desarrollo de los proyectos vinculados a la protonterapia, el Cancer Center y las nuevas infraestructuras asistenciales, además de iniciar los trabajos preparatorios para la licitación de las bases técnicas. Todos los documentos se han trasladado a la Comunidad de Madrid para iniciar el expediente urbanístico.

Asimismo, se ha definido la **hoja de ruta** para la tramitación urbanística del proyecto, acordándose la elaboración de un Plan Especial para la parcela y el desarrollo del cronograma de ejecución del convenio. Estos trabajos han permitido consolidar la coordinación institucional entre las administraciones implicadas y avanzar en la planificación de un proyecto estratégico para la Universidad y para el sistema público de salud e investigación de la Comunidad de Madrid.

En esta misma línea se ha continuado con la regularización y control del patrimonio, y ordenación de los campus, en colaboración y coordinación con otras instituciones públicas: Comunidad Autónoma de Madrid, CSIC, Canal de Isabel II, Fundación Biodiversidad y, sobre todo, con el Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, con la ejecución de proyectos específicos en el ámbito de las ciudades climáticamente neutras. Y se han comenzado a ejecutar procesos administrativos y judiciales de regularización de ocupaciones.

El acuerdo alcanzado con la Junta de PTGAS funcionario para el periodo 2023-2025, se desarrolló asimismo el proceso de promoción interna de la escala administrativa (23 plazas), reforzando las posibilidades de progresión de la plantilla.

Por lo que respecta al **PTGAS laboral**, en mayo de 2025 se convocaron 17 plazas, última convocatoria de este colectivo, que permitirá a quienes las obtengan adquirir la condición de personal laboral fijo y participar, en el ejercicio siguiente, en el tercer proceso de funcionarización. Durante 2025 no se convocó nuevo proceso de funcionarización; los

trabajos se han centrado en su preparación, mediante la transposición ordenada de los puestos de la RPT de personal laboral a la RPT de personal funcionario, en ejecución del Acuerdo de Funcionarización de 25 de noviembre de 2022, dejando expedito el tercer proceso para 2026.

En el terreno de la negociación colectiva y la ordenación de efectivos, el ejercicio 2025 ha estado marcado por dos actuaciones de especial relevancia, ambas en desarrollo del **Acuerdo Múltiple** suscrito entre la Gerencia y la Junta de PTGAS de 2 de diciembre de 2024. De una parte, la creación e implantación del Grupo B de funcionarios —nuevo cuerpo y escala Técnica Administrativa, integrado en las escalas generales—, que adapta la clasificación profesional al artículo 76 del TREBEP y al nuevo marco de titulaciones, y del que podrán beneficiarse en torno a 215 efectivos (aproximadamente el 27 % de la plantilla) que acreditan la titulación de Formación Profesional de grado superior, abriendo nuevas posibilidades de carrera. De otra, el inicio del proceso de extinción de la Escala de Idiomas y su integración en las escalas generales: cubiertas las necesidades idiomáticas mediante la prueba de inglés incorporada desde 2023 a todos los procesos selectivos, la escala deviene innecesaria, favoreciéndose la movilidad y la promoción de su personal, que conserva el requisito de conocimiento del idioma inglés. Ambas actuaciones se han abordado en el marco del diálogo permanente con la representación del personal, y tan solo está pendiente su aprobación por el Consejo de Gobierno.

En materia de formación, el ejercicio 2025 ha confirmado la madurez del **modelo formativo** de la Universidad. Se han impartido 87 cursos para el PTGAS, en modalidad presencial y, de forma creciente, en línea a través de la plataforma UAMx, hoy plenamente consolidada, con una ejecución de 97.220,94€ sobre los 127.840€ presupuestados. La oferta ha abarcado áreas estratégicas como la ofimática y las aplicaciones de gestión, la transparencia y la protección de datos, la ciberseguridad, la igualdad, los idiomas y el liderazgo y la gestión del cambio organizacional, con valoraciones globales de satisfacción muy elevadas, situadas en el entorno de 9 sobre 10. A ello se suma la convocatoria de ayudas para estudios universitarios oficiales, que ha permitido conceder 145 ayudas con una ejecución de 62.378,28 € sobre los 70.000 € presupuestados, reforzando el compromiso de la Universidad con el desarrollo y la cualificación profesional de su personal.

2.3 COMUNIDAD Y VIDA UNIVERSITARIA

2.3.1 Estudiantes: promoción, acompañamiento, empleabilidad y experiencia

UAM

Durante el presente curso se ha continuado avanzando en un modelo integral de apoyo y participación estudiantil basado en tres ejes complementarios: la captación y promoción de estudios, el fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento y apoyo a lo largo de la trayectoria académica, y el impulso de la participación y la vida universitaria como elementos esenciales de la experiencia estudiantil.

- **Fortalecimiento de la relación con educación secundaria y mejora de la captación de estudiantes:**

En el área de promoción, se trabaja en un sistema electrónico de gestión orientado a mejorar el seguimiento y la evaluación del impacto de las actividades de promoción, el refuerzo de

la coordinación con los centros de la UAM y la potenciación de la relación con los centros de Educación Secundaria. Entre las actuaciones desarrolladas destacan la participación de la UAM en AULA, la celebración del Día de Puertas Abiertas, que superó los 10.000 inscritos en su última edición, y la organización de UAMFEST para estudios de posgrado, cuya participación se ha incrementado en un 27% respecto al curso anterior.

▪ **Acompañamiento integral y atención personalizada al estudiantado:**

Con el fin de garantizar una respuesta más especializada y coordinada se ha revisado el modelo de atención de la **Unidad de Escucha y Acompañamiento**. De cara al próximo curso, la atención prestada se articulará a través del Centro de Psicología Aplicada (CPA), cuyos nuevos Estatutos han sido aprobados en este curso académico, reforzando así la capacidad de intervención profesional y la coordinación con los distintos servicios universitarios. Asimismo, se está trabajando, en colaboración con la Facultad de Medicina y profesionales especializados, en el desarrollo de un protocolo de prevención y actuación ante conductas suicidas, que implica a toda la comunidad, con el objetivo de fortalecer la detección temprana y la actuación coordinada.

Adicionalmente, el **Plan de Acción Tutorial** se ha consolidado durante este curso como un instrumento esencial de acompañamiento al estudiantado en situación de vulnerabilidad o riesgo académico, estando implantado en todos los centros de la Universidad y avanzando hacia una atención cada vez más personalizada. Gracias a la labor de más de 200 tutores y tutoras, que han atendido alrededor de 1.200 estudiantes, se han podido detectar de forma temprana dificultades académicas, personales y de adaptación, lo que ha permitido reconducir situaciones complejas.

▪ **Participación, pertenencia y vida universitaria:**

Se ha reforzado la apuesta por la revitalización de la vida universitaria mediante la organización y apoyo de actividades en el campus, eventos culturales y formativos, así como el fortalecimiento del tejido asociativo estudiantil.

La **Casa del Estudiante** continúa consolidándose como un espacio de encuentro, participación, convivencia y dinamización de la vida universitaria. Los datos de utilización disponibles evidencian una elevada acogida por parte del estudiantado, con una estimación cercana a los 20.000 usos a lo largo de un curso académico.

Durante el presente curso se ha apoyado la creación de nuevas asociaciones, reflejo del creciente compromiso del estudiantado con la vida universitaria y de su voluntad de contribuir al desarrollo de una comunidad más dinámica, participativa y cohesionada.

Nuevas Asociaciones de Estudiantes. Curso 2025-2026:

- Grupo de Estudiantes de la Real Federación Española UAM (GdeE RSEF UA). Facultativa Ciencias.
- Iuris UAM. Facultativa Derecho.
- Google Developer Group on Campus UAM (GDG UAM). Facultativa Escuela Politécnica Superior.

- Health Leaders in University Exchange (LUX Health UAM). Facultativa Medicina.
- Asociación Universitaria de Musulmanes de la Universidad Autónoma de Madrid (AUM-UAM). Interfacultativa
- DIVERSUAM. Interfacultativa
- UAM Running. Interfacultativa

Finalmente, cabe señalar que la **prueba de acceso a la universidad (PAU 2026)** ha supuesto, en la convocatoria ordinaria, la gestión de los exámenes de 10.341 estudiantes de colegios adscritos a nuestra universidad, que se han examinado de 35 materias además otras 5 de idiomas adicionales con respecto a las existentes en las ediciones anteriores. El número de exámenes que se han realizado en esta convocatoria han sido 52.119, que han sido corregidos en un promedio de cuatro días.

En el proceso han participado 434 personas (152 PDI UAM, 235 profesores de IES y 55 PTGAS) y se han verificado y revisado 7.520 exámenes (14,43%) por los tribunales de reclamación en menos de cuatro días. De ellos, 474 (6,3%) han tenido cambios por verificaciones y 82 (1,09%) han necesitado una tercera corrección de oficio.

Otros datos relevantes:

- Desde el 1 de septiembre de 2025 se han registrado 548 nuevas adhesiones al Programa AlumniUAM. Actualmente, el programa cuenta con 16.247 personas con membresía activa.
- 352 estudiantes se han matriculado en los cursos UAM empleabilidad de formación en competencias profesionales.
- Convenios de prácticas firmados con entidades (administraciones públicas y empresas).
 - Tramitados 866 prácticas curriculares para estudiantes (la UAM tiene actualmente 5.010 convenios de prácticas vigentes).
 - Tramitados 708 prácticas extracurriculares para estudiantes.
- 24 estudiantes de grado y 16 de posgrado han realizado prácticas curriculares con ayudas al estudio para formación en servicios de la UAM.
- Se han realizado 500 orientaciones profesionales personalizadas a estudiantes de últimos cursos de grado y máster.

2.3.2 Líneas de actuación en materia de Personal Docente e Investigador

Durante el curso 2025-2026 se ha continuado con las líneas de trabajo de los cursos precedentes: establecer y afianzar las bases de preparación de la plantilla de personal docente e investigador para las necesidades de una universidad pública que se caracterice por la adaptación ágil a las transformaciones sociales y científicas presentes y futuras.

▪ Profesorado asociado

El presente curso se ha caracterizado por la adaptación de nuestros procesos y actuaciones en el marco de la LOSU, en lo que se refiere a la pérdida de la capacidad docente del profesorado asociado:

- Los contratos de profesor asociado que tienen una capacidad docente de 3 y 4 horas se han renovado con la perspectiva de convocar las plazas que ocupan como asociado LOSU antes de finalizar el curso 2026/2027.

Actualmente contamos con **108 profesores asociados LOU**. De ellos:

- 21 son apoyos que se dieron en un momento determinado, pendientes de estudio para determinar su conversión en asociados indefinidos o su amortización al cesar la causa para la que se concedió el apoyo.
 - 13 son asociados cubriendo la ausencia de un titular, anteriores a la LOSU con futura transformación a contratos de sustitución.
 - Los 74 contratos de profesores asociados restantes están pendientes de adaptación a la LOSU.
- El 13 de junio de 2025 se publicó la convocatoria para la estabilización de las plazas de profesorado asociado LOU con capacidad docente de 5 a 6 horas semanales y, en los primeros meses del año 2027, se convocará la convocatoria de estabilización del resto de plazas de profesorado asociado LOU (con capacidad docente de 3 y 4 horas), para adaptar a todo el profesorado asociado a lo establecido por la LOSU.

▪ **Profesorado ayudante doctor**

Se ha continuado con las convocatorias de plazas asociadas al **Programa María Goyri** en la UAM. En el ejercicio anterior se procedió a la distribución de las 56 plazas financiadas por el Ministerio, mientras que en el presente curso se han asignado las primeras 18 plazas financiadas por la Comunidad de Madrid, dejando los 18 restantes para el curso 2026-2027.

En marzo de 2026 se publicaron las bases para la [evaluación intermedia del profesorado ayudante doctor \(PAD\) de la UAM](#), conforme a la LOSU, que también se realizará a través de la sede electrónica. Se trata de la primera evaluación que se convoca para esta figura y con ello, la Universidad ha continuado el desarrollo de instrumentos de seguimiento y evaluación del profesorado vinculados al nuevo marco normativo estatal.

Dentro de la política general de mejora de las condiciones económicas del PDI más vulnerable, el 27 de febrero de 2026 se alcanzó un acuerdo con los sindicatos CCOO, UGT y STUM para proporcionar un **incentivo económico** de 150€ a los PAD que superen la evaluación intermedia, al que se sumaría un incentivo de igual cantidad si están acreditados a una categoría superior.

Se ha trabajado en mejorar el procedimiento para la **asignación de plazas de profesorado ayudante doctor procedentes de bajas** confirmadas durante el curso 2025-2026. Este procedimiento ha permitido resolver la asignación de 40 nuevas plazas de PAD procedentes de 66 bajas definitivas y del acuerdo para el presupuesto de 2025. Para ello, se han mantenido los indicadores ya incorporados en el ejercicio anterior. Esta estrategia ha permitido nuevamente adoptar decisiones complejas como la identificación de las áreas de conocimiento con mayor encargo docente y aquellas cuyo desempeño global resulta adecuado en materia de docencia e investigación.

Por lo que respecta a la **estabilización** del profesorado ayudante doctor, en el BOUAM de 12 de enero de 2026 se publicó la segunda convocatoria del procedimiento para la identificación de áreas de conocimiento y departamentos a los que serán asignadas 25 plazas de profesorado permanente laboral, con el objetivo de reducir la duración de estos contratos, resultando admitidas 62 personas.

▪ **Profesorado Permanente Laboral y cuerpos docentes**

El Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2025 aprobó, con el propósito de recuperar progresivamente una dotación adecuada de profesorado vinculado permanente en las unidades clínicas de la UAM, la **segunda convocatoria extraordinaria del procedimiento para identificar áreas de carácter clínico asistencial y de salud pública**, de las unidades docentes de los hospitales universitarios de la UAM, que carezcan de profesorado vinculado permanente, a las que serán asignadas las plazas de profesorado titular de universidad.

En lo que respecta a la **oferta de empleo público para 2026**, se han solicitado 218 plazas, fruto de la aplicación del 120 % de la tasa de reposición a las bajas producidas (182). De ellas, el 15% que establece la ley para la estabilización de aquellos que cuenten con certificado I3/R3 se han solicitado sin identificar si son para profesorado titular o permanente laboral (34), puesto que aún contamos con 17 plazas de profesorado titular +I3 solicitadas el pasado curso académico y con algunas de las de PPL +I3 de 2023 (18). Las 184 plazas restantes se han repartido en partes iguales entre profesorado permanente laboral (92) y profesorado titular (92).

Finalmente, en cuanto a la promoción del profesorado permanente a los cuerpos de funcionarios, en las últimas convocatorias de creación de plazas de TU/CU, los departamentos presentaron 217 solicitudes para 87 plazas de TU y 144 solicitudes para 45 plazas de CU.

▪ **Actualización de procedimientos y normativas**

Las actuaciones descritas evidencian la continuidad del proceso de adecuación de los procedimientos de selección al nuevo marco jurídico establecido por la LOSU, en ejercicio de la autonomía universitaria reconocida en el artículo 27.10 de la Constitución y en la propia legislación universitaria.

Asimismo, se ha continuado con la elaboración de la **normativa propia de adaptación de las convocatorias para la cobertura de plazas de PDI**. En este contexto, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de mayo de 2026, aprobó la modificación de las bases reguladoras de diversas convocatorias de concursos de PDI, tanto de personal funcionario como laboral, incorporando la tramitación electrónica para la presentación de la documentación de las personas candidatas.

Las convocatorias de 2025–2026 de la UAM para la determinación de plazas de TU, CU y PPL introducen un cambio relevante en los criterios de evaluación del profesorado, desplazando el foco desde la antigüedad hacia una valoración más completa del desempeño académico. En conjunto, se refuerza la importancia de la calidad docente, la actividad investigadora

sostenida y los méritos de gestión, reduciendo el peso que tradicionalmente tenía el tiempo transcurrido desde la acreditación y la antigüedad como criterio específico (si bien la antigüedad sigue teniendo peso de forma no explícita en muchos de los criterios). En el caso de las plazas de catedrático/a se introducen factores de liderazgo, como los relativos a los proyectos de investigación y dirección de tesis doctorales. El objetivo general es alinear los criterios de las convocatorias internas de la UAM a los determinados por la ANECA de acuerdo con la LOSU.

Un aspecto especialmente relevante es la ampliación de los perfiles que pueden participar en estas convocatorias. Se reconoce explícitamente la diversidad de trayectorias académicas —incluyendo distintas figuras contractuales y profesionales— y se supera un modelo rígido basado únicamente en categorías tradicionales. Esta apertura permite integrar mejor la realidad del sistema universitario tras la LOSU.

En términos institucionales, este enfoque más flexible e inclusivo contribuye a retener talento, reducir la incertidumbre en las primeras etapas de la carrera académica y reconocer de forma más justa la diversidad de méritos. En definitiva, las convocatorias avanzan hacia un modelo más moderno, equilibrado y adaptado a la estructura real del profesorado universitario.

Por otro lado, el pasado 27 de enero se publicó en el BOCM el [Convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión entre la Universidad Autónoma de Madrid y el organismo autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación \(ANECA\), para la evaluación de la actividad investigadora de personal docente e investigador contratado](#). Este convenio resultaba necesario para la evaluación de los sexenios del PDI laboral. Como novedad, este año la agencia cobrará 250 euros por cada tramo de investigación solicitado, y no por persona evaluada.

De acuerdo con la cláusula quinta del convenio con ANECA, las solicitudes de evaluación de la actividad investigadora del PDI laboral deberán iniciarse mediante su presentación en el registro de la UAM. La Universidad comprobará la solicitud y, en su caso, emitirá una autorización previa, que será requisito indispensable para que la persona interesada pueda continuar la tramitación en la plataforma electrónica de ANECA. En consecuencia, se incorpora un trámite previo de autorización por parte de la UAM antes del envío definitivo de la documentación a la agencia. La próxima edición de la evaluación de la actividad investigadora será gestionada por la Fundación Madri+d; la UAM ya ha iniciado los contactos con sus responsables y prevé tener preparada la correspondiente encomienda para su firma después del verano.

Con el propósito de agilizar el funcionamiento del servicio de PDI, se ha iniciado la **incorporación a la sede electrónica de las convocatorias de concursos de acceso entre acreditados**, para la promoción interna a plazas adscritas a cuerpos de funcionarios docentes universitarios correspondientes a catedráticos/as de universidad.

■ Resumen de datos más relevantes en materia de personal docente e investigador

- Ejecución de la OEP de 2024 y 2025: se han convocado 45 plazas de PPL, 1 de ellas I3/R3.

- Se han tramitado un total de 7 PTUI3/R3, enviando al BOE las primeras plazas de PTU fruto de la última convocatoria de identificación de áreas y departamentos en los que crear una plaza de TU (87) y de la convocatoria extraordinaria de la Facultad de Medicina (3). En esta ocasión se van a convocar en dos fases: (i) las aprobadas en el Consejo de Gobierno del mes de mayo y las (ii) las que se aprobaron en el reciente Consejo de Gobierno del mes de junio.
- Desde julio de 2025 se han convocado 61 plazas de Profesorado Ayudante Doctor (PAD), a las que hay que añadir 6 plazas de PAD vinculadas al programa María Goyri, 48 plazas de profesorado asociado, 42 plazas de profesorado asociado de Ciencias de la Salud y 88 plazas correspondientes al proceso de estabilización de profesorado asociado previsto en la LOSU.
- Renovaciones: se han tramitado 143 de profesorado asociado, 314 de profesorado asociado de Ciencias de la Salud, 14 ayudantes y 55 profesor/a ayudante doctor.
- Se han generado 22 bolsas2 de profesorado sustituto y convocado 40 concursos de ampliación de bolsas de profesorado sustituto.
- Se han convocado y resuelto 122 plazas de estabilización de profesorado asociado de 5 y 6 horas para su adecuación a la LOSU.
- Se ha tramitado la compatibilidad de 348 solicitudes.
- Se ha publicado la convocatoria extraordinaria de méritos docentes 2025 dirigida al profesorado laboral a tiempo parcial, de conformidad con la doctrina de la sentencia 748/2025, de 23 de julio, de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Convocatoria que ha recibido 101 solicitudes.
- Evaluación de méritos docentes: en la convocatoria de 2025, se han recibido 534 solicitudes, distribuidas por categoría el siguiente modo:

CATEGORÍAS	Nº SOLICITUDES
Ayudante	3
PAD	82
Colaborador/a	0
Asociado/a	30
ACS	29
PCD	77
PPL	59
TU	813
CU	73
TOTAL	534

- Sexenios del personal funcionario: de acuerdo con el informe presentado por ANECA el 12 de mayo, los resultados se han mantenido como el año anterior, pues si bien el 97,60% de las solicitudes presentadas han sido evaluadas favorablemente, por lo que se refiere a la UAM, ese porcentaje asciende al 98,01% de las 151 solicitudes presentadas por profesorado funcionario de nuestra universidad.
- Solicitudes de sexenios de PDI laboral 2025: se han tramitado un total de 266 solicitudes, pendiente de resolución por ANECA.

DESCRIPCIÓN CATEGORÍA	SOLICITUDES
Profesor/a Contratado/a Doctor LOU	37
Profesor/a Permanente laboral	32
Profesor/a Ayudante Doctor	90
Profesor/a Asociado/a	18
Profesor/a Asociado/a Ciencias Salud	51
Profesor/a Colaborador/a LOU	1
Ayudante Universidad LOU	4
INVESTIGADOR (Ramón y Cajal)	19
Titulado/a Superior (FORM.POST.DOC)	14
	266

2.3.3 Organización, recualificación y motivación del PTGAS

Nuestra universidad cuenta con una **plantilla de PTGAS de 1.112** efectivos, con una composición netamente funcionarial, cercana al 80 %, reflejo del esfuerzo sostenido de consolidación del empleo y de una estabilidad hasta ahora desconocida.

En el ámbito de la oferta de empleo público, a lo largo de 2025 se ejecutaron 38 plazas de PTGAS funcionario correspondientes a la OPE 2024 y se completó la cobertura de 17 plazas de PTGAS laboral procedentes de las ofertas de 2022 y 2023, dotando con carácter definitivo numerosos puestos en centros, vicegerencias y servicios. El ejercicio se cerró, además, con la aprobación de la OPE 2025, que autoriza 60 plazas de PTGAS funcionario, la más amplia de los últimos años, cuya ejecución se desarrollará a lo largo de 2026.

La carrera profesional del **PTGAS funcionario** ha experimentado un impulso decisivo. En 2025 se resolvieron varios concursos de méritos específicos (Resoluciones de 1 de abril y de 22 de septiembre de 2025) y, muy especialmente, el concurso de méritos general (Resolución de 23 de julio de 2025), que ha permitido a un amplio número de efectivos acceder a puestos de mayor exigencia y responsabilidad, en un claro desarrollo de su trayectoria profesional y con un impacto directo y positivo sobre la motivación del personal. En el marco de

Finalmente, en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, se ha consolidado el modelo de teletrabajo, del que se benefician 718 efectivos del PTGAS. La evaluación realizada por las personas responsables confirma su buen funcionamiento: el 71 % considera que el desempeño en teletrabajo satisface las expectativas y un 28 % que las excede, garantizándose una prestación del servicio de calidad equivalente a la presencial. El modelo ha seguido perfeccionándose con mejoras como la extensión del trabajo a distancia a las personas gestantes y su articulación en las jubilaciones parciales. En el ámbito de la prevención y la salud laborales, se han desarrollado numerosos informes técnicos, actuaciones preventivas y simulacros, reforzando el compromiso de la Universidad con la

seguridad y el bienestar de su plantilla.

▪ **Análisis de los costes de personal (PDI y PTGAS)**

Del análisis de los costes de personal recogidos en el Capítulo I se derivan decisiones clave en la política de PDI, en la medida en que el gasto en este capítulo continúa representando más de la mitad del presupuesto de la universidad y ha experimentado un crecimiento sostenido, superior al de la subvención nominativa de la Comunidad de Madrid.

En particular, entre los ejercicios 2019 y 2024 el gasto en Capítulo I, que incluye a PDI y PTGAS, se incrementó en aproximadamente 25 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento cercano al 16%, sin que la financiación estructural evolucionara de forma proporcional durante ese mismo período.

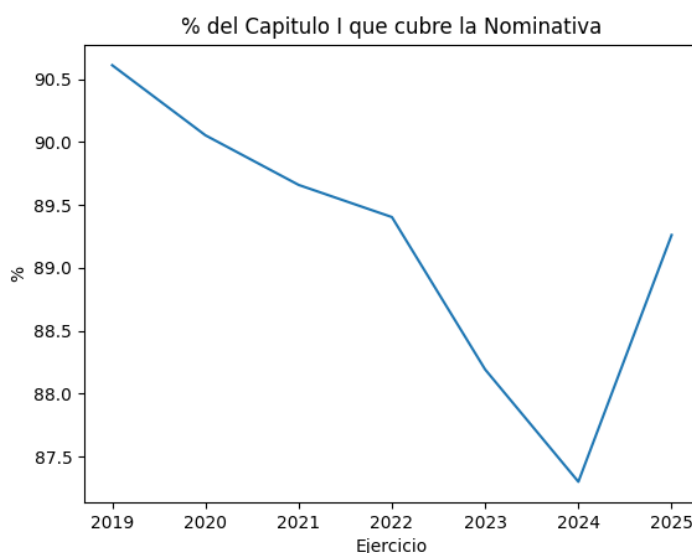
En este contexto, y en coherencia con las líneas de actuación en materia de PDI orientadas a la adaptación al marco de la LOSU y a la preparación de la plantilla para responder a las necesidades presentes y futuras, resulta imprescindible seguir reforzando los instrumentos de planificación y priorización en la política de recursos humanos. Ello afecta tanto a la asignación de plazas como a los procesos de estabilización y renovación generacional del profesorado, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema, la adecuada cobertura del encargo docente y el mantenimiento de la calidad en la actividad investigadora.

La siguiente tabla recoge la evolución comparada del Capítulo I, incluyendo PDI y PTGAS, y de la subvención nominativa en el período 2019-2025.

EJERCICIO	NOMINATIVA		CAPÍTULO I		DIFERENCIAS	
	IMPORTE	INCREMENTO	IMPORTE	INCREMENTO	INCREMENTOS	ACUMULADA
2025	168.476.526€	5.355.581€	188.746.040€	1.895.355€	-3.460.226€	6.522.444€
2024	163.120.945€	4.452.321€	186.850.685€	6.938.389€	2.486.068€	9.982.670€
2023	158.668.624€	4.350.802€	179.912.296€	7.303.920€	2.953.118€	7.496.602€
2022	154.317.822€	4.904.284€	172.608.376€	5.961.769€	1.057.485€	4.543.484€
2021	149.413.538€	1.250.353€	166.646.607€	2.118.433€	868.080€	3.485.999€
2020	148.163.185€	2.976.561€	164.528.174€	4.296.280€	1.319.719€	2.617.919€
2019	145.186.624€	5.886.480€	160.231.894€	7.184.680€	1.298.200€	1.298.200€

(1) *En gastos se excluye la financiación de Maria Goyri*

En 2025 se produce un cambio de tendencia porque el incremento de la nominativa fue mayor que el incremento del Capítulo I, gracias a la dotación de fondos adicionales a todas las universidades en el marco de la negociación sobre la financiación de la universidad. Cumplimos así en 2025 nuestro principio básico del Plan de Sostenibilidad Financiera aprobado en 2022, según el cual el incremento del gasto en Capítulo I no debería ser mayor al incremento de ingresos por subvención nominativa en cada presupuesto anual. El siguiente gráfico muestra el cambio de tendencia en cuanto al porcentaje del Capítulo I que cubre la nominativa, si bien en 2025 aún no se alcanzan los niveles de cobertura de 2019.



2.3.4 Vida Universitaria

▪ Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives

El curso 2025-2026 ha supuesto la consolidación del proyecto de convivencia universitaria del Colegio Mayor Juan Luis Vives, basado en la participación de los colegiales, la vida comunitaria y un firme compromiso social e inclusivo. En este ámbito, cabe destacar especialmente la celebración de las jornadas sobre Mujer y Discapacidad, que han reforzado la dimensión formativa y social del colegio. La actividad cultural ha vuelto a alcanzar un nivel especialmente destacado, con una intensa participación en las propuestas de danza, música y teatro.

Todo ello ha seguido consolidando el reconocimiento externo del colegio, que este año ha recibido el Premio AlumniUAM 2025 al compromiso social y la sostenibilidad y el Premio a la Mejor Iniciativa Ejemplar del Tercer Sector, otorgado por Multinacionales con España, en reconocimiento a su labor de integración e inclusión social.

En cuanto a la renovación de sus infraestructuras, a corto plazo está programada la construcción de nueve nuevas habitaciones adaptadas dentro del Proyecto de Vida Independiente del Colegio Mayor Juan Luis Vives, destinadas a estudiantes con grandes discapacidades y necesidades de apoyo y asistencia personal, con el objetivo de reforzar un modelo universitario de inclusión, autonomía personal y vida independiente que permite a estudiantes con discapacidad acceder a la universidad y desarrollar sus proyectos académicos, personales y profesionales en condiciones de normalidad e igualdad.

Esta obra, con un presupuesto que asciende a 449.907 euros, se espera que pueda ser licitada en el último trimestre de 2026 o, en su caso, durante el primer trimestre de 2027. Su financiación se articula mediante un esquema de concurrencia de aportaciones procedentes de distintas entidades e instituciones. En este momento existe ya financiación comprometida: 100.000 euros serán aportados por la Fundación ACS y otros 100.000 euros por la Fundación ONCE. Asimismo, se han solicitado ayudas económicas a otras entidades del tercer sector, entre ellas la Fundación Nemesio Díez y la Fundación AON España,

encontrándose pendiente de confirmación, en su caso, el importe de dichas colaboraciones. Del mismo modo, se han iniciado gestiones con la Fundación “la Caixa” y la Fundación Samsung con el objetivo de completar la financiación necesaria para la ejecución íntegra de la obra.

En un horizonte de medio y largo plazo, se han incorporado las necesidades de reforma integral del Colegio Mayor Juan Luis Vives dentro de la financiación global solicitada por la Universidad Autónoma de Madrid a la Comunidad de Madrid para inversiones en infraestructuras del campus durante los próximos cinco años, con el fin de modernizar las instalaciones, mejorar la sostenibilidad y eficiencia del edificio, actualizar sus condiciones de habitabilidad y reforzar la calidad del servicio residencial que el Colegio Mayor presta a la comunidad universitaria.. En concreto, se requiere una intervención de mayor alcance sobre el conjunto del edificio, con actuaciones en fachada, cubiertas, ventanas, eficiencia energética, así como la transformación integral de las habitaciones y de las zonas comunes del Colegio Mayor.

▪ **Cultura**

Durante el curso se han desarrollado con normalidad las actividades de las Aulas Culturales. En el **Aula de Cerámica** se conmemoró su 50º aniversario con la inauguración de un mural realizado por el alumnado y financiado con fondos de Patrimonio. El taller extraordinario “Llévate un trocito de la UAM” registró una alta participación, con cerca de 250 solicitudes para 30 plazas ofertadas. El curso ha concluido con la exposición de trabajos del alumnado en la Sala de Exposiciones.

El **Aula de Teatro** finalizó el curso con una representación teatral vinculada al Día del Libro y con la celebración del Aula Escena. Por su parte, el **Aula de Escritura** mantuvo una elevada demanda en sus dos cursos semestrales.

La celebración del **Día del Libro 2026** incluyó la conferencia de la escritora Alana Portero, la entrega de los Premios de Creación 2025-20y26 y la segunda edición de los Premios de Microrrelatos en chino de la UAM. Además, se organizaron actividades complementarias, como talleres de caligrafía china y poesía, y se apoyaron diversas iniciativas culturales desarrolladas durante la Semana del Libro.

Se ha mantenido la convocatoria de **Ayudas a la Transferencia Cultural**, pudiéndose desarrollar 30 proyectos de distinta naturaleza variada que se están ejecutando conforme a los programado.

La **sala de exposiciones** de Plaza Mayor ha acogido cinco muestras, cuatro del programa Artistas en el Campus y una de la convocatoria Historias de la UAM.

El programa **Artistas en el campus** actúa como motor del enriquecimiento del patrimonio artístico de la UAM a través de la donación de una obra producida durante la residencia: este curso, hasta el momento, se han recibido obras de los artistas: Dora García / Álvaro Caboalles y Henar Rodríguez / Colectivo Al’ Akhawwat / Ana Daganzo.

En cuanto al **53º Ciclo de grandes autores e intérpretes de la música** de la UAM, cabe señalar

que se han celebrado ocho conciertos en el Auditorio Nacional, con una asistencia que supera las 6.000 personas, con excelentes datos de impacto en medios de comunicación (118) y redes sociales (900.000 impactos). La crítica especializada remarcó el éxito de los conciertos, así como la decidida apuesta por una programación diferente y de primer nivel, haciendo especial mención al concierto “Música por la Paz, Concierto en homenaje al profesor Tomás y Valiente”, ofrecido el 14 de febrero de 2026 en la Sala Sinfónica.

Siete de los ocho conciertos realizados fueron programas de producción propia elaborados y realizados desde el CSIPM-UAM con las agrupaciones y solistas participantes.

	2023-24	2024-25
Ingresos propios	134.738 €	184.890 €
Gastos contratación	121.971 €	182.925 €
Rentabilidad conciertos	12.767 €	1.964 €
Aportación UAM a Ciclo	110.970 €	99.873 €

La conmemoración del 50 aniversario del Festival de los Pueblos Ibéricos en la Universidad Autónoma de Madrid constituye un amplio programa cultural, académico y musical que recupera el significado del festival celebrado en 1976, uno de los primeros grandes hitos culturales de la Transición democrática. Esta iniciativa reivindica aquel acontecimiento como una expresión colectiva de libertad, diversidad cultural y encuentro ciudadano, subrayando además el papel de la universidad como espacio de diálogo entre cultura, pensamiento y sociedad.

El **17 de junio** se presentó oficialmente el programa de actos. Un conjunto de actividades abiertas y participativas —como debates, encuentros intergeneracionales, exposiciones y propuestas artísticas— orientadas a conectar generaciones y sensibilidades en torno a la memoria democrática y los valores cívicos que se celebrarán durante los próximos meses. El programa culmina con un gran concierto el 17 de septiembre que busca recrear el espíritu original del festival, consolidando esta conmemoración como un puente entre pasado y presente y como una invitación a seguir construyendo una universidad plural, crítica y comprometida con la sociedad.

▪ **La Corrala**

De las actividades de La Corrala en este curso destacamos el evento del pasado 21 de junio: la tercera adhesión de la UAM al Día Europeo de la Música con participación del Combo de Jazz, la Big Band y el solista Neiraz. Las tres horas de programación se desarrollaron en un ambiente intergeneracional con el patio engalanado con escenario e instrumentos.

▪ **Deporte**

Se ha continuado con la **convocatoria de ayudas al estudiantado deportista de la UAM** con la intención de aumentar la práctica deportiva. Con la intención de aumentar la demanda, mejorar y dinamizar la oferta de deportiva, se han publicado 94 grupos de actividades tanto para el primer cuatrimestre como para el segundo, todo ello dentro de

las propias instalaciones deportivas de la universidad.

En el área de **competición interna**, se han organizado diversas competiciones de carácter mixto. En este sentido, se ha desarrollado una liga interna de fútbol sala con 33 equipos, un ranking de tenis con 27 participantes y otro de pádel con 22 parejas, incrementándose la participación en todas ellas respecto al curso anterior. Asimismo, se han celebrado los torneos de navidad y de primavera, que han incluido competiciones también mixtas en diferentes disciplinas deportivas, tales como fútbol sala, natación, tenis, pádel, voleibol y waterpolo.

Dentro del **área de competición externa**, en lo referente a las ligas de los Campeonatos Universitarios de Madrid (CUM), la UAM sigue siendo una de las pocas universidades madrileñas que participa en todas modalidades deportivas de equipo convocadas, tanto en categoría masculina como femenina, con un total de 336 deportistas y clasificando los dos equipos de Balonmano para los Campeonatos de España Universitarios (CEU). En los CUM de deportes individuales/parejas, la UAM ha conseguido 27 medallas, con una participación de 118 personas. En el Circuito de Campo a Través, la UAM ha conseguido el tercer puesto por universidades y la medalla de plata en la clasificación individual masculina. El número total de deportistas de la universidad en Circuitos ha sido de 103.

En cuanto a la participación del estudiantado en los Campeonatos de España Universitarios, la UAM ha sido representada por 25 mujeres y 31 hombres, alzándose con un total de seis medallas.

2.4 ESTUDIOS

2.4.1 Oferta de estudios de grado

▪ Curso académico 2025-2026

Durante el presente curso académico 2025-2026, la UAM ha ofrecido 47 títulos oficiales de grado, 13 dobles grados, 3 grados conjuntos en el marco de la Alianza 4U y 7 programas internacionales de grado con universidades europeas, lo que ha supuesto una matriculación total de 23.163 estudiantes, entre los matriculados en centros propios (20.437) y en centros adscritos (2.726), una cifra ligeramente inferior a la del curso académico anterior (23.407).

La ocupación de los distintos centros respecto a la oferta de plazas de nuevo ingreso arroja un balance muy positivo en términos generales. No obstante, la tasa de ocupación muestra una suave reducción en la práctica totalidad de centros y, como viene sucediendo ya en años anteriores, se hace evidente el descenso en algunas titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

FACULTAD	PLAZAS	OCUPACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS	1160	94%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	770	95%
FACULTAD DE DERECHO	645	99%
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	466	101%
FACULTAD DE MEDICINA	440	99,5%
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	350	97%
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1.087	65%
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	271	107%
EUE. CRUZ ROJA	85	100%
EUE. F. JIMÉNEZ DÍAZ	190	106%
EUF. ONCE	24	33%
CENTRO LA SALLE	652	66%

La cifra de **estudiantes internacionales** que cursan estudios de grado en la UAM se ha incrementado durante este curso a un total de 1.170, 75 más que en el curso anterior que se distribuyen según la siguiente tabla:

PAÍS	N.º	PAÍS	N.º	PAÍS	N.º
China	289	Honduras	7	Nigeria	2
Rumanía	152	México	7	Países Bajos	2
Italia	136	Paraguay	7	Turquía	2
Perú	76	Cuba	5	Uruguay	2
Portugal	51	EE. UU.	5	Angola	1
Colombia	49	Suiza	4	Austria	1
Venezuela	39	Argelia	3	Bielorrusia	1
Ucrania	38	El Salvador	3	Bolivia	1
Polonia	34	Estonia	3	Canadá	1
Bulgaria	32	Grecia	3	Finlandia	1
Marruecos	27	Hungría	3	Georgia	1
Francia	26	Pakistán	3	Islandia	1
Alemania	20	República de Corea	3	Kenia	1
Rusia	17	República Dominicana	3	Líbano	1

Reino Unido	14	Senegal	3	Libia	1
Irán	13	Eslovenia	2	Luxemburgo	1
Ecuador	11	Ghana	2	Macedonia	1
Brasil	10	Guatemala	2	Moldavia	1
Chile	10	Guinea	2	Panamá	1
Argentina	7	India	2	Serbia	1
Bélgica	7	Irlanda	2	Túnez	1
Filipinas	7	Kazajistán	2	Uzbekistán	1

▪ Oferta de plazas para el curso 2026-2027

Conscientes de los cambios demográficos y de preferencias del estudiantado, durante el curso 2025-2026 se ha seguido trabajando en la oferta de plazas para el próximo curso, colaborando con los centros y responsables de los títulos implicados en las modificaciones en marcha de las memorias de verificación de los grados. Estos trabajos se han traducido en las siguientes acciones:

- Mantenimiento de la oferta de plazas en todos los grados, con las únicas excepciones que se detallan seguidamente. El resultado final se traduce en la oferta de 6.250 plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2026-27.
- En el grado en Medicina, se ha repetido incremento en 20 plazas (+8 %) sobre la oferta en memoria para el curso académico 202025-2026.
- Ajuste interno en la oferta del grado en Ingeniería Informática para el curso académico 2026-27. Se mantiene la oferta en 81 plazas, si bien integrando en único cupo de admisión las 12 plazas hasta ahora reservadas al Programa Académico de Recorrido Sucesivo, que se suprimen.
- Oferta de tres nuevos grados:
 - Geografía, Historia e Historia del Arte: 40 plazas en la Facultad de Filosofía y Letras.
 - Comunicación e Industrias Culturales: 35 plazas en la Facultad de Filosofía y Letras (mención dual)
 - Odontología: 60 plazas en el CSEU La Salle.

El resultado final es una oferta de nuevo ingreso prevista para el curso académico 2026/2027 de 6.250 plazas (5.239 de centros propios y 1.011 de centros adscritos), frente a las 6.135 de este curso académico.

■ **Normativas y procedimientos**

Se ha concluido la adaptación a las disposiciones del **Real Decreto 822/2021** de todas las titulaciones de grado.

De cara al curso próximo, se ha comenzado a trabajar en la actualización de la Normativa de reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, y otras actividades académicas organizadas por la universidad, en los estudios de Grado para alinear el reconocimiento de ECTS por determinadas actividades deportivas a la normativa vigente en el resto de las universidades públicas madrileñas.

Se han impulsado medidas internas para promover el uso responsable de la IA generativa en los estudios de grado, incluyendo la incorporación de un texto estándar en las guías docentes, la creación de un formulario para que el alumnado declare su uso de estas herramientas y la actualización de la normativa de evaluación para considerar fraude la presentación de trabajos realizados total o parcialmente con IA en sustitución del estudiante.

En cuanto a procesos de calidad, se han realizado los siguientes trámites:

GRADO	MODIFICACIÓN	CAMBIO EN PLAZAS OFERTADAS	ESTADO A 29/05/2026
Comunicación e Industrias Culturales	Verificación		Informe favorable
Geografía, Historia e Historia del Arte	Verificación		Informe favorable
Odontología	Verificación		Informe favorable
Ciencia de Materiales	Verificación	-	Presentado para su aprobación la Comisión de Estudios de la UAM (9 de junio), en la Comisión de Títulos del Consejo Social (9 de junio) y, si procede, en el Consejo de Gobierno de la UAM (19 de junio)
Biología	Modificación sustancial	No	Pendiente de informe
Química	Modificación sustancial	No	Pendiente de informe

■ **Datos más relevantes relacionados con estudios de grado:**

- Oferta académica global durante el curso 2025-2026: 47 títulos oficiales de grado, 13 dobles grados, 3 grados conjuntos en el marco de la Alianza 4U y 7 programas internacionales de grado con universidades europeas.
- Oferta de nuevo ingreso para el curso 2026-2027: 3 nuevos grados y 6.250 plazas.

- Consolidación del proceso de admisión temprana a estudios de grado para estudiantes internacionales (Early Admission).

Evolución de los datos de matrícula:

CURSO ACADÉMICO	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
Matrícula grado (centros propios)	21.011	20.669	20.477	20.459	20.631	20.437
Matrícula grado (centros adscritos)	2.246	2.408	2.608	2.611	2.776	2.726
Matrícula total	23.257	23.077	23.085	23.070	23.407	23.163

2.4.2 Estudios de posgrado (máster y doctorado)

Durante el pasado curso académico 202025-2026 la UAM ofertó 92 títulos oficiales de **máster** oficial, además de 1 doble máster, 2 máster *Erasmus Mundus*, y 4 programas internacionales de posgrado (uno de ellos, un máster CIVIS). En total, 99 títulos de posgrado en los que han estado matriculados 3.375 estudiantes. Estos son números similares a los del curso precedente (3.463). De los 3.375 estudiantes mencionados, 2.181 son de nuevo ingreso.

Por lo que respecta a los estudios de **doctorado**, durante el curso académico 202025-2026 se han ofertado 36 programas de doctorado, todos ellos regulados por el RD 99/2011. En ellos se han matriculado un total de 4.269 doctorandos, de los cuales 945 son de nuevo ingreso.

Durante el curso 2025-2026, la EDUAM ha ofertado un total de 38 actividades formativas transversales, con un total de 981 matrículas, que tienen como objetivo de complementar la formación específica de cada programa doctoral. Dichas actividades se han organizado en cuatro grandes bloques: i) Metodología y diseño de investigación, ii) Competencias digitales, datos y tecnologías aplicadas, iii) Comunicación científica y transferencia y iv) Ética cultura y entorno de la investigación.

▪ Procedimientos y normativas

Desde septiembre del 2025 se han propuesto y/o apoyado diferentes procesos internos de reforma de la oferta académica de másteres oficiales, siempre en estrecha colaboración con los distintos centros implicados. Así, se han gestionado 10 modificaciones sustanciales y se han puesto en marcha cinco nuevos títulos de máster para el curso 2025-2026: MU en Computación Cuántica; MU Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización

Computacional; MU en Ilustración, Narrativa y Diseño (en el centro adscrito La Salle); MU en Materiales Avanzados y MU en Patrimonio Territorial y Cambio Global.

En cuanto a los estudios de doctorado, la EDUAM ha gestionado la modificación sustancial de 29 programas coordinados por la UAM, conforme a las exigencias del RD 576/2023. Dos de estos programas (Física de la materia condensada y de Economía y Empresa) han solicitado aumento de plazas.

En materia de normativa propia de posgrado, se ha actualizado el marco regulador de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Estudios de Posgrado y Formación Permanente, integrando las competencias de la antigua comisión técnica de doctorado. Asimismo, se han revisado las directrices de seguimiento de los másteres oficiales con baja ocupación y la normativa de evaluación, que incorpora expresamente el uso indebido de inteligencia artificial generativa como posible supuesto de fraude académico cuando sustituya al estudiantado en la realización de tareas evaluables.

En la actualidad se está gestionando la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado y de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM, con el objeto de adecuar su contenido a la nueva organización institucional y de armonizar la regulación. Por último, se ha reconocido la actividad de gestión de los coordinadores de los programas de doctorado en el Plan de Actividades del Profesorado (PAP), así como la dirección de Tesis Doctorales como actividad docente.

▪ Internacionalización del posgrado

Como en cursos anteriores, se ha seguido fomentando la internacionalización de la oferta actual de posgrado oficial a través de diferentes iniciativas. Por un lado, ya está abierto el periodo de matrícula para el máster CIVIS (*Master's Programme in Transdisciplinary Studies of Climate, Environment and Energy*), un programa que se impartirá por primera vez en la UAM en el curso 2026-2027. Por otro, como universidad coordinadora, estamos trabajando en el diseño de un nuevo máster CIVIS (4Cities), un programa de doctorado y un módulo de doctorado. Por último, como socia, la UAM participa en cuatro másteres oficiales y tres programas de doctorado de la alianza CIVIS.

En cuanto a los programas de tercer ciclo, hasta ahora se han firmado 12 cotutelas de tesis doctorales con universidades de otros países. Como referencia, en el curso 2024-2025 se firmaron 10. Del mismo modo, se ha firmado un acuerdo con el China Scholarship Council (CSC), para financiar 20 becas de doctorado de 4 años y otras 20 de un año para formarse en la UAM. También se está tramitando un acuerdo estable de co-tutelas entre la UAM y la Northeast Agricultural University de China.

Como consecuencia de todas estas acciones, el número de estudiantes internacionales en la UAM no deja de aumentar. En el curso 2025-2026 se matricularon en nuestros títulos de máster 722 estudiantes internacionales de 61 nacionalidades diferentes. En cuando a los estudiantes de doctorado, de los 4.269 matriculados, 949 son estudiantes internacionales, procedentes de 83 nacionalidades diferentes.

▪ Otras cuestiones referentes a estudios de posgrado

En septiembre del 2025 se resolvió la segunda convocatoria de becas a la excelencia académica de posgrado para el curso 2025-2026, en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva. De entre las 170 solicitudes evaluadas se adjudicaron 41 becas a estudiantes de máster, que cubren el 100% de la matrícula del título. La tercera convocatoria de estas becas se ha lanzado en febrero del 2026 y se resolverá en el próximo mes de septiembre.

En la campaña de admisión a másteres oficiales del curso 2025-2026 se ha implantado un programa piloto de sistema de reserva de plaza en las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, una medida orientada a agilizar los procesos de admisión y planificación académica, así como a mejorar la experiencia del estudiantado en las distintas fases de acceso a los estudios de posgrado.

Asimismo, se han dado los primeros pasos para optimizar la usabilidad del módulo de depósito de tesis doctorales en SIGMA, con el objetivo de simplificar los procedimientos administrativos asociados, facilitar la gestión documental y hacer más eficiente la interacción tanto para el alumnado de doctorado como para el personal académico y administrativo implicado en el proceso.

Desde el punto de vista académico, se han desarrollado actuaciones para promover el uso responsable de la inteligencia artificial generativa en máster y doctorado. Entre ellas destacan la incorporación de orientaciones específicas en las guías docentes de máster y en el compromiso documental de doctorado, así como la elaboración de un formulario de declaración de uso de IA en TFM y tesis doctorales. A partir del curso 2026/2027, este formulario deberá incorporarse al depósito del trabajo correspondiente.

Datos más relevantes de los estudios de posgrado:

- Oferta académica global durante el curso 2025-2026: 99 másteres oficiales, que incluyen 92 títulos oficiales nacionales, 1 doble máster, 2 másteres Erasmus Mundus y 4 programas internacionales de posgrado (uno de ellos un máster CIVIS), así como 36 programas de doctorado, 29 de los cuales los coordina la UAM.
- Los másteres nuevos para el curso 26-27 son los siguientes:
 - MU en **Inteligencia Artificial**
 - MU en **Lógica y Filosofía de la Ciencia**. Interuniversitario con Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca (coordinadora) y la Universidad de Valladolid
 - MU en **Neurociencia y Neurotecnología**
 - MU en **Química Teórica y Modelización Computacional**. Renovación del anterior máster con el mismo nombre, pasando de 120 a los 60 ECTS actuales. Interuniversitario con Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de

Barcelona, Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Extremadura, Universitat de les Illes Balears, Universitat Jaume I de Castellón, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universitat de València, Universidad de Valladolid, Universidad de Vigo y Universidad de Zaragoza. Coordina la UAM

- **Master in Transdisciplinary Studies of Climate, Environment and Energy (TRACEE).** Título no conjunto; no verificado. Universidades participantes. Stockholm University, Aix Marseille Université, National and Kapodistrian University of Athens, Université Libre de Bruxelles, Universitatea din Bucuresti, University of Glasgow y University of Lausanne.

Evolución de los datos de matrícula en Máster:

CURSO ACADÉMICO	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26
Matrícula máster (centros propios)	3.302	3.381	3.290	3.224	3329	3254
Matrícula máster (centros adscritos)	122	160	142	145	134	121
Matrícula total	3424	3541	3432	3369	3463	3375

Evolución de los datos de matrícula en Doctorado:

Curso académico	22-23		23-24		24-25		25-26	
	Nuevos	Total	Nuevos	Total	Nuevos	Total	Nuevos	Total
Matriculados	822	3905	941	3855	951	4148	945	4269
Abandonos		ND		ND		ND		ND
No superan		ND		ND		ND		
Extranjeros		850		796		925		949

2.4.3 Formación excelente, continua y orientada a la empleabilidad

El objetivo de esta línea estratégica es diversificar la oferta de formación permanente de la UAM, además de hacerla más atractiva y accesible. La siguiente tabla muestra el número de estudios impartidos en el curso 2025-2026 y su tipología, así como la oferta de títulos propios ofertados para el curso 2026/2027:

TIPO DE PROGRAMA	IMPARTIDOS 2025-2026	OFERTADOS 2026-2027
Máster de Formación Permanente (MFP)	34	45
Diploma de Experto (DEX)	12	14
Diploma de Especialización (DES)	10	12
Otros programas de formación permanente (Programa Citius, DILE, P. Formación Inclusión laboral, etc.)	7	7
Universidad de la Experiencia (PUMA, Estudios en Mundo Actual: claves y desafíos, Cursos Avanzados y Curso acceso universidad mayores de 25 y 45 años)	16	16
Total	79	94

Como muestra la siguiente tabla, un 52 % de los títulos ofertados para el curso 2026-2027 se imparten en formato virtual o semipresencial.

	MFP	DES	DEX	Otros	Total	En
Presencial	13	6	5	21	45	
Virtual	12		5		17	
Híbrida	20	6	4	2	32	

cuanto a la **oferta de corta duración**, se ha consolidado el programa Aula UAM + 50 en tres municipios de la Comunidad de Madrid; se han consolidado las actividades de la Escuela de Animación (EUAMA), reconocida por la Comunidad de Madrid para la impartición de cursos de monitor de ocio y tiempo libre en el campus; y se ha impulsado notoriamente la oferta de microcredenciales universitarias, que se ha beneficiado de un programa de becas financiado por Banco Santander.

Como en años anteriores, se han promovido distintas iniciativas institucionales para visibilizar y publicitar las enseñanzas propias de posgrado dentro y fuera de nuestra universidad, en el marco de una estrategia integrada de comunicación y difusión común para todos los estudios de la UAM.

Datos más relevantes de formación permanente:

- Oferta académica global para el curso 2026-2027: 45 másteres de formación permanente (32 en modalidad virtual o híbrida), 14 diplomas de experto, 12 diplomas de especialización y otras 23 enseñanzas propias de 20 o más ECTS. Adicionalmente, para el curso 2026/27 se estima una oferta de al menos, 200 formaciones entre cursos de corta duración, microcredenciales y programas In company.

Evolución de los datos de matrícula en **formación permanente**:

CURSO ACADÉMICO	20/21	21/22	22/23	23-24	24/25	25/26
Estudios Propios (MFP, DES, DEX, otros)	1.332	1.855	1.787	1.452	1.457	1.510
Universidad de la Experiencia	411	1.181	1.317	1.436	1.441	1.590
Cursos de corta duración	3.658	7.491	5.060	4.926	4.283	ND
Formación M. Defensa (GNOSS)			6.385	8.958	7.554	ND
Total	5.401	10.527	14.549	16.772	14.735	ND

2.4.4 Garantía de la calidad de los estudios, centros y actividad docente

Durante este curso se ha diseñado e impartido formación específica sobre el **modelo de evaluación SISCAL**, orientada a responsables de calidad y equipos implicados en los Sistemas Internos de Garantía de Calidad de los centros.

Dentro del programa de formación del PTGAS se han celebrado dos cursos: uno online en el primer trimestre del curso 2025-2026 “Garantía de calidad de las enseñanzas y de los centros universitarios” y otro durante el primer trimestre de este año 2026, en formato híbrido, “Formación de Evaluadores SISCAL (auditoría interna)”.

▪ Mejora del SIGC-UAM: promover las certificaciones SISCAL

En el ámbito de la certificación y acreditación institucional, durante este curso se han intensificado los trabajos dirigidos a la obtención de la certificación SISCAL del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina. Las actuaciones desarrolladas han incluido el acompañamiento técnico y metodológico al centro, la revisión de evidencias y procedimientos, y la coordinación de los procesos asociados a la evaluación externa. En este curso también se ha tramitado el informe de seguimiento de la certificación de la Facultad de Ciencias.

▪ Resultados de los informes finales recibidos en 2025 según los criterios evaluados.

En relación con calidad de los estudios, el área de seguimiento y acreditación de la Unidad de Calidad de los Estudios proporciona el soporte institucional necesario para los procesos de seguimiento y acreditación de los programas de grado y máster, como parte de la actividad cotidiana. En particular, durante el curso pasado se han sometido a diferentes procesos de seguimiento y acreditación titulaciones de grado y máster con los siguientes resultados según los seis criterios evaluados:

Valoración / Criterios	C1: Organización y desarrollo					
	C1	C2: Información y transparencia				
		C2	C3: SIGC			
			C3	C4: Personal académico		
				C4	C5: Personal de apoyo, recursos y servicios	
					C5	C6: Resultados de aprendizaje
A: Se supera excelentemente			1	1		
B: Se alcanza	4	8	3	9	11	8
C: Se alcanza parcialmente	7	3	6	1		3
D: No se alcanza			1			

Los resultados muestran, como en años anteriores, que el grueso de titulaciones mantiene sus criterios en valoraciones B o C.

▪ Sellos internacionales

El programa de sellos internacionales de ANECA ha experimentado cambios y algunas incidencias durante el presente curso. Por un lado, el sello EUR-ACE ha dejado de ser evaluado por esta agencia y ha pasado a la Fundación Madri+d. Por otro, los procedimientos de evaluación de los sellos Eurobachelor® y EURO-INF®, a cargo de la ANECA, han permanecido paralizados durante un periodo de tiempo.

▪ Programa DOCENTIA

En relación con la evaluación del profesorado, dentro del programa DOCENTIA-UAM se concluyó la 18ª convocatoria de dicho programa.

Participantes por facultades

CENTRO	INVITADOS	PARTICIPANTES	COBERTURA
Escuela Politécnica Superior	72	12	17%
Escuela Universitaria de Enfermería Cruz Roja*	5	5	100%
Escuela Universitaria de Enfermería Jiménez Díaz*	3	3	100%
Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE*	7	2	29%

Facultad de Ciencias	444	87	20%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	187	30	16%
Facultad de Derecho	160	25	16%
Facultad de Filosofía y Letras	302	54	18%
Facultad de Formación de Profesorado y de la Educación	124	28	23%
Facultad de Medicina	353	32	9%
Facultad de Psicología	100	27	27%
Total	1757	305	17%
* En los Centros Adscritos las personas invitadas son aquellas que además de cumplir con los criterios de participación, han comunicado formalmente su intención de participar.			

Resultados por categorías del modelo:

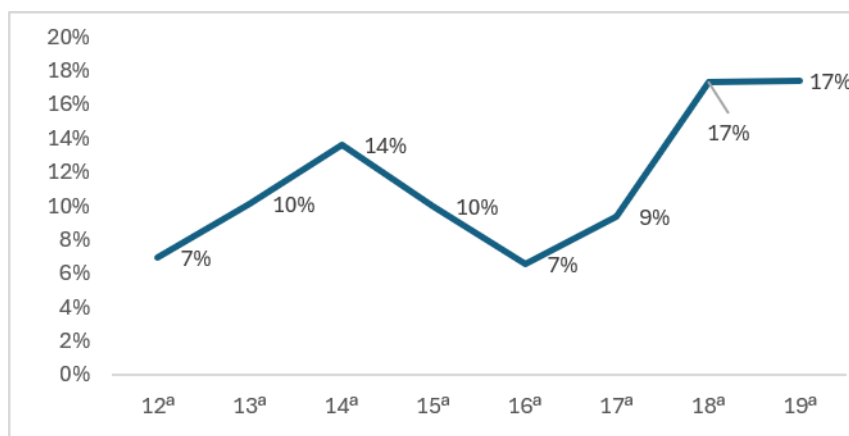
N.º participantes	Tasa %	Clasificación
181	59	A
93	30	B
30	10	C
1	0	D
305	100%	Total

Resultados por categorías del modelo y centros

CATEGORÍA	A		B		C		D		TOTAL	
Centro	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
F. Ciencias	52	28,73%	29	31,18%	6	20,00%	0	0,00%	87	28,52%
F. CC.EE. y EE.	20	11,05%	7	7,53%	3	10,00%	0	0,00%	30	9,84%
E. E. CR	5	2,76%		0,00%		0,00%	0	0,00%	5	1,64%
F. Derecho	13	7,18%	8	8,60%	4	13,33%	0	0,00%	25	8,20%
EPS	11	6,08%	1	1,08%		0,00%	0	0,00%	12	3,93%
EE FJD	3	1,66%		0,00%		0,00%	0	0,00%	3	0,98%
F. FP y E	22	12,15%	5	5,38%	1	3,33%	0	0,00%	28	9,18%
F. F y L	27	14,92%	22	23,66%	5	16,67%	0	0,00%	54	17,70%
F. Medicina	12	6,63%	9	9,68%	10	33,33%	1	100,00%	32	10,49%
E. F. ONCE	2	1,10%		0,00%		0,00%	0	0,00%	2	0,66%
F. Psicología	14	7,73%	12	12,90%	1	3,33%	0	0,00%	27	8,85%
Total	181	100%	93	100%	30	100%	1	100%	305	100%

Por otra parte, durante este año 2026 se está desarrollando la 19ª convocatoria, que como principal novedad establece la obligatoriedad del programa para el profesorado Ayudante Doctor LOSU, al finalizar su segundo año de contrato en la UAM, para poder contar con los resultados de esta evaluación en la evaluación intermedia obligatoria que establece la LOSU.

Tasa de participación histórica del programa



Nota: la cobertura de participación de la 19ª convocatoria es provisional

Durante el último trimestre de 2026 iniciaremos el proceso de renovación de la certificación del programa DOCENTIA-UAM con validez hasta febrero de 2027.

2.4.5 Formación e innovación docente

Se ha avanzado en la elaboración y publicación de la Normativa de Formación Docente, concebida como un instrumento para sistematizar criterios, responsabilidades, procedimientos y modalidades de formación.

La oferta se ha estructurado durante el curso 2025-2026 en 50 cursos. Hasta la fecha se han desarrollado 75 actividades formativas por 640 horas de formación. Han solicitado la participación en alguna actividad formativa 1.079 personas; de ellas, se ha podido atender a 807 (75 %) con al menos un curso.

Otros datos relevantes relacionados con la inscripción:

- 4.238 solicitudes de inscripción, de las cuales se han podido atender 1.476.
- 70 solicitudes de media por actividad formativa, siendo 20 el promedio de plazas ofertadas.
- El 90 % de los participantes ha finalizado los cursos.

Asimismo, se ha avanzado en el rediseño de los programas de Formación Docente, orientándolos hacia un modelo más flexible, actualizado y alineado con los retos actuales de la educación superior. La implantación de esta nueva estructura está prevista para el curso académico 2026-2027 e incorpora una atención especial a la innovación metodológica, la evaluación de los aprendizajes, la competencia digital docente, la inclusión, la internacionalización y el uso responsable de la inteligencia artificial en contextos educativos.

Durante este curso académico 34 personas finalizarán el Título de Experto/a en Metodología Docente Universitaria (TEM DU) y 9 personas finalizarán el Título de Experto/a en Mentoría Universitaria (TEMU).

- **Inteligencia artificial**

De forma específica, dentro del Programa de Formación Docente se han ofertado 6 cursos especializados en esta materia, desarrollados en 14 ediciones.

- **Proyecto DigCompEdu**

Como continuación del proyecto DigCompEdu desarrollado en el marco UniDigital, durante este curso se ha iniciado un pilotaje institucional basado en el marco europeo de competencia digital docente DigCompEdu.

Esta iniciativa tiene como finalidad evaluar y fortalecer las competencias digitales del profesorado de la UAM, proporcionando información útil para la toma de decisiones en materia de formación y transformación digital de la docencia. El pilotaje ha permitido obtener una primera aproximación al nivel de madurez digital docente de la universidad, identificar necesidades formativas prioritarias y generar evidencias para el diseño de futuras actuaciones institucionales en este ámbito.

Los resultados obtenidos servirán como base para avanzar hacia modelos más estructurados de capacitación, acompañamiento y reconocimiento de la competencia digital docente.

- **Red de mentoría**

Durante este curso se ha avanzado también en el diseño de un programa estratégico de desarrollo de mentores, orientado a reforzar el acompañamiento docente, la transferencia de buenas prácticas y la evaluación formativa entre profesorado.

En este marco, se ha trabajado en la creación de una Red de Mentores para el acompañamiento y la evaluación, concebido como una herramienta institucional para identificar profesorado con experiencia y capacidad de apoyo en procesos de mejora docente, innovación educativa y desarrollo profesional.

Esta red permitirá avanzar hacia un modelo más estructurado de mentoría docente, favoreciendo el acompañamiento del profesorado novel, el apoyo a procesos de mejora, la difusión de buenas prácticas y la consolidación de comunidades docentes orientadas a la calidad y la innovación.

- **Innovación Docente**

Uno de los principales ámbitos de trabajo ha sido el desarrollo de la normativa para la creación de **grupos de innovación docente**, concebidos como una estructura estable orientada a favorecer la colaboración entre profesorado, la experimentación metodológica y la transferencia de buenas prácticas docentes (Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 12 de febrero de 2026; publicación en el BOUAM N.º 2 de 5 de marzo de 2026 como [Acuerdo 12/CG de 12-2-26](#)). En este contexto, se ha puesto en marcha de la primera convocatoria que contó con 90 solicitudes, por la que se han creado 86 grupos.

En cuanto a la convocatoria 2025-2026 de proyectos de innovación docente, se han solicitado 142 proyectos, de los cuales se aprobaron finalmente 127, con una participación total de 820 personas. 93 proyectos solicitaron financiación, concediéndose a un total de 71. Se ha avanzado en la adaptación de la convocatoria 2026/2027 de **Proyectos de Innovación Docente** al nuevo marco organizativo asociado a los grupos, con el objetivo de favorecer una mayor coordinación entre iniciativas y consolidar comunidades docentes estables.

Durante los días 2 y 3 de octubre de 2025 se celebró el **II Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: MadrID**; un espacio de discusión sobre la excelencia educativa que reúne a la comunidad universitaria con el fin de reflexionar sobre la calidad de la enseñanza, el aprendizaje del estudiantado y la adaptación a las demandas emergentes. En total, se realizaron 80 presentaciones, lo que supuso una tasa de aceptación de un 75 % respecto al total de artículos presentados (108), y la participación superó los 150 asistentes. Asimismo, durante el curso se iniciaron los trabajos de organización de la tercera edición del congreso, cuya celebración está prevista para enero de 2027.

▪ **Docencia Digital**

Durante el curso académico 2025-2026, se ha continuado desarrollando actuaciones orientadas a fortalecer la docencia digital y el uso de tecnologías educativas en la Universidad. Estas acciones han estado dirigidas tanto al apoyo directo al profesorado como a la mejora de los recursos y servicios institucionales disponibles para la comunidad universitaria.

En el ámbito de los **entornos virtuales de aprendizaje**, se ha llevado a cabo la actualización y renovación de los materiales de apoyo y tutoriales de Moodle, adaptándolos a las novedades incorporadas en la versión 4.5 de la plataforma y facilitando así la transición del profesorado a las nuevas funcionalidades disponibles. Paralelamente, se han impulsado medidas orientadas a consolidar un modelo de uso más seguro y sostenible de la plataforma, reforzando los criterios institucionales en materia de protección de datos, seguridad de la información y gestión responsable de los recursos digitales docentes.

Asimismo, se ha mantenido y ampliado la **oferta de software educativo institucional**, poniendo a disposición del profesorado licencias de herramientas especializadas para el desarrollo de actividades docentes y de evaluación, entre las que destacan Kahoot, Genially, Kaltura y Compilatio. Esta actuación ha contribuido a enriquecer las posibilidades metodológicas y a fomentar experiencias de aprendizaje más dinámicas e innovadoras.

Esta producción se ha centrado en la creación y desarrollo de recursos digitales vinculados a proyectos de innovación docente, proyectos de investigación y actividades en el marco de la alianza CIVIS, proporcionando apoyo técnico y metodológico para la elaboración de materiales y contenidos educativos.

Finalmente, se ha prestado apoyo a iniciativas de **docencia y formación en modalidad online asíncrona**, especialmente en el ámbito de la Formación Permanente y de la formación dirigida al PTGAS, contribuyendo al diseño, puesta en marcha y seguimiento de acciones formativas desarrolladas en entornos digitales.

▪ Proyecto RED

Durante este curso se ha reforzado el trabajo vinculado a los Recursos Educativos en Abierto (REA), con el objetivo de fomentar una cultura de creación, difusión y reutilización de contenidos docentes abiertos dentro de la universidad.

Con este fin, se ha avanzado en el diseño e implementación de un **repositorio institucional de Recursos Educativos en Abierto**, integrando tanto el desarrollo tecnológico de la plataforma como el análisis del marco jurídico y normativo aplicable a la publicación y reutilización de contenidos docentes. Este proyecto se enmarcaba en el programa UniDigital, desarrollado en los últimos años. Asimismo, se ha trabajado en la definición de criterios institucionales para la publicación, validación y uso de materiales docentes abiertos, favoreciendo su integración en las dinámicas de innovación educativa y aprendizaje colaborativo.

Estas actuaciones constituyen un paso relevante hacia la consolidación de un ecosistema institucional de recursos abiertos que facilite la transferencia de conocimiento, la colaboración entre docentes y el acceso a materiales educativos de calidad.

▪ Campus Ágora

El 1 de junio de 2026 se firmó el convenio para la implantación de la plataforma digital Campus Ágora entre la Fundación Universia y cuatro universidades públicas españolas (UAM, UC3M, UPM y UPV), previéndose la posible incorporación futura de otras instituciones de educación superior, con vigencia hasta el 30 de junio de 2028. Tiene como finalidad principal impulsar la formación avanzada y el aprendizaje online en abierto mediante la modalidad de cursos MOOC. Se busca favorecer la transferencia del conocimiento desde el ámbito universitario hacia la sociedad, ofrecer formación de calidad accesible a cualquier persona y reforzar la proyección internacional mediante la creación de una plataforma iberoamericana de cursos en español y portugués.

La plataforma digital “Campus Ágora”, basada en OpenEdx, será de acceso gratuito mediante registro, sin necesidad de pertenecer a una universidad concreta. La UAM asume el compromiso de publicar cursos propios dirigidos tanto a estudiantes como al público general, responsabilizándose de su actualización, supervisión y tutorización. Asimismo, participará en la mejora y el diseño funcional de la plataforma. Todos los costes relacionados con el lanzamiento, alojamiento y mantenimiento técnico de la plataforma son asumidos por la Fundación Universia, mientras que la participación de la universidad se realizará con sus propios medios personales y materiales.

En relación con la certificación, se establece un periodo inicial en el que los certificados de los cursos serán gratuitos. Posteriormente, podrán tener un coste reducido para los usuarios, cuyos ingresos se repartirán al 50 % entre Metared (para el mantenimiento de la plataforma) y la universidad participante, que podrá distribuir su parte entre el profesorado implicado.

Finalmente, la universidad conserva en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos generados (cursos, materiales, vídeos y evaluaciones), concediendo únicamente a la Fundación Universia una licencia gratuita, no exclusiva y de

alcance mundial para su alojamiento y difusión en la plataforma.

2.5 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

2.5.1 Investigación de vanguardia

En la estrategia de Política Científica del curso 2025–2026, los esfuerzos se han centrado, por un lado, en la atracción de investigadores de prestigio internacional, no solo como fuente de financiación, sino como apuesta estratégica para sembrar nuevos núcleos de investigación colaborativa de excelencia a nivel internacional. Por otro lado, se ha priorizado la consolidación de líneas de investigación propias que requieren apoyo para mantenerse en un entorno altamente competitivo y cambiante.

▪ Talento investigador

En este curso se ha procedido a la incorporación de **cuatro investigadores** beneficiarios de proyectos del **European Research Council (ERC)** tres en la modalidad *Starting Grant* y uno en *Consolidator Grant*, con una financiación total asociada de 5.655.243 euros. Dos de estas incorporaciones se producen en las Facultades de Medicina y Filosofía, siendo la primera vez que estas facultades acogen investigadores con este tipo de proyectos. Con estas incorporaciones, en 2026 la Universidad suma un total de 17 investigadores ERC, consolidándose como referente entre las universidades madrileñas y situándose entre las más destacadas de España.

De manera complementaria, se ha trabajado en la definición de un **marco estable para el colectivo investigador incorporado mediante figuras de atracción de talento**, dotándolo de un contexto institucional claro y atractivo. Este esfuerzo contribuye a indicadores positivos, como el hecho de que la Universidad se sitúe de forma recurrente entre las instituciones españolas con mayor número de ayudas Ramón y Cajal concedidas por la Agencia Estatal de Investigación.

Asimismo, la Comisión Europea ha lanzado, como proyecto piloto, el programa **MSCA Choose Europe for Science**, destinado a atraer, desarrollar y retener talento investigador internacional, reforzando la posición de Europa como destino científico y tecnológico de referencia. En este marco, la UAM ha sido la única universidad española en obtener financiación, con el proyecto MOTYVES, vinculado al Programa Tomás y Valiente en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades. Este proyecto contará con una financiación de 723.600 euros y un presupuesto cercano a 1,4 millones de euros para un periodo de seis años.

Cabe destacar con relación al **programa Marie Skłodowska-Curie**, que la UAM ha sido anfitriona de la jornada nacional conmemorativa del 30 aniversario de estas acciones. Además, la participación institucional ha logrado resultados destacados: 4 Postdoctoral Fellowships, 6 Doctoral Networks (y una adicional como entidad asociada) y 1 Staff Exchange.

Igualmente, se ha liderado la presentación del proyecto MAdMat al programa COFUND de las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA), en colaboración con IMDEA-Nanoscience y el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (ICMM-CSIC), con el objetivo de crear un **Hub**

de Materiales en el campus. Este proyecto, si resulta seleccionado, permitirá la incorporación de 12 investigadores predoctorales y una financiación cercana a los 2 millones de euros. Del mismo modo, la estrategia de la UAM se plasma en la participación en las distintas convocatorias de ayudas de recursos humanos (RRHH). En la siguiente tabla se recoge un resumen de los resultados de esta participación durante el curso pasado.

Resumen de convocatorias de ayudas de RRHH y movilidad en el curso 2025-2026 que corresponden a las Convocatorias que se publicaron en el año 2024:

PROGRAMA	CONVOCATORIA	Nº AYUDAS
Plan estatal	Juan de la Cierva	12
	Ramón y Cajal	20
	FPU	33
	Técnicos de Apoyo (PTA)	2
	Estancias José Castillejo/ Estancias de profesores e investigadores senior en centros extranjeros	19
	Estancias FPU	16
	FPI	25
Comunidad de Madrid	Ayudantes y Técnicos	27
	Atracción de talento César Nombela	4
	Predoctorales	32
	Doctorado Industrial	6
	Jóvenes investigadores (convocatoria 2025)	14
Fundación La Caixa	Junior Leader	2

Todas estas actuaciones para la atracción y retención del talento joven han venido acompañadas de unos resultados muy satisfactorios en lo que se refiere a la captación de fondos para investigación que se detallan en el Anexo I.

A continuación, se proporcionan detalles sobre otras convocatorias relevantes y el detalle de captación de fondos asociados:

■ Consolidación investigadora 2025

CENTRO/FACULTAD	Nº DE SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA	Nº DE PROYECTOS CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
CENTRO DE BIOLOGÍA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	2	313.481,42 €	1	113.482,00 €
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	1	199.029,00 €	0	-
FACULTAD DE CIENCIAS	9	1.760.048,79 €	2	399.752,00 €
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	4	749.227,56 €	1	199.771,00 €
FACULTAD DE MEDICINA	2	399.873,00 €	0	-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	76.577,00 €	0	-
TOTAL	19	3.498.236,77	4	713.005,00 €

■ Programas Atracción de Talento 2025 (convocatoria 2024)

RAMÓN Y CAJAL	
Centro	Acuerdos de incorporación
FACULTAD DE CIENCIAS	16
FACULTAD DE DERECHO	2
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2
TOTAL	20

CÉSAR NOMBELA	
Centro	Concedidos
FACULTAD DE CIENCIAS	3
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
TOTAL	4

TOMÁS Y VALIENTE	
Centro	Seleccionado en Resolución Provisional
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2
TOTAL	2

■ Proyectos de investigación en convocatorias competitivas

Más allá del programa marco, la Universidad ha logrado financiación en otros programas internacionales, como la convocatoria LIFE, con una asignación de 2.549.673 euros, y ha reforzado su participación en iniciativas de cooperación territorial europea como el programa Interreg.

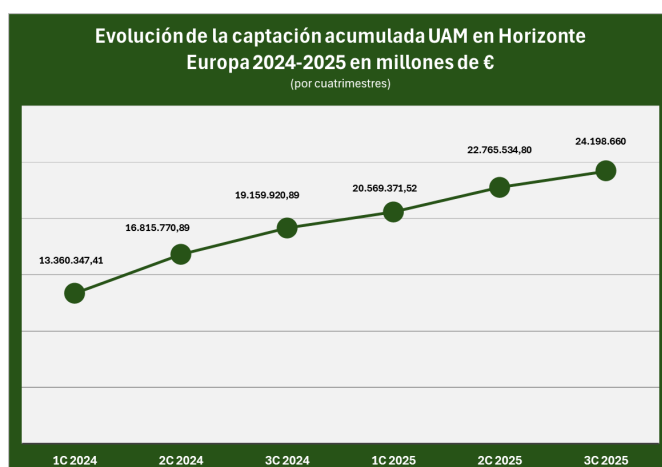
La promoción de la participación en **proyectos europeos** y el posicionamiento estratégico de cara al próximo Programa Marco FP10 (2028–2034) continúan siendo objetivos prioritarios:

- La Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales (OPEI) ha reforzado sus servicios mediante asesoramiento especializado y apoyo personalizado en la preparación de propuestas, gracias a la incorporación de cuatro técnicos vinculados a un proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación y al convenio plurianual con la Comunidad de Madrid.
- El Servicio de Relaciones Internacionales (SERIM) ha fortalecido su Unidad de Acogida mediante la incorporación de un técnico gracias a la obtención de un proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación.

A junio de 2026, la tasa de retorno de la Universidad en el programa Horizonte Europa alcanza los 24.396.459 euros. Desde el inicio del programa en 2021, la financiación total obtenida asciende a 94,48 millones de euros, incluyendo 24 proyectos ERC, 146 MSCA y 11 proyectos del European Innovation Council (EIC).

Durante el curso 2025–2026 se han presentado 187 propuestas, de las cuales 17 han sido financiadas, lo que supone una tasa de éxito del 9,1%, en línea con la media nacional. La financiación directa obtenida en este periodo asciende a 5.552.275 euros, superando la del curso anterior. No obstante, gracias a la estrategia de atracción de ERC impulsada desde el Vicerrectorado de Política Científica, la cifra total se duplicará hasta alcanzar los 11.207.518 euros.

Destaca también el éxito en las convocatorias WIDERA del programa marco, con la obtención de un nuevo proyecto vinculado a los nuevos modelos de evaluación científica (CoARA).



Fuente Horizon Dashboard CE: 1 enero 2024 a 31 diciembre 2025.

Captación de fondos a través de convocatorias de Proyectos Europeos (2025-2026)

PROYECTOS HORIZONTE EUROPA		
Convocatoria	N.º de proyectos	Financiación (€)
Pilar I – ERC	2	1.583.125,00
Pilar I- ERC captados	4	5.655.243,00
Pilar I - MSCA	13	3.956.150,00
WIDERA	1	13.000,00
TOTAL	20	11.207.518,00

PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES FINANCIADORAS INTERNACIONALES		
Entidad financiadora	N.º de proyectos	Financiación (€)
INTERREG	1	223.692,00
LIFE	1	2.549.673,00

La captación de **fondos nacionales, regionales y privados** ha sufrido en el último curso un descenso: de 20.221.583 euros conseguidos el curso anterior a 16.444.640,54 euros en el curso 2025-2026, con un total de 130 proyectos, que se desglosan en la siguiente tabla.

PROGRAMA	CONVOCATORIA	N.º PROYECTOS	IMPORTE CONCEDIDO (€)
	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO*	86	10.978.612,50
	CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA	4	713.005,00
	ACCIONES DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL	2	293.750
	COLABORACIÓN PUBLICO-PRIVADA	2	416.699,2
	PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL	2	435.502
	PRUEBA DE CONCEPTO	3	470.690,00
	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL AMBITO DE LA IA	1	828.125,00
Comunidad de Madrid	Sinérgicos	3	885.799,00
	SALUD 2025 (En PRP, no disponemos de los importes de cada grupo)	10	No disponible
	REDLAB 2025	4	1.075.000
Ministerio de Igualdad	Varias	3	39.731,34
Ministerio de política territorial y memoria democrática	Atención y Apoyo a las víctimas de la guerra y la dictadura 2025	2	16.999,50
Ministerio de transición ecológica y reto demográfico	Proyectos de investigación en la RED de Parques Nacionales	1	80.530
Junta de Castilla-La Mancha	Patrimonio arqueológico y paleontológico	2	18.024
Fundaciones y asociaciones	Varias	7	627.675 €
Total		130	16.444.640,54

Captación de fondos a través de convocatorias de Proyectos Nacionales y Regionales (25/26)

En la convocatoria de proyectos de generación del conocimiento de 2024 se consiguieron 86 proyectos (de un total de 177 solicitudes) que suman una financiación de 10.978.612 € y un total de 23 ayudas para la contratación de personal investigador en formación (FPI). La distribución por centros se muestra a continuación:

CENTRO	SOLICITUDES	TOTAL SOLICITADO	CONCEDIDOS	TOTAL CONCEDIDO	FPI
CENTRO DE BIOLOGÍA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	6	1.183.481,00 €	4	646.500 €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO REGISTRAL (CIDRE)	1	52.751,00 €	0	0 €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FÍSICA DE A MATERIA CONDENSADA	1	165.000,00 €	1	77.500 €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL	5	957.466 €	3	431.250 €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL (CIPI)	1	35.000,00 €	0	0 €	0
DPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA	1	69.632,00 €	0	0 €	0
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	10	2.713.039 €	6	1.047.250 €	3
FACULTAD DE CIENCIAS	70	13.160.892 €	32	4.626.375 €	7
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	8	663.200 €	2	161.250 €	0
FACULTAD DE DERECHO	10	617.550 €	8	415.625 €	2
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	20	1.014.023 €	8	482.113 €	4

FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	6	283.758 €	2	113.000 €	1
FACULTAD DE MEDICINA	18	3.845.505 €	11	2.110.000 €	2
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	16	1.564.324 €	8	680.250 €	4
INSTITUTO DE FÍSICA TEÓRICA	1	237.000 €	0	0 €	0
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS (IIB)	2	576.747 €	1	187.500 €	0
INSTITUTO UNIVERSITARIO LA CORTE EN EUROPA	1	66.000,00 €	0	0 €	0
TOTAL	177	26.970.736 €	86	10.978.612,50 €	23

Para favorecer la investigación de grupos que no han conseguido fondos del plan nacional, a pesar de su alta puntuación, dentro del Programa Propio de Investigación, se ha aprobado la nueva convocatoria [UAM AVANZA](#), orientada a fortalecer la investigación de vanguardia mediante el impulso a grupos que han acreditado su excelencia. Esta iniciativa busca consolidar capacidades científicas y mejorar el posicionamiento competitivo de la Universidad.

▪ Convenio con la Comunidad de Madrid

En el curso 2025-2026 ha continuado vigente el convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid por el cual la UAM recibe una subvención directa que financia las líneas de fomento y promoción de la investigación y la transferencia de tecnología que se detallan a continuación:

- Línea A: Doctores Emergentes. Financiación de proyectos o líneas de investigación para la creación y consolidación de grupos de investigación liderados por investigadores emergentes. Total financiado: 2.800.000 €.
- Línea B: Equipamiento. Refuerzo y modernización de los equipamientos correspondientes a los servicios centrales o centros de apoyo a la investigación de la universidad. Total financiado: 1.300.000 €.
- Línea C: Estabilización y Contratación de Gestores de I+D. Estabilización de los investigadores postdoctorales contratados por la universidad como beneficiaria de ayudas de las diferentes convocatorias del programa de atracción de talento modalidad 1 de la Comunidad de Madrid y contratación de gestores de I+D. Total financiado: 1.400.000 €.
- Línea D: Transferencia e Internacionalización. Actividades de fomento de la

transferencia y la internacionalización. Total financiado: 500.000 €.

▪ Plan propio de investigación

La UAM mantiene y consolida la financiación de un programa propio de investigación que incluye además nuevas iniciativas:

✓ Programa de contratos FPI-UAM

- En 2025 se han incorporado 33 nuevos contratos: 13 de ellos destinados a minimizar el impacto de la desaparición de la figura del profesor/a ayudante.
- En la Convocatoria FPI-UAM 2026, aprobada por el Consejo de Gobierno con fecha de 15 de junio, se convocan 15 contratos predoctorales destinados a minimizar el impacto que la desaparición de la figura del profesor/a ayudante, como consecuencia de la aplicación de LOSU, que se suman a la convocatoria general de 20 contratos.

✓ Contratos Predoctorales FPI-IA

- En la convocatoria 2026 se han concedido **10 contratos predoctorales** destinados a impulsar la investigación interdisciplinar en Inteligencia Artificial (IA), considerada un área estratégica para la Universidad Autónoma de Madrid.

✓ Programa Tomás y Valiente, en colaboración con el *Madrid Institute for Advanced Study* (MIAS), centro propio de la UAM, y la Casa de Velázquez.

- Durante el curso 2025-2026 se han incorporado dos investigadores posdoctorales, adscritos a los departamentos de Prehistoria y Arqueología e Historia Contemporánea. Con estas incorporaciones, la UAM cuenta actualmente con 6 investigadores activos en el marco del programa.
- La próxima edición se integrará en el proyecto **MOTYVES**, anteriormente mencionado, enmarcado en la convocatoria piloto **MSCA Choose Europe for Science 2025**, cuyo objetivo es reforzar la atracción y retención de talento investigador en Europa. Se prevé la incorporación de 3 nuevos investigadores, que participarán además en un programa avanzado de formación y desarrollo profesional.

✓ Programa UAM – China Scholarship Council (CSC)

- El programa permitirá la incorporación de estudiantes chinos a la UAM para realizar sus tesis doctorales o desarrollar estancias de investigación, contribuyendo a fortalecer la colaboración científica internacional, la movilidad bidireccional y las alianzas estratégicas entre la UAM y las universidades chinas participantes.
- En el primer año de vigencia del acuerdo suscrito entre la UAM y el **China Scholarship Council (CSC)**, firmado en julio de 2025, se han concedido **20 ayudas predoctorales**: 10 contratos para la realización completa de la tesis doctoral (4 años de duración) y 10 ayudas para estancias de investigación de un año.

- La convocatoria ha despertado un notable interés, con más de 80 solicitudes presentadas y un proceso de selección altamente competitivo llevado a cabo por el CSC.
- ✓ **Programa de ayudas UAM-Santander para la movilidad de jóvenes investigadores 2025** para la movilidad de doctorandos/as y jóvenes investigadores profesores e investigadores. En la siguiente tabla se puede encontrar la comparativa de las ayudas concedidas entre los años 2024 y 2025:

✓

Programa de ayudas UAM-Santander para la movilidad de jóvenes investigadores

CENTRO	AYUDAS CONCEDIDAS 2024	TOTAL CONCEDIDO 2024	AYUDAS CONCEDIDAS 2025	TOTAL CONCEDIDO 2025
CIENCIAS	11	41.971 €	15	53.541 €
CIENCIAS ECONÓMI CAS Y EMPRESA RIALES	3	10.438 €	2	7.818 €
DERECHO	4	13.950 €	3	10.230 €
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	2	6.500 €	0	0 €
FILOSOFÍA Y LETRAS	17	58.272€	10	34.728 €
MEDICINA	2	10.728 €	2	9.963 €
PROFESORADO Y EDUCACIÓN	5	18.647 €	2	6.609 €
PSICOLOGÍA	5	16.543 €	5	16.862 €
TOTAL	49	177.489€	39	139.751€

- ✓ **Ayuda económica para movilidad de personal investigador predoctoral 2025 del programa Becas Santander:** la convocatoria se enmarca en el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander para apoyar al personal investigador predoctoral en formación promoviendo el desarrollo de doctores mediante ayudas a la movilidad.

Ayuda económica para personal investigador predoctoral 2025 del programa Becas Santander:

CENTRO	AYUDAS CONCEDIDAS 2025	TOTAL CONCEDIDO 2025
CIENCIAS	28	56.000 €
DERECHO	4	8.000 €
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	2	4.000 €
FILOSOFÍA Y LETRAS	14	28.000 €
MEDICINA	8	16.000 €
PROFESORADO Y EDUCACIÓN	6	12.000 €
PSICOLOGÍA	9	18.000 €
TOTAL	71	142.000 €

- ✓ **Ayuda económica para personal investigador postdoctoral 2025 del programa Becas Santander:** la convocatoria se enmarca en el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander para apoyar al personal investigador postdoctoral promoviendo el desarrollo de su carrera investigadora mediante ayudas a la movilidad.

Ayuda económica para personal investigador postdoctoral 2025 del programa Becas Santander:

CENTRO	AYUDAS CONCEDIDAS 2025	TOTAL CONCEDIDO 2025
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	4.000 €
DERECHO	1	4.000 €
FILOSOFÍA Y LETRAS	5	20.000 €
TOTAL	7	28.0

- ✓ **II Edición de Premios a Jóvenes Investigadores:** Se ha reconocido y visibilizado la excelencia de 9 investigadores e investigadoras jóvenes de la Universidad Autónoma de Madrid, destacando sus contribuciones al avance del conocimiento y reforzando la proyección nacional e internacional de la UAM como universidad de referencia en investigación.

2.5.2 Gestión de la Investigación

La gestión económica de los gastos asociados a los proyectos de investigación ha experimentado en los últimos ejercicios una evolución positiva muy significativa, fruto de la

implantación de diversas medidas orientadas a mejorar la eficiencia administrativa y reforzar el control interno. El análisis de los indicadores correspondientes a los años 2024 y 2025 — incluidos los gastos presentados en mayo de 2026 al Consejo Social para su convalidación—, constata una tendencia sostenida de avance en la gestión que, a la vez, pone de manifiesto nuevas oportunidades de mejora.

En el ámbito de la gestión económica de la investigación, se ha reforzado el **control y seguimiento de los gastos realizados mediante tarjetas corporativas**, con especial atención a la regularización de justificantes pendientes y a la adecuación de los límites de crédito a las necesidades reales de los equipos investigadores. Esta revisión ha permitido ampliar progresivamente el número de tarjetas disponibles, reducir la necesidad de anticipos y mejorar la trazabilidad de los gastos menores.

Otra área en la que se ha trabajado en este curso es en la mejora de la **gestión de los gastos vinculados a la contratación de personal en investigación** a través del rediseño el procedimiento de gestión del gasto vinculado a la contratación de RRHH en investigación. El resultado ha sido una disminución notable de la gestión extrapresupuestaria de los pagos de nómina, una considerable reducción de los tiempos de gestión y un mayor control del gasto, que permitirá una mejor planificación de los recursos, tanto en proyectos de investigación como en el uso de ayudas específicas para la contratación de personal técnico e investigador.

Por último, se ha evidenciado la necesidad de dotar de mayor solidez a los sistemas de gestión desarrollados en los últimos tres años. Estos se basan en buena medida en la **aplicación de herramientas informáticas**, especialmente diseñadas para la gestión económica de investigación propia de la UAM. En este sentido, en el curso 2025-2026 desde el área de Investigación y Transferencia, en colaboración con Tecnologías de la Información se ha trabajado en el desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas, más ágiles y robustas, adaptadas al volumen de trabajo que produce la actividad investigadora de la UAM, y que esperamos estén disponibles para nuestros gestores a lo largo del curso 2026-2027.

Los resultados obtenidos hasta la fecha ponen de manifiesto que las actuaciones emprendidas generan efectos positivos, medibles y sostenibles, que configuran un modelo de gestión más ágil, transparente y eficiente.

2.5.3 Transferencia, Innovación y Emprendimiento

A lo largo del curso 2025-2026 se han firmado 484 contratos (**artículos 60 LOSU**), por un importe de 10,1 millones de euros, se han creado 3 nuevas **cátedras UAM-entidad**, y se han renovado otras 16 cátedras, por un importe total de 2,7 millones de euros. Cabe señalar la **creación de 8 nuevas empresas basadas en el conocimiento (EBC)** de la UAM. En cuanto al número de patentes, destacan las 33 nuevas solicitudes presentadas y los 217.820 euros obtenidos por la explotación de patentes de la UAM.

■ Programas y eventos

Se ha celebrado la **7ª edición del programa de fomento de la transferencia del conocimiento**, donde se han financiado 14 proyectos con la captación de 457 mil euros de las empresas que colaboran en la realización de esos nuevos proyectos de innovación, estando ahora en marcha

la novena edición.

Los **III Premios UAM de innovación y transferencia del conocimiento**, como instrumento de reconocimiento de la significativa labor de nuestro personal docente e investigador en el desarrollo de actividades de generación, difusión y transferencia del conocimiento, que resuelven los problemas esenciales de la sociedad. Además, se ha lanzado la IV edición de estos premios, lo que consolida esta iniciativa de promoción y reconocimiento de la innovación y la transferencia de la UAM.

La UAM ha organizado la 4ª edición del evento internacional **Science for Industry (S4i)**. En esta última edición, el evento internacional se ha consolidado como un espacio centrado en impulsar la transferencia de la investigación, en forma de patentes y nuevas spin-offs surgidas de universidades y centros de investigación, hacia las empresas e inversores especializados. S4i es reconocido como el mayor evento de transferencia de Deep Science en Europa, que reúne a investigadores, empresas y fondos de inversión, y sitúa a la UAM como referente en este campo. Esta cuarta edición ha contado con unos 3.000 participantes, 264 start-ups de Deep Science, 40 expositores, 45 ponencias especializadas, 128 grupos de inversión internacionales, 2.739 reuniones, 150 pitches, 320 prototipos y la participación de 31 países. Actualmente se trabaja en la organización de la próxima edición, que se celebrará en enero de 2027.

En el área de “Incubación de EBCs”, se trabaja con una cartera de 23 proto-EBCs buscando oportunidades para su creación y desarrollo. En concreto, se han presentado a más de 100 empresas, fondos de inversión y convocatorias, lo que ha permitido captar más de 400.000€ para las spin-offs, distribuidos en 20.000€ en premios, 160.000€ en convocatorias competitivas y 230.000€ en inversiones de fondos.

▪ Espacios de transferencia e innovación

El pasado 13 de mayo celebrábamos el **25 aniversario del Parque Científico de Madrid**. Su aniversario simboliza la solidez de la colaboración entre la UAM y la UCM, ejemplo de cómo la cooperación sostenida impulsa el talento, la transferencia de conocimiento y el futuro de la innovación. El número de EBC de la UAM alojadas actualmente en las instalaciones del PCM a fecha de junio de 2026 son:

- Algarikon Mar Menor
- Bioceanics
- Electra
- Foodsomes
- Fundación Novagob
- Halotech DNA
- ICA2 - Icados Innovación y Tecnología
- Lifesomix
- MAT - Maine Avenue Technologies
- Naudit High-Performance Computing and Networking
- Novepa
- Smaity

Las empresas bajo el convenio actual:

Convenio 2024/2025:

- Algarikon Mar Menor
- Bioceanics.

Convenio 2026:

- Lifesomix,
- Foodsomes
- Smaity.

El proyecto **Parque de Innovación de la UAM, InnoUAM Park**, un proyecto de naturaleza público-privado y de carácter singular en España, aunará en un mismo espacio ciencia avanzada junto con laboratorios diseñados para la realización de proyectos de innovación entre grupos de investigación de la UAM y empresas. La construcción de este espacio se encuentra en la segunda licitación (la primera quedó desierta por motivos técnicos).

El **espacio TRL-UP** se ha consolidado como un espacio que facilita el alojamiento temporal de proyectos de innovación que requieren una etapa de escalado semiindustrial, ayudando a las etapas de despegue en la transferencia tecnológica. Durante este tiempo se han incubado 4 proyectos de innovación, facilitando la realización de etapas de escalado semiindustrial.

Durante este periodo, se ha puesto en marcha la **Oficina de Innovación, Transferencia y Emprendimiento (OITE)**, encargada de coordinar las acciones de fomento de la innovación y el emprendimiento en la universidad. Desde esta oficina se ha promovido la participación en convocatorias de captación de fondos, logrando concurrir a 13 de ellas y obtener una financiación total de 561.309 €, destinada tanto a actividades institucionales como a proyectos liderados por personal investigador.

Durante este curso, el **Centro Nacional de Neurotecnología, denominado «Spain Neurotech»**, en el que participan el Gobierno de España, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, ha seguido avanzando en su desarrollo institucional y operativo. Tras la constitución del Consejo Rector en el curso anterior, se ha avanzado en la implementación del proyecto, destacando la puesta en marcha de su estructura ejecutiva, con la reciente contratación de la gerente del centro, así como el avance en la definición de los modelos organizativos y de contratación de los equipos directivos. Asimismo, en la última reunión del consejo rector se han aprobado las cuentas anuales de 2025 y el plan de actuación para 2026, junto con las principales líneas de desarrollo administrativo y económico del centro.

En relación con la implantación del proyecto en el campus, se ha apostado por la definición de un modelo jurídico-patrimonial que permita su desarrollo mediante fórmulas como la concesión sobre el suelo y el vuelo a cambio de un canon, manteniendo la ubicación prevista para su sede definitiva. Se espera completar la operación antes de finalizar el año.

▪ Emprendimiento

UAM Emprende ayudó a consolidar 5 EBCs. Además, en el apartado de captación y promoción de futuras EBCs se han desarrollado dos programas de fomento del emprendimiento científico, consistentes, cada uno, en 10 sesiones formativas, mentorización, creación del Plan de Proyecto, Validación con la industria. En concreto, el programa de **Emprendimiento en Salud**, con la participación de 12 investigadores y 8 proyectos, uno de los cuales (Vitheroma) ha solicitado y acreditación como EBC y se estima que dos más se acrediten en los próximos 12 meses. Y el Programa de **Emprendimiento en Materiales y Procesos Industriales**: con 15 investigadores y 7 proyectos, uno de los cuales, el proyecto “On-Si” ya ha solicitado la acreditación como EBC.

En cuanto al **emprendimiento estudiantil**, se han impartido sesiones específicas para estudiantes de másteres en Biociencias Moleculares, Nuevos Alimentos y Marketing, así como para estudiantes de los grados de Ingeniería Biomédica y de Telecomunicación. En el marco del convenio con Santander Universidades, se gestionaron los premios Santander X Awards para startups universitarias y se formalizó la adhesión al programa Explorer, que ofrece formación para transformar ideas en negocios viables e innovadores.

Finalmente, en el marco del convenio con Santander Universidades, se han lanzado los **premios Santander X Award** a startups universitarias de la UAM 2026 y se ha formalizado la adhesión al programa Explorer, que ofrece formación para transformar ideas en negocios viables e innovadores.

2.5.4 Infraestructuras de Investigación

Durante el curso 2025-2026 han continuado las acciones de mejora de las infraestructuras centrales que prestan servicio a la comunidad investigadora, en gran medida gracias al éxito conseguido en distintas convocatorias de financiación competitiva especialmente destinadas a este tipo de servicios.

Por un lado, se están ejecutando las ayudas recibidas en la convocatoria 2024 de la Agencia Estatal de Investigación para equipamiento científico; en concreto, la recibida en el **Centro de Computación Científica (CCC)** —para la Integración de GPUs y almacenamiento para proyectos de Inteligencia Artificial— y la recibida para aumentar la productividad y eficiencia de la planta de producción de helio líquido del **SEGAINVEX (Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental)**.

Estas ayudas, en las que la Agencia cuenta con fondos FEDER para su financiación, precisan de cofinanciación, que ha sido posible gracias a la firma del convenio-subsidación para el fomento y la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología en la UAM que financia la Comunidad de Madrid a través del VI PRICIT.

Este convenio ha permitido, igualmente, el lanzamiento de inversiones de mejora en el **Centro de Micro-Análisis de Materiales**, donde se ha empezado la licitación para la adquisición de un nuevo sistema de climatización, necesario para el funcionamiento del acelerador de iones; en el **Servicio de Conservación, Restauración y Estudios del Patrimonio (SECYR)**, que renueva su

equipo de fluorescencia de Rayos X, y en el **Gabinete Veterinario**, con la adquisición de un nuevo túnel de lavado de jaulas y racks.

La universidad cuenta con varios centros incluidos en la **Red de Laboratorios de la Comunidad de Madrid**, lo cual le ha permitido acceder a los fondos que ésta destina para la adquisición de equipamiento científico-técnico. En concreto, durante el curso 2025-2026, la UAM ha logrado financiación para cuatro laboratorios del **Servicio Interdepartamental de Investigación (Sidl)**, por un importe superior al millón de euros, que, de nuevo, contribuye a la mejora de las prestaciones ofrecidas por las infraestructuras de investigación a la comunidad investigadora. Con la recepción de estas ayudas ha sido posible lanzar ya varias licitaciones para la adquisición del equipamiento necesario y se espera que, a lo largo del curso 2026-2027, esté todo disponible en los servicios. La siguiente tabla muestra el detalle de las ayudas:

LABORATORIO	IMPORTE SUBVENCIÓN
LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA	256.000,00 €
LABORATORIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	210.000,00 €
LABORATORIO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE BARRIDO	388.000,00 €
LABORATORIO DE ANÁLISIS TÉRMICO	221.000,00 €

Las inversiones, una correcta estrategia y el trabajo de su personal son las claves para el éxito de una infraestructura de investigación.

Destacamos por último que en el presente curso se han desarrollado pasos importantes en la definición técnica (memoria técnica de necesidades) del alojamiento del Servicio Interdepartamental de Investigación (Sidl) y del Servicio de Conservación, Restauración y Ciencias del Patrimonio Arqueológico (SECyR) en el **Edificio de Infraestructuras** diseñado para la convivencia de estos servicios con empresas del sector de la instrumentación. Se han dado pasos sucesivos en la futura licitación desde el punto de vista de elaboración del estudio de viabilidad, el inicio de la traslación de los requisitos técnicos al pliego de prescripciones técnicas y la continuación de los contactos para promocionar el desarrollo del proyecto dentro de la colaboración público-privada.

2.5.5 Biblioteca y Ciencia Abierta

La biblioteca ha seguido dando respuesta a las necesidades derivadas de la docencia mediante la disponibilidad de bibliografía recomendada, recursos de apoyo y espacios de trabajo adecuados, incluyendo salas de lectura, salas de trabajo en grupo, préstamo de portátiles y material audiovisual.

Durante este período se han abordado diversas cuestiones relevantes, entre las que destaca la actualización del reglamento de la biblioteca, cuya finalización está prevista

para septiembre de 2026. Asimismo, se ha trabajado en la incorporación de la inteligencia artificial para la optimización de determinados procesos en el marco del Consorcio Madroño. También se ha implantado el programa FINDER en la biblioteca de Humanidades, una herramienta que permite, entre otras funcionalidades, geolocalizar en pantalla las obras de libre acceso, mejorando notablemente la experiencia de uso de las colecciones, y que se extenderá progresivamente al resto de los centros. Por último, cabe resaltar la intensa actividad del personal en ámbitos regionales, nacionales e internacionales —a través del Consorcio Madroño, REBIUN y CIVIS—, lo que contribuye a su enriquecimiento profesional y redonda en una mejora continua de la calidad del servicio ofrecido a la comunidad universitaria.

Cabe resaltar además el apoyo a la investigación, que durante los últimos años marca la actividad de las bibliotecas universitarias, tanto en lo que se refiere a las infraestructuras para hacer visibles los recursos y resultados de la investigación (repositorios de publicaciones y datos, portal de investigación); por otro, la gestión de las APCs derivadas de los acuerdos transformativos CRUE. Especial protagonismo ha cobrado el apoyo en los trámites de petición de sexenios y acreditaciones, debido a los criterios aplicados por la ANECA basados en la Ciencia Abierta.

2.6 UAM GLOBAL

■ Internacionalización

Durante el curso 2025-2026 la UAM consolidó el avance de su estrategia de internacionalización. Los principales resultados se reflejan en el crecimiento de la movilidad internacional, el refuerzo del liderazgo institucional en CIVIS, la ampliación de las redes de cooperación académica y científica, la captación de talento internacional y el desarrollo de nuevas iniciativas académicas con dimensión internacional. Asimismo, continuó la mejora de los instrumentos de gestión y apoyo a la internacionalización.

■ Movilidad internacional

La movilidad internacional mantuvo una evolución positiva. En el ámbito estudiantil aumentó la movilidad saliente hacia destinos no europeos y creció la movilidad entrante procedente de instituciones no europeas, así como el número de estudiantes visitantes. La movilidad saliente del personal alcanzó las 156 participaciones frente a las 123 del curso anterior, lo que supone un incremento del 27 %.

La **movilidad saliente** de estudiantes muestra una evolución descendente en los programas de estudios en Europa, pasando de 1.128 estudiantes en 2021-22 a 897 en 2024-25, con una ligera recuperación hasta 969 en 2025-2026. En cambio, los destinos no europeos crecen en el conjunto del periodo, de 119 a 171 estudiantes, alcanzando su máximo en el último curso. Los programas BIP, inexistentes en 2021-22, se consolidan rápidamente con 61 participantes en 2022-23 y hasta 134 en 2024-25, estabilizándose en torno a 131 en 2025-2026. Las prácticas internacionales también aumentan de forma destacada, pasando de 176 a 271 en 2024-25, aunque bajan ligeramente a 253 en 2025-2026. Por su parte, SICUE (entre 48 y 61 estudiantes) y las titulaciones internacionales (entre 25 y 35) se mantienen relativamente estables.

En cuanto a la **movilidad entrante**, los estudios europeos descienden de 1.035 en 2022-23 a 855 en 2023-24, pero se recuperan hasta 1.004 en 2025-2026. La movilidad no europea muestra un crecimiento claro en el último año, pasando de 212 a 311 estudiantes, el valor más alto del periodo. Los programas BIP alcanzan cifras elevadas inicialmente (240 y 251 estudiantes en 2022-23 y 2023-24) y luego se moderan hasta 136 en 2025-2026. Las prácticas internacionales oscilan entre 81 y 116 estudiantes, cerrando en 105, mientras que SICUE desciende de 183 a 100 y luego repunta a 129. Finalmente, los estudiantes visitantes aumentan de 93 a 158, y los programas Study Abroad crecen hasta un máximo de 338 en 2023-24, para descender posteriormente a 242 en 2025-2026. En conjunto, los datos reflejan una recuperación de la movilidad con mayor diversificación geográfica y consolidación de nuevos formatos.

La movilidad de personal en el marco de la **Alianza 4 Universidades (A4U)** se mantiene en niveles reducidos pero estables a lo largo del periodo analizado, con una movilidad saliente que oscila entre 3 y 6 estancias anuales, pasando de 5 en 2021-22 a 6 en 2024-25 y 2025-2026 (dato provisional). Predomina la participación del PDI en actividades de docencia, que alcanza 5 movilizaciones en 2025-2026, mientras que las acciones combinadas de docencia y formación se sitúan en valores bajos (entre 1 y 2 en los últimos cursos) y la participación del PTGAS es puntual (3 movilizaciones en 2022-23 y 1 en 2023-24). Por su parte, la movilidad entrante muestra una ligera tendencia creciente, pasando de 8 en 2021-22 a 14 en 2025-2026, lo que refleja un incremento progresivo de la capacidad de atracción, en el marco de las movilizaciones financiadas por Erasmus+ KA-171.

▪ Alianzas estratégicas

La participación de la UAM en **CIVIS** continuó reforzándose durante el curso. La universidad asumió la presidencia del Steering Committee y participó activamente en la preparación de la propuesta CIVIS 2.1, reforzando su posición en la gobernanza de la alianza y su capacidad de influencia en las prioridades futuras. Cabe señalar con relación a la participación de la UAM:

- 11 programas conjuntos CIVIS de grado, máster y doctorado.
- 4 microprogramas, 3 microcredenciales, 3 programas doctorales, 2 MOOCs, 2 actividades COIL, 1 curso asíncrono y 1 módulo internacional.
- 5 Blended Intensive Programs (BIPs).
 - Basic Cell Biology
 - Biological Basis of Aging and Related Diseases
 - Democratic Memories in Global Perspective
 - Roman Mobilities and their Afterlives
 - Whose past? Managing Endangered Cultural Heritage

En relación con la oferta BIP total Alianza, la UAM se sitúa en 4º lugar con 5 cursos ofertados después de Bucarest (17), Roma (9), Bruselas (7*) y Atenas (6).

En el curso 2025-2026, se ofertaron un total de **60 programas BIP** en toda la alianza CIVIS, en 2 convocatorias de estudiantes (abril 2024 y octubre 2025). En total se registraron 468 solicitudes de alumnos UAM (414 solicitudes en cursos BIP coordinados por universidades

CIVIS y 54 solicitudes en cursos coordinados por la UAM). En cuanto a la movilidad OUT de los 356 alumnos elegibles, resultaron seleccionados 199, de los que 131 (matriculados en 42 cursos BIP), han realizado su movilidad. De los 50 alumnos elegibles para participar en BIPS coordinados por la UAM (sin movilidad), fueron seleccionados 22 estudiantes finalizando el curso un total de 14 alumnos matriculados en 3 de los 5 programas UAM ofertados.

En términos de movilidad saliente incluyendo a las universidades partner África, la UAM se sitúa como 6ª universidad CIVIS con 133 alumnos OUT, detrás de Bucarest (323), Atenas (255), Roma (227), Marsella (143) y Bruselas (136). En cuanto a la movilidad entrante, la UAM ha recibido un total de 131 estudiantes (incluyendo alumnos de universidades socias África), situándose con 5ª universidad en movilidad incoming, después de Bucarest (376), Sapienza (266), Atenas (217) y Bruselas (140).

En noviembre de 2026 la UAM asumirá la presidencia de la alianza.

En el marco de **A4U** continuó desarrollándose una estrategia compartida de internacionalización orientada a reforzar la cooperación académica, científica e institucional. Durante el curso 2025-2026 se han desarrollado al menos cuatro actuaciones estratégicas conjuntas de carácter internacional:

1. Desarrollo y gestión del consorcio Erasmus+ KA171 A4U.
2. Estrategia conjunta de internacionalización en África Subsahariana.
3. Estrategia conjunta de apertura de Asia Central (Kazajistán y Uzbekistán) como nueva región prioritaria para Erasmus+ 2026.
4. Misión institucional conjunta a India y participación en APAIE 2026.

Además, se han mantenido reuniones periódicas de coordinación entre las cuatro universidades para el seguimiento de la estrategia internacional conjunta y de los proyectos Erasmus+.

- **Consortio Erasmus+ KA171 A4U**
 - 53 universidades socias y 34 movilidades planificadas.
 - 8 países participantes en el proyecto 2025.
 - 127,054€ captados para movilidad internacional en el último proyecto.
- **Estrategia España – India**
 - Semana de India en la UC3M. Similar a la mesa África que se organizó en la UAM, en septiembre realizaremos una mesa de la colaboración con India en la UC3M en las que se dará visibilidad a las acciones de la A4U: “Mesa de Movilidad Internacional con India” y “Mesa de IA y su aplicación a la Investigación”.

▪ **Cooperación académica y científica internacional**

La UAM fortaleció su presencia en regiones estratégicas mediante la consolidación de colaboraciones con instituciones de Asia, África, América Latina, Norteamérica y el espacio francófono. Destacan los avances en la cooperación con universidades chinas y el fortalecimiento del programa China Scholarship Council.

En la actualidad, se está terminando de redactar el convenio para el centro de Fudan en la UAM.

El **programa China Scholarship Council (CSC)** en colaboración con la UAM se plantea como una nueva iniciativa, sin ediciones previas que permitan establecer comparaciones, cuya primera incorporación efectiva tendrá lugar en el curso 2026-27. La planificación inicial contemplaba hasta 30 movilidades, distribuidas en 15 plazas de doctorado de 4 años y 15 estancias de 1 año. La demanda ha sido elevada, con 55 solicitudes para las plazas de 4 años y 14 solicitudes para las de 1 año. Tras el proceso de evaluación por parte del CSC, se han concedido 10 de las 15 plazas previstas de doctorado (4 años) y 10 de las 14 estancias de 1 año, lo que refleja un alto grado de selección. En cuanto a la distribución por áreas, las movilidades de doctorado de larga duración se concentran principalmente en Ciencias (4) y Medicina (3), con presencia menor en CCEEyEE (1), EPS (1) y Psicología (1); mientras que las estancias de un año se reparten entre Ciencias (4), Filosofía y Letras (3), CCEEyEE (1), EPS (1) y Psicología (1). Al tratarse de la primera edición del programa, no existen datos comparables de cursos anteriores, si bien los resultados muestran una alta demanda y una distribución equilibrada por áreas de conocimiento.

La participación en la **Asia-Pacific Association for International Education (APAIE)** (Asociación Asia-Pacífico para la Educación Internacional) ha contribuido a reforzar de forma tangible los contactos institucionales y a abrir nuevas oportunidades de colaboración académica. En total, se han mantenido 23 encuentros relevantes, incluyendo 19 reuniones bilaterales y 4 visitas a universidades en el marco de los “partners day”. Entre los resultados más concretos, destaca el impulso de nuevos acuerdos, como el Memorandum of Understanding (MoU) con la Education University de Hong Kong para el desarrollo de cursos del SAM, ya aprobado, así como la generación de relaciones con instituciones como CFAU y Providence University (Taiwán). Asimismo, se han abierto diversas líneas de colaboración actualmente en fase de desarrollo con universidades como Shoolini (Hispanicas), Chungbuk (Biología), Flinders (Ciencia Política y Psicología), CFAU (Ciencia Política), Anurag (Medicina) y Van Lang (Psicología), que han mostrado interés en las propuestas presentadas, evidenciando el potencial de esta participación para ampliar la red internacional y promover proyectos conjuntos.

▪ **Captación y acogida de talento internacional**

La captación internacional siguió consolidándose como una de las líneas estratégicas de la universidad. Se reforzaron los mecanismos de promoción internacional y se ampliaron los programas de acceso dirigidos a estudiantes de grado y posgrado.

En el curso 2024-2025, el proceso se articuló en dos fases, con un total de 30 solicitudes aceptadas (13 en la primera fase y 17 en la segunda). En el curso 2025-2026, se simplificó a una única fase, en la que se recibieron **29 solicitudes**, de las cuales fueron aceptadas **17**, lo que supone una tasa de aceptación del 58,62 %, reflejando un proceso más selectivo.

La acogida e integración del estudiantado internacional continuó apoyándose en programas específicos de acompañamiento y en la colaboración con asociaciones estudiantiles.

UAM Campus Magnético consolidó su papel como instrumento de atracción de talento internacional. Durante 2025 se tramitaron 121 permisos de residencia y trabajo, un 24,7 % más que el año anterior. Además, se incorporaron cuatro investigadores con proyectos ERC Starting Grant en proceso de traslado a la universidad.

▪ Internacionalización de la oferta formativa

La internacionalización de la oferta académica continuó avanzando mediante el desarrollo de titulaciones conjuntas, programas europeos e iniciativas impulsadas en el marco de CIVIS. Durante el curso la UAM asumió responsabilidades destacadas en programas internacionales como el Bachelor en Gestión del Turismo Internacional, el Joint European Doctoral Programme in Life and Health Sciences y el máster europeo 4-Cities.

La internacionalización en casa se consolidó mediante iniciativas COIL y otras actuaciones dirigidas al desarrollo de competencias interculturales.

También continuó el impulso de la docencia en inglés y el fortalecimiento de la oferta de formación lingüística.

En el curso 2025–2026, la **docencia en inglés** presenta una implantación significativa, con 286 asignaturas impartidas íntegramente en este idioma y un total de 358 asignaturas que incorporan docencia total o parcial en inglés. Esta oferta alcanza a 45 titulaciones, de las cuales 39 cuentan con al menos una asignatura impartida completamente en **inglés**, lo que refleja un avance consolidado en la internacionalización de la docencia. En el ámbito de grado, destacan como titulaciones bilingües Química, Business Analytics, Economía, Economics and Finance y Estudios Internacionales —aunque esta última sin reconocimiento oficial de mención bilingüe—, lo que evidencia la progresiva incorporación del inglés como lengua vehicular en estudios de grado.

Por su parte, en los estudios de posgrado se identifican **diez titulaciones impartidas íntegramente en inglés**: *Erasmus Mundus – Theoretical Chemistry and Computational Modelling, Nanoscience and Molecular Nanotechnology, Theoretical Physics, Democracy and Government, International Master Eurosud South European Studies, Literary and Cultural Studies in Great Britain and Anglophone Countries: Literature, Culture, Communication and Translation, English Applied Linguistics, Quantitative Economic Analysis (QuEA), Deep Learning for Audio and Video Signal Processing e Image Processing and Computer Vision*. En conjunto, estas asignaturas con docencia en inglés suponen un volumen superior a **20.600 matrículas**, lo que evidencia tanto la amplia participación del alumnado como el papel estratégico de esta oferta para reforzar la proyección internacional y la capacidad de atracción de estudiante.

▪ Instituto Confucio de Madrid

El **Instituto Confucio** mantuvo su papel como instrumento estratégico para las relaciones académicas y culturales con China.

La evolución del Instituto Confucio de Madrid en el periodo 2021–2026 muestra una trayectoria de crecimiento sostenido, especialmente intensificada en el último curso. Tras un incremento inicial de matriculados desde 679 en 2021–2022 a 774 en 2023–2024, seguido de una ligera estabilización en 766 en 2024–2025, el curso 2025–2026 registra un notable salto hasta 1.044 matriculados (+36,3%), impulsado en parte por la incorporación de Cursos de Cultura China (CCCh), que suman más de 200 inscripciones. Este crecimiento va acompañado de un aumento paralelo en la oferta formativa, con 118 grupos en 2025–2026 frente a 83 en 2021–2022, lo que supone una expansión significativa de la actividad docente y una diversificación de formatos, incluyendo grupos específicos de cultura china y enseñanza individual. (ver Anexo III).

Por su parte, la actividad evaluadora también refleja una evolución positiva y creciente, con los exámenes oficiales pasando de 364 en 2021–2022 a 676 en 2025–2026, consolidando un aumento sostenido en la demanda de certificación. Este incremento se ha visto especialmente acentuado a partir de 2024 por cambios estructurales en el sistema de certificación (vinculación obligatoria entre HSK y HSKK) y por la implantación del modelo HSK 3.0, que ha elevado el número de convocatorias. En conjunto, los datos apuntan a una fase de expansión del Instituto, caracterizada por el crecimiento de alumnado, la ampliación de la oferta formativa y una mayor intensidad en la certificación oficial, consolidando su papel como referente en la enseñanza y acreditación del chino.

▪ Gestión y apoyo a la internacionalización

La implantación del **European Wallet Project (EWP)** en la UAM presenta un grado de desarrollo avanzado, con la puesta en marcha operativa de los **Inter-Institutional Agreements (IIAs)** y de los Digital Learning Agreements para estudiantes salientes (DLA-OUT).

A nivel organizativo, el despliegue ha alcanzado una cobertura completa, con la participación de las **nueve Oficinas de Relaciones Internacionales (ORIs)** y la incorporación de la totalidad de los coordinadores Erasmus, que han recibido formación específica y cuentan con manuales de procedimiento. Este proceso se ha sustentado en una estrecha coordinación institucional entre el SERIM, la Unidad Técnica SIGMA UAM, los servicios de Tecnologías de la Información y los centros académicos.

En términos de eficiencia administrativa, aunque no se dispone aún de indicadores cuantificados de reducción de tiempos, la implantación de la **firma digital** ha supuesto una mejora significativa de los procedimientos, al eliminar gestiones manuales y desplazamientos físicos tanto para estudiantes como para coordinadores y personal técnico. En conjunto, estos avances reflejan una transición efectiva hacia procesos digitalizados en la gestión de la movilidad internacional, si bien persisten retos técnicos que condicionan la plena implantación del sistema, especialmente en el caso de los estudiantes entrantes.

Los resultados obtenidos muestran una evolución positiva de la internacionalización de la UAM. No obstante, la consolidación de esta estrategia requiere reforzar los sistemas de seguimiento mediante indicadores homogéneos que permitan evaluar el impacto de las actuaciones desarrolladas, especialmente en ámbitos como CIVIS, internacionalización en casa, captación internacional, cooperación científica y digitalización de procesos.

2.7 UAM DIGITAL

Desde el Vicerrectorado de Planificación y Estrategia se ha continuado impulsando durante este curso una serie de líneas de acción encaminadas a potenciar la transformación digital de la UAM.

2.7.1 TI como soporte de la Transformación Digital

El periodo analizado en el presente informe se ha caracterizado por el impulso de diversas actuaciones orientadas a la **modernización de las infraestructuras tecnológicas**, motivadas en gran medida, por su obsolescencia técnica y la necesidad de actualización. Entre las más relevantes destacan las siguientes:

- Actualización del sistema de telefonía fija, mediante la migración desde la plataforma Cisco a una solución de telefonía en la nube basada en Teas.
- Renovación de algunos elementos de la infraestructura de la red inalámbrica, al encontrarse fuera de soporte y mantenimiento por parte del fabricante.
- Migración del sistema de ticketing (gestor de incidencias del Centro de Atención a Usuarios) a una solución de código abierto, motivada por la discontinuación del sistema anterior (OTRS).

En la actualidad, los tres proyectos continúan en fase de desarrollo. Asimismo, se están llevando a cabo pruebas de concepto sobre tecnologías de red cableada, con el objetivo de preparar la licitación prevista para comienzos del próximo año.

2.7.2 Desarrollo coordinado de las plataformas y servicios de gestión universitaria

A lo largo de este año, se han puesto a disposición de la comunidad universitaria **nuevos procedimientos a través de la plataforma de administración electrónica**:

1. Certificado de Tesis Tutorizadas (324 certificados)
2. Autorización de Consulta para Realizar Actividad Docente con Menores (717 solicitudes)
3. Certificado de Actividad Docente de Docencia Práctica Vinculada a la Actividad Asistencial (116 certificados)
4. Comisión de Servicios PTGAS (445 solicitudes)

5. Solicitud de Copia Electrónica Auténtica de Título (907 solicitudes)
6. Certificado de Nombramiento de Clínico Colaborador Docente (470 certificados)
7. Autorización para Evaluación Actividad Investigadora (322 solicitudes)
8. Excusa Mesa Electoral (46 solicitudes)
9. Concurso de Méritos Específicos para el PTGAS funcionario (40 solicitudes)

Asimismo, se ha publicado nuevas versiones de los procedimientos ya implantados:

1. Evaluación de Méritos Docentes
2. Personal Investigador con Cargo a Proyectos
3. Concursos PDI
4. Programa de Teletrabajo
5. Certificado de Actividad Docente de Horas Impartidas
6. Recurso contra la No Admisión
7. Programa para Movilidades de Personal Erasmus+
8. Presentación de candidatura a Órgano Unipersonal
9. Impugnación candidatura órganos unipersonales
10. Impugnación Candidatura Colegiado
11. Reunión Órganos Colegiados
12. Reclamación contra la No Admisión

Como muestra del nivel de actividad canalizado a través de la PAe, se han tramitado el último año más de 500 convocatorias de procesos de concurrencia competitiva, con un total de 16.838 solicitudes asociadas. Entre todos los procedimientos publicados en la plataforma de administración electrónica se han gestionado más de 87.011 nuevos expedientes electrónicos.

En relación con el portafirmas electrónico, se han creado este último año 71 nuevas aplicaciones de firma, con un total de más de 2.915 peticiones asociadas. Entre todas las aplicaciones publicadas en portafirmas, el total de firmas realizadas sobrepasa las 129.000 peticiones.

En el ámbito de la gestión académica, el **proyecto SIGMA NEO** se sigue desarrollando, aunque quizás a un ritmo más lento del que esperábamos las Universidades:

- GCRED: desarrollado para la gestión de microcredenciales. La última implementación incluye la gestión de la firma del certificado del estudiante, y se están analizando nuevas peticiones, como la posible aplicación de las microcredenciales en IMT (introducción manual de títulos). Las microcredenciales se están consolidando como una realidad permanente, y es previsible que módulos de este tipo evolucionen de forma continua y adaptativa.
- PDI Desk: Tras la participación del PDI de la UAM en su desarrollo, un grupo de Universidades formaron el grupo de testeo validando y adaptando las nuevas

funcionalidades. A partir de Julio se ira implementando en las Universidades SaaS y posteriormente se comenzará con las Universidad On Premise. Previsiblemente para febrero estará implementado en la UAM.

- En SIGMA Clásico, se han seguido desarrollando evolutivos en módulos como TFEPE, necesarios para la gestión de prácticas de títulos propios y su adaptación a la seguridad social.

En el módulo TCS para gestión de títulos propios e idiomas:

- Firma electrónica de actas para los directores de los estudios propios de algunos centros.
- Firma electrónica de actas del servicio de idiomas a través de CDS.

En el módulo para movilidad MOVS:

- EWP: Nuevo servicio EWP: Factsheet y Mejoras en la gestión de los IIAs y OLAs.
- Mejoras en el envío (a los estudiantes y universidades de origen) de los transcripto records (ToR) de estudiantes incoming.
- Mejoras en la solicitud IN.
- Mejoras en algunos listados OUT: inclusión de nueva información.
- En breve se pondrá en producción el proyecto AUTENSER: firma de resguardo de solicitudes IN/ OUT y generación del informe de evidencias.

Durante el curso 2025-2026 se ha mantenido la versión en inglés de SIGMA y el modo multilingüe español/inglés puesto en marcha en el curso anterior. Este entorno permite combinar la traducción de elementos generales de la aplicación con la incorporación progresiva de contenidos funcionales en inglés en aquellos módulos en los que resulta necesario.

Asimismo, se mantiene la posibilidad de activar o desactivar el modo multilingüe en procesos puntuales, garantizando así una implantación controlada y compatible con la operativa académica ordinaria.

Vinculado a los procesos de gestión académica, se ha seguido trabajando en la mejora de los servicios ofrecidos, poniendo en producción un sistema de carga automática de solicitudes de participación en los tribunales de PAU de profesores IES que, previo al sorteo de participación, alimenta el sistema de gestión académica SIGMA de forma controlada.

En cuanto a las Cartas de Admisión, se abandonó el antiguo sistema amenazado por vulnerabilidades de seguridad y se implementó un nuevo desarrollo que se integra completamente con nuestro sistema de gestión académica.

En el proyecto de **microcredenciales**, la UAM continúa utilizando la aplicación promovida por la Comisión Europea (Europass), para la emisión de certificados. Durante este periodo, además, ha entrado en producción el proyecto colaborativo interuniversitario Certidigital, impulsado a través de RedIRIS, quedando disponible una nueva vía para la emisión de

certificaciones digitales integrándolo con el módulo desarrollado ad hoc por SIGMA (GCRED).

Las funcionalidades ofrecidas por **UXXI** evolucionan de manera alineada con los cambios normativos que afectan a cada uno de sus módulos. En este contexto, resulta especialmente relevante el proceso de refactorización de su núcleo hacia tecnología Oracle APEX, lo que está permitiendo mejorar la calidad del software y reducir incidencias en las aplicaciones.

Durante este año se ha continuado avanzando en la digitalización y automatización de procesos ampliando las estrategias tecnológicas. Por un lado, se han mantenido y evolucionado **soluciones low-code basadas en herramientas de Microsoft** incluidas en la licencia campus, especialmente orientadas a necesidades de rápida implantación. Por otro lado, se han desarrollado soluciones propias más avanzadas, basadas en aplicaciones web, servicios web e integración con plataformas corporativas como la Sede Electrónica, orientadas a digitalizar trámites y mejorar la interoperabilidad entre sistemas.

Algunos proyectos iniciados o finalizados en 2025 se han reabierto para incorporar mejoras evolutivas. Actualmente, el roadmap de desarrollos para el 2026 es el siguiente:

PROCEDIMIENTO	SERVICIO/UNIDAD	TIPO ACTUACIÓN	ESTADO 2026
LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJE PDI Y PI	Sº INVESTIGACIÓN	MEJORA EVOLUTIVA / FASE III	EN PRODUCCIÓN
LIQUIDACIÓN DE GASTOS DE VIAJE PDI Y PI	Sº INVESTIGACIÓN	REFACTORIZACIÓN TECNOLÓGICA	EN ESTUDIO
TRAMITES FACTURAS M. FUNGIBLE	Sº INVESTIGACIÓN	REFACTORIZACIÓN TECNOLÓGICA	EN ESTUDIO
FORMULARIOS GESTIÓN DE PAGOS TARJETAS CORPORATE	Sº INVESTIGACIÓN	REFACTORIZACIÓN TECNOLÓGICA	EN ESTUDIO
CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	SECCIÓN PI	MEJORA EVOLUTIVA / FASE II Y III	EN PRODUCCIÓN
DESPLAZAMIENTO MÁS DE 90 DÍAS PARA FPI Y FPU	SECCIÓN PI	NUEVA INTEGRACIÓN CON SEDE	EN FASE DE PRUEBAS
FORMULARIO DE TRABAJO	Sº MANTENIMIENTO	REFACTORIZACIÓN TECNOLÓGICA	EN PRODUCCIÓN
INTEGRACIÓN UAM-FUAM	V. DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA	NUEVO DESARROLLO	EN ESTUDIO
REPARTO TRIBUNALES PAU	SECCIÓN DE ACCESO	MEJORA EVOLUTIVA / FASE II	EN PRODUCCIÓN
FORMULARIOS CORRECTORES PAU	SECCIÓN DE ACCESO	MEJORA EVOLUTIVA / FASE II	EN PRODUCCIÓN

Por último, potenciando el carné europeo, este curso ya se ha contado con el desarrollo previsto para la validación de fotografías de usuarios, requisito para la emisión de estos carnés. Actualmente se está evaluando la posibilidad de mejorar el procedimiento y utilizar una herramienta de validación de la fotografía en el dispositivo móvil.

2.7.3 Modernización de la relación de los usuarios con la UAM

Durante este curso se ha ido ampliando los servicios accesibles desde **App UAM**. Aparte de la funcionalidad que ya incluye (control de asistencia en aula, accesos a aulas de informática en algunos centros, imprimir en las impresoras del campus, sacar libros de la biblioteca, ver notas, ver horarios de clase para profesores y estudiantes, integración de las noticias de la UAM, envío de notificaciones segmentadas a grupos de usuarios y grupos de clase, realización de encuestas docentes, etc.).

Este septiembre, con el inicio de curso se implantará el proceso de verificación automático de la foto del carné universitario y el acceso a funcionalidades de Moodle.

2.7.4 Definición y desarrollo de la Estrategia de IA de la UAM

Durante el curso 2025-2026, la UAM ha avanzado de forma sustantiva en la definición de su posición institucional ante la inteligencia artificial, concretando ese proceso en la aprobación formal de una estrategia propia.

La irrupción de la IA como tecnología transversal motivó el desarrollo de un marco institucional propio, orientado a garantizar una adopción coordinada, equitativa y soberana: facilitar el acceso a herramientas de IA en el conjunto de la institución, asegurar el uso responsable de los datos, promover la independencia tecnológica y establecer criterios comunes para el despliegue en docencia, investigación y gestión.

El primer borrador fue elaborado en otoño de 2025, enmarcado en los principales referentes normativos y estratégicos: el Reglamento (UE) 2024/1689 (<https://artificialintelligenceact.eu/>), la Recomendación UNESCO sobre la Ética de la IA (<https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>), la Estrategia Nacional Española de Inteligencia Artificial (https://portal.mineco.gob.es/es-es/digitalizacionIA/Documents/Estrategia_IA_2024.pdf), y el marco de supervisión de la Agencia Española de Supervisión de IA (AESIA) (<https://aesia.digital.gob.es/>). Durante el invierno se recibieron aportaciones del equipo de gobierno, que dieron lugar a sucesivas revisiones. En febrero de 2026 la Comisión Técnica de Estrategia revisó y aprobó el documento, con ajustes menores, y finalmente fue elevado al Consejo de Gobierno, que lo aprobó el 20 de marzo de 2026 (acuerdo 28CG), publicándose en el Boletín Oficial de la UAM el 25 de marzo de 2026.

La Estrategia se articula en torno a cinco principios rectores:

- Aplicación integral y transversal para impulsar la operativa de la institución y el servicio a la sociedad, con un enfoque central en el estudiantado.
- Ética y responsabilidad en el uso de la IA, incluyendo la no discriminación y la equidad algorítmica.
- Gobernanza responsable, rendición de cuentas, transparencia, explicabilidad y trazabilidad.
- Soberanía tecnológica y soberanía de los datos, seguridad, protección y garantía

de la privacidad.

- Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental

Estos principios se desarrollan en dos grandes bloques de actuación recogidos en la Estrategia. El primero, orientado al servicio de la sociedad, abarca la integración y revisión curricular para el uso responsable de la IA en la docencia, el impulso a la investigación responsable e intensiva en datos, y la orientación de la transferencia de conocimiento hacia soluciones de IA con impacto socioeconómico. El segundo bloque, centrado en el funcionamiento interno de la institución, incluye la capacitación estructurada de PDI y PTGAS para el uso de la IA, el impulso a la toma de decisiones basada en datos, y el desarrollo de un ecosistema tecnológico sostenible y soberano.

La gobernanza de la Estrategia se articula en tres órganos complementarios: la Comisión Técnica de Estrategia, la Oficina de Proyectos y el Grupo Asesor Funcional, apoyados en las estructuras existentes de la UAM: la Oficina de Análisis y Planificación, Tecnologías de la Información y el Comité de Ética.

Desde su aprobación, la estrategia ha sido publicada en el portal de transparencia de la UAM y difundida en distintos foros de la comunidad universitaria y en el ámbito de las universidades públicas españolas. En paralelo, se han iniciado las primeras actuaciones de despliegue contempladas en el Plan Director de IA 2026: el acceso a herramientas de IA para PDI y PTGAS y el desarrollo de pilotos IA institucionales (chatbots y generación de documentos automática).

2.7.5 Gestión sistemática, integral y transparente de los datos

A lo largo de este curso se han impulsado de manera significativa diferentes iniciativas orientadas a la explotación analítica de los datos de la universidad con el objetivo de mejorar la toma de decisiones, la planificación estratégica, los servicios, la rendición de cuentas y la transparencia. En concreto, las más relevantes han sido las siguientes.

Se ha seguido ampliando la funcionalidad del **portal UAMDATA**. Entre los principales avances destacan la elaboración y puesta en producción 4 nuevos informes:

- «La inserción laboral de los titulados de Grado de la Universidad Autónoma de Madrid»
- «La inserción laboral de los titulados de Estudios Propios de la Universidad Autónoma de Madrid»
- «La inserción laboral de los titulados de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid»
- «Personal Académico y de Apoyo a la Docencia (Dimensión 5 - Guía para la VERIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE GRADO Y MÁSTER / Fundación para el Conocimiento madri+d)», que da soporte a los procesos de verificación y modificación de las titulaciones oficiales de grado y máster.

También mencionar que se ha está trabajando en un nuevo **cuadro de mando de RRHH** orientado a ofrecer una batería de indicadores básicos a través del portal de transparencia. Su publicación está prevista para el inicio del próximo curso.

Asimismo, se ha publicado una nueva edición del anuario **UAM en Cifras 2024/2025**.

Se han seguido desarrollando los proyectos de mejora en la **gestión y explotación de las bases de datos institucionales**, tanto en lo referente a la calidad de los datos que albergan como en la automatización de su extracción para el análisis, lo que está permitiendo su uso como soporte para la toma de decisiones estratégicas. En concreto, esos desarrollos han permitido la puesta en marcha del proceso de emisión de diferentes tipos de certificados de actividad académica, están sirviendo de base del marco para la asignación de plazas de profesor ayudante doctor y de figuras de atracción de talento, y está generando eficiencias en diferentes procedimientos: encuestas, reparto presupuestario por departamentos, visualización de horarios en la App UAM, etc. En esta línea, se está trabajando en varios proyectos de mejora de calidad de los datos con el objetivo de generar nuevos indicadores sobre transferencia, docencia clínica y necesidades docentes según el número de estudiantes. En referencia al portal de datos abiertos, hemos incluido en el catálogo un nuevo dataset sobre tesis doctorales que vamos a publicar próximamente.

En relación con el trabajo dirigido al posicionamiento de la **UAM en rankings**, se ha trabajado en la recopilación y envío de la información y datos demandados por los rankings universitarios más relevantes con el objetivo de mejorar el posicionamiento de la universidad. La UAM sigue manteniendo una posición de liderazgo a nivel nacional y regional en los principales rankings universitarios internacionales y nacionales.

RANKINGS GLOBALES	MUNDIAL		NACIONAL		MADRID	
	Últ.	Prev.	Últ.	Prev.	Últ.	Prev.
QS WORLD UNIVERSITY RANKINGS (**)	226	206	4	4	2	2
TIMES HIGHER EDUCATION WORLD UNIVERSITY RANKING (THE)	351 - 400	351 - 400	5	5	1	1
ACADEMIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES (ARWU)	301 - 400	301 - 400	3 – 8	3 - 8	1 - 2	1 - 2
BEST GLOBAL UNIVERSITIES	259	281	3	5	1	1
RANKINGS DE INVESTIGACIÓN	MUNDIAL		NACIONAL		MADRID	
	Últ.	Prev.	Últ.	Últ.	Prev.	Últ.
SCIMAGO INSTITUTIONS RANKING	204	180	6	2	2	2
LEIDEN RANKING (CWTS)	334	337	7	7	2	2
NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY RANKING (NTU)	261	273	5	5	2	2
UNIVERSITY RANKING OF ACADEMIC PERFORMANCE (URAP)	326	283	7	5	2	2
RANKINGS DE SOSTENIBILIDAD	MUNDIAL		NACIONAL		MADRID	
	Últ.	Prev.	Últ.	Últ.	Prev.	Últ.
GREENMETRIC RANKING OF WORLD UNIVERSITIES	527	362	15	15	4	4
QS WORLD UNIVERSITY RANKING: SUSTAINABILITY	267	283	8	9	3	3
RANKINGS DE EMPLEABILIDAD	MUNDIAL		NACIONAL		MADRID	
	Últ.	Prev.	Últ.	Últ.	Prev.	Últ.
GLOBAL EMPLOYABILITY UNIVERSITY RANKING AND SURVEY (GEURS)	147	131	6	5	2	2

*Información ampliada en <https://www.uam.es/uam/oficina-analisis-planificacion/rankings>

2.8 COMPROMISO SOCIAL Y CAMPUS SOSTENIBLE

Durante el curso 2025-2026 la UAM ha continuado reforzando su compromiso con la sostenibilidad, la igualdad, la inclusión y la acción solidaria como dimensiones fundamentales de su misión universitaria. Entre los principales avances destacan la aprobación del I Plan Estratégico de Diversidad, Equidad e Inclusión, la elaboración de la primera Memoria de Sostenibilidad de la universidad, el crecimiento de la atención al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo, la consolidación de programas de cooperación y apoyo a personas refugiadas y el desarrollo de iniciativas orientadas a la sostenibilidad ambiental de los campus.

Estos resultados reflejan el esfuerzo de la universidad por integrar el compromiso social y el desarrollo sostenible en sus actividades de formación, investigación, transferencia y

gestión institucional. Cabe destacar que en este curso académico se elaboró la [primera Memoria de Sostenibilidad](#) de la universidad.

▪ **Sostenibilidad del Campus**

Durante el curso 2025-2026 la UAM continuó impulsando actuaciones de mejora ambiental y sostenibilidad en los campus de Cantoblanco y Medicina. Se renovó el convenio con el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de iniciativas vinculadas al **pastoreo regenerativo** y a la integración del **Campus Oeste** en la infraestructura verde metropolitana. Asimismo, continuaron las actuaciones relacionadas con la renaturalización, la biodiversidad y la economía circular.

El campus reforzó además su papel como recurso docente. El **espacio agroecológico** acogió 18 visitas académicas con aproximadamente 300 estudiantes y docentes. En el ámbito de la innovación educativa finalizó el proyecto IMPLANTA, con la participación de más de 50 docentes de todos los centros de Cantoblanco.

▪ **Movilidad y alimentación sostenible**

Se han dado pasos significativos para promover una movilidad más limpia y una alimentación consciente. En un hito para el sistema universitario español, la UAM se ha posicionado como la primera universidad de España en contar con una **red de recarga masiva de última generación para vehículos eléctricos**. Se han instalado un total de 40 puntos de recarga (32 en Cantoblanco y 8 en Medicina), a través de un modelo de concesión que no ha supuesto coste alguno para la universidad. La empresa adjudicataria asume la inversión y el mantenimiento a cambio de la explotación del servicio, abonando a la UAM una tasa por cada punto, lo que constituye un modelo ejemplar de colaboración público-privada. Estos puntos de recarga se unen a los 4 equipos de 50 kW en corriente continua instalados junto a la EPS y la Facultad de Derecho, que el Ayuntamiento de Madrid nos adjudicó por Convenio de Colaboración firmado para el desarrollo de una red de recarga rápida de oportunidad en espacios de acceso público y universal en la ciudad de Madrid.

Para fomentar la movilidad activa, además de los puntos de recarga de bicicletas y patinetes eléctricos ubicados en los dos Campus de la Universidad, se ha instalado una estación de **mantenimiento de bicicletas de autoservicio** en una ubicación estratégica, equipada con herramientas para reparaciones básicas.

Tras la finalización del proyecto «**UNlalimenta**» en octubre de 2025 se inició el proyecto **Alimentación Pública Sostenible** en colaboración con el Observatorio para una Cultura del Territorio, que contribuye al fomento de una cultura alimentaria agroecológica y la promoción de una alimentación saludable, sostenible y de consumo responsable, facilitando la incorporación de alimentos ecológicos, de temporada, de proximidad y con no más de dos intermediarios en la oferta de alimentos de diferentes cafeterías universitarias.

Adicionalmente, el 2 de octubre de 2025 tuvo lugar la **V edición de la Feria de Alimentación Sostenible y Campus Agroecológico**, que nació y se ha consolidado con la vocación de visibilizar y compartir anualmente todo aquello que vincule a la UAM con la sostenibilidad del sistema alimentario, la agroecología y restauración ecológica en su conjunto.

- **Igualdad, diversidad e inclusión**

La Unidad de Igualdad de Género continuó desarrollando el **IV Plan de Igualdad**. Entre los principales resultados destacan la obtención de financiación ministerial para el proyecto #TejIgualdad, la elaboración del II Informe de Impacto de Género del Presupuesto, la creación de la Red Género, Diversidad y Docencia, la aprobación del **VI Diagnóstico sobre Igualdad de Género** y la puesta en marcha de un cuadro de mando público para el seguimiento del Plan.

Se concedieron los **IV Premios Mayte Gallego**, dotados con 4.000 euros, y se financiaron 22 iniciativas estudiantiles vinculadas al 8M y al 25N.

- **Unidad de Equidad Social**

La puesta en marcha del **I Plan Estratégico de Diversidad, Equidad e Inclusión** ha constituido el principal eje de actuación de la unidad. La UAM presentó su experiencia en el VIII Encuentro de la Red de Universidades por la Diversidad y continuó participando activamente en CIVIS a través del grupo Diversity and Inclusion.

Destaca la renovación del programa Educamos Contigo con el Ayuntamiento de Madrid, dotado con 140.000 euros, que contó con la participación de 224 estudiantes acompañantes y prestó apoyo a 139 familias.

- **Atención a la Diversidad Funcional**

La atención al estudiantado continuó creciendo, alcanzando 965 estudiantes atendidos frente a los 719 del curso anterior. De ellos, 322 se beneficiaron de exención de precios públicos por discapacidad.

Además, se elaboraron 428 informes individualizados de adaptación para el profesorado, se atendió la totalidad de la demanda de interpretación en lengua de signos y se realizó seguimiento psicopedagógico a 24 estudiantes. También se mantuvo el servicio de asistencia personal mediante el convenio con FAMMA.

- **Acción Solidaria y Cooperación**

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación consolidó durante el curso sus principales programas de acogida, voluntariado y cooperación al desarrollo, reforzando el compromiso de la UAM con la inclusión, la solidaridad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Programa **UAM Refugio** proporcionó apoyo integral a estudiantes en situación de desplazamiento forzoso. En total, 15 estudiantes con estatuto de refugiado o solicitantes de protección internacional recibieron ayudas económicas (13 en la convocatoria general y 2 en la convocatoria específica para personas afectadas por la guerra de Ucrania). Además, el Plan Universidad Refugio facilitó acciones de integración y formación para otros 20 estudiantes procedentes de Ucrania, y cinco estudiantes participaron en el curso de preparación para la PAU.

La participación en **programas de voluntariado** continuó creciendo. El XV Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario contó con 150 estudiantes, y se puso en marcha, por primera vez, una convocatoria que permite reconocer hasta 6 ECTS por actividades de voluntariado desarrolladas en organizaciones sociales. Asimismo, 36 estudiantes participaron en proyectos internacionales de voluntariado vinculados a la Agenda 2030 promovidos por las universidades públicas madrileñas.

La cooperación con los **campamentos de población refugiada saharauí** siguió constituyendo una de las principales líneas de actuación internacional de la UAM. El XVII Programa de Prácticas en Cooperación permitió que 19 estudiantes realizaran prácticas en proyectos internacionales. En los campamentos se desarrollaron programas formativos que alcanzaron a 30 jóvenes y mujeres en emprendimiento, 40 profesionales de enfermería, 112 estudiantes de Magisterio, 35 docentes de Ciencias de Educación Secundaria, 46 profesionales de educación especial y discapacidad sensorial y 331 estudiantes de centros de formación profesional y de promoción de la mujer. Como novedad, se impartió formación en prevención del acoso y los abusos sexuales a 233 personas. Estas actuaciones se desarrollan en colaboración con socios estratégicos como ACNUR y UNICEF.

La Oficina coordinó además iniciativas de sensibilización y participación en el campus, entre ellas la campaña de donación de médula ósea, que movilizó a 31 personas voluntarias y permitió incorporar 272 nuevos donantes al registro.

El volumen estimado de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) correspondiente a la actividad de la UAM durante el curso asciende a 371.792,81 euros, pendiente de validación definitiva por el Ministerio.

■ **Prevención y lucha contra el acoso**

La UAM mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia, discriminación o acoso. Hasta el 4 de junio de 2026 la Delegación para la Prevención y Lucha contra el Acoso recibió información sobre 31 casos distintos a través de 34 solicitudes, prestando atención directa en todos ellos.

■ **Agenda 2030 y Memoria de Sostenibilidad**

La publicación de la primera Memoria de Sostenibilidad constituye uno de los principales hitos institucionales del curso. La actividad desarrollada muestra una contribución significativa a los objetivos relacionados con igualdad de género, educación inclusiva, reducción de desigualdades, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

▪ **Comisión de Convivencia**

La Comisión de Convivencia ha consolidado durante este curso el desarrollo del nuevo modelo de convivencia universitaria previsto en la Ley 3/2022, impulsando un enfoque que prioriza la prevención, la mediación, la reparación y el fortalecimiento de las relaciones dentro de la comunidad universitaria. Este trabajo ha contribuido a avanzar hacia una gestión más constructiva de los conflictos, entendidos no solo como situaciones que requieren respuesta, sino también como oportunidades para reforzar el diálogo, la corresponsabilidad y los valores de respeto, inclusión y participación que sustentan la vida universitaria.

La UAM ha desempeñado, además, un papel de referencia en el impulso de este nuevo modelo en el conjunto del sistema universitario español. Junto con la Universitat Jaume I promovió la creación de la Red de Comisiones de Convivencia de las Universidades Españolas de CRUE y acogió el primer encuentro nacional de estas comisiones, consolidándose como un espacio de intercambio de experiencias y de construcción de buenas prácticas en materia de convivencia y gestión positiva de los conflictos. Esta proyección externa refuerza el compromiso de la Universidad con una comunidad académica más dialogante, cohesionada e inclusiva.

▪ **Actividad del Grupos de Trabajo por Palestina**

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad Autónoma de Madrid el 27 de junio de 2024 en relación con la situación en Palestina, el Grupo de Trabajo por Palestina ha seguido trabajando durante este curso. El grupo está integrado por profesorado y estudiantado de distintas áreas de conocimiento y representantes de los Vicerrectorados de Política Científica, Internacionalización y Compromiso Social y Cultura. Este curso el grupo ha mantenido reuniones periódicas con el objetivo de hacer un seguimiento del cumplimiento del acuerdo del Claustro.

Uno de los principales avances ha sido la puesta en marcha de un procedimiento específico para la revisión de solicitudes de participación en proyectos de investigación en los que intervienen universidades o centros de investigación israelíes. Este procedimiento, coordinado por el Vicerrectorado de Política Científica y la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales, permite evaluar la adecuación de dichas colaboraciones a los acuerdos aprobados por el Claustro y a los principios que rigen la actividad investigadora de la UAM. Asimismo, se ha incorporado información específica sobre estos acuerdos en las comunicaciones institucionales relacionadas con convocatorias internacionales de investigación, con el fin de garantizar que el personal investigador disponga de toda la información relevante antes de participar en ellas.

En el ámbito de la cooperación académica internacional, la UAM ha reforzado su colaboración con universidades palestinas (ejemplos: se mantiene la cooperación con Birzeit University y Hebron University a través de programas de movilidad académica y proyectos Erasmus+, y se ha incorporado a Israa University in Gaza como nueva institución socia en una propuesta de financiación recientemente presentada). Asimismo, se han explorado diferentes mecanismos para ampliar las oportunidades de acogida y acceso a la educación superior de estudiantes palestinos. Entre ellos, destaca:

- el trabajo realizado para ampliar el proceso de *Early Admission*, facilitando vías de acceso más flexibles para estudiantes internacionales.
- la inclusión de estudiantes en situación asimilable al refugio dentro de las convocatorias de apoyo existentes en la UAM.
- La UAM también está trabajando en su adhesión al programa estatal de Corredor Humanitario Universitario, iniciativa destinada a facilitar el acceso a estudios universitarios de personas en situación de refugio o especial vulnerabilidad.
- Paralelamente, se han valorado nuevas oportunidades de cooperación académica internacional orientadas al fortalecimiento del sistema universitario palestino. En este marco, la UAM ha solicitado participar en un programa impulsado por el Ministerio de Juventud e Infancia y la Universidad de Birzeit, dirigido a promover la formación y el empoderamiento de jóvenes palestinos a través de la educación superior.

En relación con los acuerdos relativos a la contratación ética y al seguimiento de las relaciones institucionales de la Universidad, desde un grupo de docentes, se han presentado aportaciones al proceso de elaboración de los nuevos Estatutos de la Universidad.

Con el fin de reforzar la transparencia, el Grupo de Trabajo ha acordado publicar las actas de sus reuniones, así como un documento con las medidas implementadas.

3. LIQUIDACIÓN DE CUENTAS Y PRESUPUESTO

3.1 Liquidación y cuentas 2025

Con fecha 10 de junio de 2026 fueron formuladas las cuentas anuales de la Universidad correspondientes al ejercicio 2025, presentándose con fecha 15 de junio el informe de auditoría realizado por la empresa Grupo Auditores Públicos, S.A.P. en el que se manifiesta que: “las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante Universidad o entidad) a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifican en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.” Las cuentas anuales fueron aprobadas por el Consejo Social en su sesión Plenaria de fecha 23 de junio de 2026.

El presupuesto definitivo ha sido de **420,4 millones de euros**, cifra que supone un incremento 26,85 % respecto del inicialmente aprobado para el ejercicio 2025, que fue de 331,4 millones. La diferencia entre ambos, 89,0 millones de euros, es el resultado de una serie de modificaciones presupuestarias aprobadas a lo largo del ejercicio, entre las que destaca la correspondiente a la incorporación de remanentes de proyectos de investigación, por un importe de 76,6 millones de euros.

3.2 Gastos

En lo que se refiere a los gastos, se han reconocido obligaciones por importe de 314,8 millones de euros, lo que representa el 78,88 % del total del presupuesto. El grado de ejecución es cercano al 100 % en los capítulos de Personal (1) y de Pasivos financieros (9), y es cercano o superior al 85 % en los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios (2), Gastos financieros (3), Transferencias corrientes (4) y Transferencias de capital (7). El bajo grado de ejecución en el capítulo de Inversiones (6), un 36,86 %, se debe a que el desarrollo temporal de los programas de investigación no se efectúa dentro del ejercicio presupuestario.

3.3 Ingresos

En cuanto a los ingresos, frente a unas previsiones definitivas de 420,4 millones de euros, se han reconocido derechos por importe de 310,7 millones, lo que supone un porcentaje de ejecución de un 73,90 %. El grado de ejecución está por encima del 100% en el capítulo de Transferencias corrientes (4) y supera el 90 % en el capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos (3). La baja ejecución del capítulo de Activos Financieros (8), que se sitúa en el 0,34 %, se debe a la inclusión de remanentes de tesorería cuyos derechos se reconocieron en ejercicios anteriores, lo que no constituye una desviación respecto de las previsiones presupuestarias; mientras que la baja ejecución del capítulo de Enajenación de inversiones reales (6) se debe a que no se materializó la venta del edificio Zenit (Trimodular), planteándose actualmente la figura jurídica de la concesión demanial para la utilización del edificio por el Centro Nacional de Neurotecnología. La ejecución del capítulo de Transferencias de capital (7), que recoge fundamentalmente los ingresos para financiar actividades de investigación, presenta una ejecución del 78,34 %, mientras que los Ingresos patrimoniales (5) tienen una ejecución de un 86,22 %.

El resultado presupuestario del ejercicio es negativo en 4,1 millones de euros y el resultado presupuestario ajustado, una vez tenidas en cuenta las desviaciones de financiación afectada de proyectos que arrojan un saldo positivo de 0,6 millones de euros y los gastos financiados con remanente de tesorería no afectado que ascienden a 0,4 millones de euros, es negativo de 3,1 millones de euros.

En cuanto a lo establecido en la Orden Conjunta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte y de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (BOCM de 1 de septiembre de 2017), el remanente de tesorería es negativo al cierre del ejercicio, siendo el importe de este de -4,9 millones de euros, mientras que el resultado presupuestario del ejercicio, calculado de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales obtenido por diferencia entre los gastos realizados y derechos de cobro reconocidos en los capítulos 1 a 7 del presupuesto, y una vez deducido el efecto de las desviaciones de financiación afectada a proyectos específicos, es negativo en 3,1 millones de euros.

En la memoria de las cuentas anuales se ha recogido en la nota 27, relativa a los hechos posteriores al cierre, la formalización con fecha 3 de marzo de 2026 del acuerdo entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas de su territorio que recoge las bases del modelo de financiación plurianual de dichas universidades hasta el 31 de diciembre de 2031. El modelo de financiación ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la

Comunidad de Madrid el 20 de mayo de 2026, siendo su objetivo principal garantizar una financiación suficiente y estable, orientada a resultados para fortalecer la calidad docente, la investigación, la innovación y la proyección internacional del sistema universitario público madrileño.

3.4 Presupuesto 2026

El Presupuesto de la UAM para el ejercicio 2026 fue aprobado por el Consejo Social el 16 de diciembre de 2025, a propuesta del Consejo de Gobierno celebrado el 12 de diciembre. El presupuesto aprobado para el 2026 es de 326,7 millones de euros, lo que supone una disminución de un 1,44% respecto a 2025.

Por primera vez desde el año 2014 el presupuesto para 2026 se elaboró sin tener que recurrir a una fuente de financiación de carácter extraordinario, que se suple con el aumento de la financiación por parte de la Comunidad de Madrid derivado del compromiso adquirido con las Universidades Públicas Madrileñas de incrementar de forma gradual la financiación de éstas para adecuarla a sus necesidades y que ha concluido en el acuerdo mencionado formalizado en 2026.

El cuadro que figura a continuación presenta el presupuesto por programas y compara las dotaciones de 2026 y 2025.

PROGRAMAS DE GASTO	2025 (EN EUROS)	2026 (EN EUROS)	%
422A ESTUDIOS DE GRADO	2.568.601	2.567.041	-0,06
422B ESTUDIOS DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA	6.307.866	5.979.763	-5,20
422C RELACIONES INTERNACIONALES	5.498.500	7.190.500	30,77
541D INVESTIGACIÓN, BIBLIOTECA Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA	72.685.496	69.803.849	-3,96
541E INNOVACIÓN	18.698.994	13.601.111	-27,26
422F TRANSFORMACIÓN DIGITAL: SOPORTE Y DESARROLLOS	7.238.459	7.542.674	4,20
422G INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS	1.350.000	2.402.250	77,94
422H PERSONAL	188.767.410	190.755.735	1,05
422I CAMPUS, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SERVICIOS GENERALES	22.931.377	21.562.689	-5,97
422J EMPLEABILIDAD	577.500	587.500	1,73
422K CULTURA	503.975	436.506	-13,39
422L CENTROS DOCENTES Y DEPARTAMENTOS	2.824.660	2.824.660	0,00
422M SECRETARIA GENERAL	184.500	138.500	-24,93
422N CONSEJO SOCIAL	168.867	168.867	0,00
422P DEFENSOR UNIVERSITARIO	6.000	6.000	0,00
422R COMPROMISO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	1.163.867	1.123.280	-3,49
TOTALES	331.476.072	326.690.925	-1,44

Los programas que conforman el presupuesto de 2026 tienen aumentos y disminuciones dispares en función de las variaciones en la financiación externa de los mismos, de los ajustes realizados en algunas de las partidas en base a las necesidades previstas y, en algún caso, por el traslado de actividades entre programas.

Las fuentes de financiación del presupuesto de 2026 se estructuran de la siguiente forma:

- Ingresos generales estimados en 229,8 millones de euros, con un leve incremento con respecto al ejercicio anterior. Al igual que en los últimos ejercicios, en el presupuesto de 2026 no se han incluido importes de remanente de tesorería genéricos para financiar gastos.
- Ingresos específicos, cifrados en 96,9 millones de euros.

El presupuesto completo puede consultarse en el portal de transparencia de la UAM.

4. CONSEJO SOCIAL

La legislación vigente configura el Consejo Social como el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, llamado a actuar como espacio de colaboración, interlocución y rendición de cuentas entre la institución universitaria y su entorno social, económico y cultural. En el ejercicio de estas funciones, le corresponde, entre otros ámbitos, la supervisión de las actividades de carácter económico, el seguimiento del rendimiento de los servicios, la promoción de la mejora continua de la calidad de las enseñanzas y el impulso de la colaboración de la sociedad en la financiación de la investigación, la docencia y la transferencia del conocimiento. Asimismo, desempeña un papel esencial en el fomento de la cooperación entre la Universidad y su entorno institucional, profesional y productivo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026, el Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid ha desarrollado su actividad de conformidad con las competencias que le atribuye la Ley Orgánica del Sistema Universitario, consolidando su posición como instrumento de conexión entre la Universidad y la sociedad. Esta actividad ha comprendido tanto el ejercicio de sus funciones ordinarias -incluida la participación en el Consejo de Gobierno y en diversas comisiones de la Universidad, la aprobación del presupuesto y de las cuentas, así como el análisis de la oferta académica oficial y de formación permanente- como el impulso de iniciativas alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.

La actuación del Consejo se ha orientado, de manera prioritaria, al fortalecimiento de las líneas estratégicas ya consolidadas en ejercicios anteriores, en particular en los ámbitos de la empleabilidad, la transferencia del conocimiento, la innovación y la proyección social. Estas líneas vertebran el conjunto de actuaciones desarrolladas y responden al objetivo de reforzar la contribución de la Universidad Autónoma de Madrid al desarrollo social y económico de su entorno.

En el ámbito de la **empleabilidad y el desarrollo del talento universitario**, el Consejo ha impulsado iniciativas dirigidas a mejorar la preparación de estudiantes y egresados para su incorporación al mercado laboral. En este contexto, ha tenido especial relevancia el

programa **UAM Celera**, cuya primera edición ha sido objeto de seguimiento durante el curso y cuya segunda edición se ha puesto en marcha en junio de 2026. Este programa se configura como un itinerario formativo basado en el aprendizaje práctico, la resolución de retos reales en colaboración con entidades del entorno y la mentoría profesional, orientado al desarrollo de competencias transversales como la adaptabilidad, el liderazgo y el emprendimiento.

En materia de **transferencia del conocimiento e innovación**, el Consejo Social ha continuado promoviendo actuaciones dirigidas a intensificar la interacción entre la Universidad y su entorno. Estas acciones se han concretado en el impulso de proyectos de investigación aplicada, en el apoyo a la organización de jornadas y seminarios de carácter científico y en el respaldo a iniciativas que facilitan la conexión entre el ámbito académico y el tejido productivo, contribuyendo a la proyección social del conocimiento generado en la UAM y a su aplicación práctica.

El **compromiso social** ha constituido igualmente un eje prioritario de actuación. En este ámbito, el Consejo ha promovido iniciativas destinadas a fomentar y reconocer la implicación de la comunidad universitaria en actividades de carácter solidario, destacando la convocatoria de la **II edición de los Premios del Consejo Social a la Trayectoria Solidaria**, que han permitido visibilizar el compromiso de estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico de gestión y administración con proyectos desarrollados en colaboración con entidades sociales.

Asimismo, el Consejo Social ha mantenido su apoyo a **programas estratégicos de la Universidad mediante la financiación de proyectos que refuerzan su función social**, entre los que cabe destacar el programa de asistencia personal a estudiantes con discapacidad y necesidades de apoyo educativo, el apoyo a la Asociación InNorMadrid para el fomento de la innovación en Madrid Norte y las becas dirigidas a estudiantes de la Universidad de la Experiencia. Este respaldo se ha complementado con otras actuaciones financiadas por el Consejo, como la participación de la UAM en la Olimpiada de Economía, el apoyo a la Casa de Estudiantes, el impulso al Programa de Empleabilidad y al Programa Alumni UAM, así como la promoción de iniciativas orientadas a la reflexión sobre las titulaciones del futuro.

Durante el curso 2025-2026, ha adquirido especial relevancia la actividad desarrollada en el marco de la **Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid**, cuya presidencia ostenta el Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid desde enero de 2025. El ejercicio de esta responsabilidad ha supuesto un refuerzo del papel institucional del Consejo y una intensificación de su actividad en el ámbito de la coordinación interuniversitaria.

En este contexto, se ha promovido el análisis conjunto de cuestiones estratégicas para el sistema universitario madrileño, tales como la empleabilidad de los egresados, el desarrollo de las microcredenciales universitarias, la financiación del sistema o el impacto de los cambios normativos. Asimismo, se han impulsado actuaciones orientadas a fortalecer la relación entre universidad y empresa, destacando la organización de jornadas como “Empleabilidad y Formación Universitaria: desafíos y oportunidades” y “Microcredenciales universitarias: reflexiones y perspectivas”, desarrolladas en

colaboración con la Confederación Empresarial de Madrid, que han contribuido a generar espacios de diálogo entre el ámbito universitario y el tejido productivo madrileño.

La actividad desarrollada en el seno de esta Conferencia queda recogida en su correspondiente Memoria de Actividades, que da cuenta de los acuerdos adoptados, los proyectos impulsados y las actuaciones realizadas, evidenciando su papel como instrumento de coordinación, reflexión estratégica y propuesta para la mejora del sistema universitario madrileño.

En materia de **transparencia y rendición de cuentas**, el Consejo Social ha reforzado los mecanismos de información pública y seguimiento de su actividad. Entre las actuaciones realizadas cabe destacar la creación de un módulo de noticias y eventos en su página web, la publicación nominativa de los datos de asistencia de los vocales a las sesiones plenarias, la difusión mensual de su agenda institucional y la realización de un ejercicio de evaluación y autoevaluación de los miembros del Consejo, cuyos resultados se publican en el Portal de Transparencia de la Universidad. Asimismo, la web institucional ofrece acceso a información detallada sobre la composición, funcionamiento, acuerdos y actividades del Consejo.

Desde el punto de vista de su **actividad institucional**, el Consejo Social ha desarrollado con normalidad sus funciones de gobierno, supervisión y propuesta a través de la celebración de sus sesiones plenarias y de comisiones, adoptando los acuerdos correspondientes en el ámbito de sus competencias y participando activamente en los distintos órganos e iniciativas en los que tiene presencia.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas durante el curso 2025-2026 ponen de manifiesto la contribución del Consejo Social al fortalecimiento institucional de la Universidad Autónoma de Madrid y a la mejora de su proyección social. La orientación de su actividad hacia la empleabilidad, la innovación, la transferencia del conocimiento, la coordinación interuniversitaria, la transparencia y el compromiso social responde a los retos actuales de la universidad pública y a las demandas de la sociedad madrileña.



Curso 2025- 2026

INFORME AL CLAUSTRO

Anexos



Universidad Autónoma
de Madrid

Contenido

ANEXO I INVESTIGACIÓN 2025-26.....	5
CONVOCATORIA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA 2024.....	5
GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2023 Y AYUDAS PREDOCTORALES	6
SOLICITUDES DE PROYECTOS CONVOCATORIA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2024 .	7
PROYECTOS EN COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA 2023.....	8
PROYECTOS EN COLABORACION INTERNACIONAL PCI 2024-1.....	8
PROYECTOS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL – PCI 2024-2	8
PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y FACILITAR LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL 2024	8
AYUDAS JUAN DE LA CIERVA 2023.....	9
AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL 2023	9
CONVOCATORIA 2023 AYUDAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	9
CONVOCATORIA 2024 AYUDAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO	10
CONVOCATORIA 2023 DE AYUDAS DE MOVILIDAD SENIOR	10
CONVOCATORIA 2023 AYUDAS DE MOVILIDAD JOSÉ CASTILLEJO	10
CONVOCATORIA 2023 DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO FPU 2023	11
EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO 2024.....	11
REDES DE INVESTIGACIÓN 2024	12
AYUDAS PARA CONTRATACIÓN AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO (CAM 2024).....	12
AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE DOCTORADOS INDUSTRIALES (CAM 2024)	12
CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID CÉSAR NOMBELA (CAM 2024).....	13
CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CAM 2023)	13
PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES (CAM 2024)	13
AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D DE LA COMUNIDAD DE MADRID: PROCESOS HUMANOS Y SOCIALES (CAM 2024).....	14
AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D DE LA COMUNIDAD DE MADRID: TECNOLOGÍAS (CAM 2024)	14
SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES FEMINISTAS (INSTITUTO DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE IGUALDAD)	14
SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO Y ACTIVIDADES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO RELACIONADAS CON LA IGUALDAD, 2024 (INSTITUTO DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE IGUALDAD).....	15

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL AÑO 2024 (JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA).....	15
I CONCURSO NACIONAL AYUDAS EN HUMANIDADES (FUNDACIÓN RAMÓN ARECES)	15
CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2024 DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y DE LA DICTADURA, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	16
AYUDAS A PROYECTOS DE MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y ACOMODO DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA (FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA)..	16
CONVOCATORIA DE POSDOCTORADO JUNIOR LEADER 2025 (INCOMING/RETAINING).....	16
CONVOCATORIA DE BIOMEDICINA Y SALUD, 2025, FUNDACION DOMINGO MARTINEZ	16
ANEXO II. ACCIONES COMPROMISO SOCIAL Y CULTURA 2025-26.....	17
TABLA 2. CONVOCATORIAS Y AYUDAS PARA LA IGUALDAD (2025-2026)	17
TABLA 3. FORMACIÓN EN IGUALDAD, GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD (2025-2026)	18
TABLA 4. DESARROLLO NORMATIVO Y CONVENIOS ESTRATÉGICOS (2025-2026)	19
TABLA 5. DESARROLLO DEL I PLAN DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (2025-2026) Y DEL IV PLAN DE IGUALDAD (2023-2027) Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD (2025).....	20
TABLA 6. FORMACIÓN EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (2025-2026)	21
TABLA 7. CONVENIOS Y CONTRATOS DE APOYO A LA EQUIDAD (2025-2026)	22
TABLA 8. PROGRAMA UAM REFUGIO (2025-2026)	23
TABLA 9. PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO (2025-2026).....	23
TABLA 10. COOPERACIÓN AL DESARROLLO (2025-2026)	24
TABLA 11. CASOS DE ACOSO SEXUAL, SEXISTA, POR ORIENTACIÓN SEXUAL O POR IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO	25
TABLA 12. CASOS DE ACOSO O DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO, RACIAL, RELIGIOSO U OTROS	26
TABLA 13. CASOS EN LOS QUE CONCURREN ELEMENTOS DE AMBOS PROTOCOLOS.....	26
PARTICIPANTES EN ACCIONES FORMATIVAS Y ALCANCE DE LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN:	26
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN:	27
PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL ACOSO	28
ANEXO III. INTERNACIONALIZACIÓN 2025-26	30
TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE DEL COLECTIVO DE ESTUDIANTES.	30
TABLAS 2. EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD SALIENTE DEL COLECTIVO PDI/PTGAS DE LA UAM (CONVOCATORIAS UAM Y A4U).....	31
A4U: ALIANZA 4 UNIVERSIDADES (UAM, UAB, UC3M, UPF).....	31
A4U: ALIANZA 4 UNIVERSIDADES (UAM, UAB, UC3M, UPF).....	32
PARTICIPACIÓN DE LA UAM EN CIVIS	32

RESULTADOS SEGUNDA CALL DE SEED FUNDING CIVIS:.....	34
CONSORCIO ERASMUS+ KA171 A4U	34
BUDDY PROGRAM	35
ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN INTERNA	36
INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID	37
ANEXO IV JORNADAS, ACTOS Y EVENTOS DEL CURSO 2025-26.....	40
Curso 2025/2026	40
ESTUDIANTES	40
PROGRAMA ALUMNI.....	40
VIDA UNIVERSITARIA.....	40
ESTUDIOS	41
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.....	41
SOSTENIBILIDAD	41
COMPROMISO SOCIAL	42
VOLUNTARIADO	43

ANEXO I INVESTIGACIÓN 2025-26

CONVOCATORIA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA 2024

Centro/facultad	Solicitudes	Financiación solicitada	Proyectos concedidos	Financiación concedida
CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	5	997.583,69 €	2	399.542,00 €
CENTRO DE INVESTIGACION DE FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA (IFIMAC)	1	199.997,00 €	1	199.997,00 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL	1	192.190,08 €	-	-
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	1	199.988,80 €	-	-
FACULTAD DE CIENCIAS	18	3.398.041,37 €	10	1.823.600,00 €
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1	127.929,40 €	-	-
FACULTAD DE MEDICINA	3	578.576,42 €	1	199.997,00 €
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	192.622,05 €	-	-
TOTAL	31	5.886.928,81 €	14	2.623.136,00 €

GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2023 Y AYUDAS PREDOCTORALES

CENTRO	SOLICITUDES	TOTAL SOLICITADO	CONCEDIDOS	TOTAL CONCEDIDO	PREDOTORALES
CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	13	2.940.185,00 €	8	1.606.250,00 €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO REGISTRAL (CIDRE)	1	24.000,00 €		- €	0
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL	1	144.065,00 €	1	180.000,00 €	1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	4	1.218.306,00 €	1	104.750,00 €	0
FACULTAD DE CIENCIAS	60	10.095.577,00 €	33	5.019.625,00 €	10
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	8	819.682,00 €	4	405.000,00 €	1
FACULTAD DE DERECHO	8	632.423,00 €	5	274.375,00 €	2
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	30	1.861.121,00 €	12	935.875,00 €	6
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	6	334.052,00 €		- €	0
FACULTAD DE MEDICINA	15	3.336.890,00 €	7	1.766.500,00 €	1
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	11	1.034.209,00 €	7	666.125,00 €	5
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA EN CIENCIAS QUÍMICAS	1	374.500,00 €	1	387.500,00 €	1
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS (IIB)	1	290.228,00 €	1	218.750,00 €	0
INSTITUTO UNIVERSITARIO LA CORTE EN EUROPA	2	115.700,00 €	1	55.000,00 €	1
TOTAL	161	23.220.938,00 €	81	11.619.750,00 €	28

SOLICITUDES DE PROYECTOS CONVOCATORIA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2024

CENTRO/FACULTAD	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA
CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	6	1.183.481,00 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE DERECHO REGISTRAL (CIDRE)	1	52.751,00 €
CENTRO DE INVESTIGACION DE FÍSICA DE A MATERIA CONDENSADA	1	165.000,00 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL	5	957.466 €
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL (CIPI)	1	35.000,00 €
PTO DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA	1	69.632,00 €
ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	10	2.713.039 €
FACULTAD DE CIENCIAS	70	13.160.892 €
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	8	663.200 €
FACULTAD DE DERECHO	10	617.550 €
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	20	1.014.023 €
FACULTAD DE FORMACION DE PROFESORADO Y EDUCACION	6	283.758 €
FACULTAD DE MEDICINA	18	3.845.505 €
FACULTAD DE PSICOLOGIA	16	1.564.324 €
INSTITUTO DE FÍSICA TEÓRICA	1	237.000 €
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS (IIB)	2	576.747 €
INSTITUTO UNIVERSITARIO LA CORTE EN EUROPA	1	66.000,00 €
TOTAL	177	26.970.736 €

PROYECTOS EN COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA 2023

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE CIENCIAS	3	740.939,00	-	0,00
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	1	129.898,00	1	122.862,00
FACULTAD DE MEDICINA	3	761.978,00	1	410.655,00
TOTAL	7	1.632.815,00	2	533.517,00

PROYECTOS EN COLABORACION INTERNACIONAL PCI 2024-1

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN CONCEDIDA (€)
FACULTAD DE CIENCIAS	1	232.500,00 €
TOTAL	1	232.500,00 €

PROYECTOS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL – PCI 2024-2

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE CIENCIAS	2	215.000,00 €	2	313.750,00 €
TOTAL	2	215.000,00 €	2	313.750,00 €

PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y FACILITAR LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL 2024

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	FINANCIACIÓN CONCEDIDA (€)
RECTORADO (PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS)	1	299.029,00	285.509,00
RECTORADO (FACILITAR LA ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL)	1	149.993,40	149.993,40
TOTAL	2	449.022,40 €	435.550,40 €

AYUDAS JUAN DE LA CIERVA 2023

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	-
FACULTAD DE CIENCIAS	28	7
FACULTAD DE DERECHO	4	
FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	-
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	2	-
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	24	7
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN	5	1
FACULTAD DE MEDICINA	3	-
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	5	1
TOTAL	73	16

AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL 2023

CENTRO	CONTRATADOS
FACULTAD DE MEDICINA	1
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1
FACULTAD DE CIENCIAS	9
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1
FAC. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1
TOTAL	13

CONVOCATORIA 2023 AYUDAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
SIDI	3	1
CMAM	1	-
SEGAINVEX	1	-
CIAL	1	-
IFIMAC	1	(RESERVA)
GABINETE VETERINARIO	1	1
TOTAL	8	2

CONVOCATORIA 2024 AYUDAS DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
SIDI	5	2
HERBARIO MAUAM	1	-
SECYR	1	-
3DLAB	1	-
GABINETE VETERINARIO-UAM	1	-
TOTAL	9	2

CONVOCATORIA 2023 DE AYUDAS DE MOVILIDAD SENIOR

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
FAC. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	3	1
FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS	7	5
FAC. FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS	4	2
FACULTAD DE DERECHO	2	1
FACULTAD DE MEDICINA	2	2
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	1
TOTAL	20	13

CONVOCATORIA 2023 AYUDAS DE MOVILIDAD JOSÉ CASTILLEJO

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	2	1
FAC. CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	4	1
FAC. FILOSOFÍA Y LETRAS	5	3
FACULTAD DE CIENCIAS	5	2
FACULTAD DE DERECHO	2	2
FACULTAD DE MEDICINA	1	1
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	2
TOTAL	21	12

CONVOCATORIA 2023 DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO FPU 2023

CENTROS	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	-
CIENCIAS	43	8
DERECHO	6	1
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	2	-
FILOSOFÍA Y LETRAS	26	8
FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	9	1
MEDICINA	13	4
PSICOLOGÍA	10	2
TOTAL	110	24

EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO 2024

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	FINANCIACIÓN CONCEDIDA (INCLUYENDO PRÉSTAMO Y ANTICIPO REEMBOLSABLE)
CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR SEVERO OCHOA (CBM)	1	151.250,00 €	-
FACULTAD DE MEDICINA	2	1.064.743,13 €	-
CENTRO DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA		349.690,00 €	349.690,00 €
SERVICIOS GENERALES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL (SEGAINVEX)	1	351.335,62 €	303.361,80 €
CENTRO DE MICRO-ANÁLISIS DE MATERIALES	1	452.264,57 €	-
LABORATORIO SECYR-UAM	1	102.503,94 €	-
SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL DE INVESTIGACION (SIDI)	1	999.075,00 €	-
TOTAL	7	3.470.862,26 €	653.051,80 €

REDES DE INVESTIGACIÓN 2024

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	PROYECTOS CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE CIENCIAS	5	290.459,00 €	-	-
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL	1	49.145,00 €	-	-
CMAM	1	150.000,00 €	1	70.000,00 €
FACULTAD DE MEDICINA	1	50.700,00 €	1	28.000,00 €
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1	95.000,00 €	-	-
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	49.100,00 €	-	-
TOTAL	10	684.404,00 €	2	98.000,00 €

AYUDAS PARA CONTRATACIÓN AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO (CAM 2024)

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDOS
CENTRO DE MICROANÁLISIS DE MATERIALES (CMAM)	2	-
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	5	2
FAC. CCIAS. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	5	2
FAC. FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	
FACULTAD DE CIENCIAS	154	8
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	11	3
FACULTAD DE MEDICINA	42	6
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	17	3
SECYR-UAM	1	1
SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL INVESTIGACION (SIDI)	2	1
TOTAL	240	26

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE DOCTORADOS INDUSTRIALES (CAM 2024)

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS
FACULTAD DE CIENCIAS	9	4
FACULTAD DE MEDICINA	2	1
FACULTAS DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1	1
TOTAL	12	6

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID CÉSAR NOMBELA (CAM 2024)

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDOS
FACULTAD DE CIENCIAS	17	4
FACULTAD DE DERECHO	2	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	6	1
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	-
FACULTAD DE MEDICINA	3	-
TOTAL	29	5

CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CAM 2023)

CENTRO	SOLICITUDES CONV. 2022	CONCEDIDAS CONV.2022	SOLICITUDES CONV. 2023	CONCEDIDAS CONV.2023
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	7	0	4	0
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	4	1	5	0
FACULTAD FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN	5	0	4	2
FACULTAD DE CIENCIAS	74	15	49	12
FACULTAD DE DERECHO	5	1	11	0
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	29	6	22	8
FACULTAD DE MEDICINA	23	8	17	4
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	14	3	7	0
TOTAL	161	34	119	26

PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES (CAM 2024)

CENTRO	SOLICITADOS	CONCEDIDOS
CENTRO DE MICROANÁLISIS DE MATERIALES (CMAM)	2	2
GABINETE VETERINARIO	2	2
SECYR-UAM	1	1
SEGAINVEX	2	2
SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL INVESTIGACION (SIDI)	3	3
TOTAL	10	10

AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D DE LA
COMUNIDAD DE MADRID: PROCESOS HUMANOS Y SOCIALES
(CAM 2024)

SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO
17	866.298,78

AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D DE LA
COMUNIDAD DE MADRID: TECNOLOGÍAS (CAM 2024)

SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE TOTAL CONCEDIDO
19	2.387.338,00

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES
FEMINISTAS (INSTITUTO DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE
IGUALDAD)

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	2	50.220 €	1	26.482,5 €
FACULTAD DE CIENCIAS	1	25.787 €	0	0
FACULTAD DE DERECHO	1	24.797,25 €	0	0
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2	42.483,58 €	0	0
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	23.588,55 €	0	0
FACULTAD DE MEDICINA	1	30.000 €	0	0
INSTITUTO UNIVERSITARIO ESTUDIOS DE LA MUJER	1	28.845,06 €	0	0
TOTAL	9	225.721,44 €	1	26.482,50 €

SUBVENCIONES PARA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS DE ESTUDIOS FEMINISTAS Y DE GÉNERO Y ACTIVIDADES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO RELACIONADAS CON LA IGUALDAD, 2024 (INSTITUTO DE LAS MUJERES, MINISTERIO DE IGUALDAD)

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	1	10.000 €	1	10.000 €
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	20.000 €	1	16.464,38 €
FACULTAD DE DERECHO	2	13.386 €	0	0
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	2	24.773 €	0	0
TOTAL	6	68.159,00 €	2	26.464,38 €

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL AÑO 2024 (JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA)

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE CIENCIAS	2	45.700,00 €	1	10.662,32 €
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1	26.519,00 €	1	13.217 €
TOTAL	3	72.219,00 €	2	23.879,32 €

I CONCURSO NACIONAL AYUDAS EN HUMANIDADES (FUNDACIÓN RAMÓN ARECES)

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA (€)
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	7	228.328,95	1	36.000,00 €
FACULTAD DE DERECHO	2	72.000,00	-	-
FAC. FORMACIÓN PROFESORADO Y EDUCACIÓN	1	35.842,78	-	-
TOTAL	10	336.171,73	1	36.000,00 €

CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2024 DE LAS SUBVENCIONES
DESTINADAS A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA
RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LAS VÍCTIMAS
DE LA GUERRA CIVIL Y DE LA DICTADURA, MINISTERIO DE LA
PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA
DEMOCRÁTICA

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA	PROYECTOS CONCEDIDOS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE DERECHO	1	5.000 €	-	-
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	3	20.000 €	1	5.000,00 €
TOTAL	4	25.000 €	1	5.000,00 €

AYUDAS A PROYECTOS DE MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y
ACOMODO DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA (FUNDACIÓN
PLURALISMO Y CONVIVENCIA, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA)

CENTRO	SOLICITUDES	FINANCIACIÓN SOLICITADA (€)	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1	7.844,00	5.883,00 €
TOTAL	1	7.844,00	5.883,00 €

CONVOCATORIA DE POSDOCTORADO JUNIOR LEADER 2025
(INCOMING/RETAINING)

CENTRO	CONCEDIDAS
IFIMAC	1
TOTAL	1

CONVOCATORIA DE BIOMEDICINA Y SALUD, 2025, FUNDACION
DOMINGO MARTINEZ

CENTRO	SOLICITUDES	CONCEDIDAS	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
FACULTAD DE MEDICINA	2	1	100.000,00 €
TOTAL	2	1	100.000,00 €

ANEXO II. ACCIONES COMPROMISO SOCIAL Y CULTURA 2025-26

Tabla 2. Convocatorias y Ayudas para la Igualdad (2025-2026)

TÍTULO	FECHAS	OBJETO	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS/AS/ES
V PREMIOS MAYTE GALLEG0	13 oct - 14 nov 2025	Reconocer la excelencia en TFG y TFM con perspectiva de género y/o interseccional del curso 2024-2025	2.000 euros	4 estudiantes (dos por modalidad) de la UAM
II CONVOCATORIA DE AYUDAS 25N	18 sep - 26 oct 2025	Apoyar económicamente actividades del estudiantado en torno al 25 de noviembre	1.500 euros	Colectivo estudiantil de la UAM (3 actividades financiadas)
III CONVOCATORIA DE AYUDAS 8M	03 feb - 22 feb 2026	Apoyar económicamente actividades del estudiantado en torno al 8 de marzo	1.500 euros	Colectivo estudiantil de la UAM (11 actividades financiadas)
AYUDAS PARA PROYECTOS SOBRE POBREZA MENSTRUAL	Todo el curso	Compra de dispensarios para el proyecto en colaboración con asociaciones de estudiantes	No especificado	Comunidad universitaria

Tabla 3. Formación en Igualdad, Género e Interseccionalidad (2025-2026)

TÍTULO DEL CURSO/TALLER/SEMINARIO	FECHAS	EDICIÓN	PÚBLICO DESTINATARIO
Sesión sobre prevención de acoso (Prácticas Cooperación al Desarrollo)	29 ene 2026	N/A	Estudiantado en prácticas de cooperación
Participación en “Día de bienvenida” y “Jornada de puertas abiertas”	Sep 2025 - abr 2026	N/A	Estudiantado
Curso «Cómo hacer de la UAM un lugar seguro» (nivel iniciación) - 2 turnos	Mayo 2026	2ª	Personal de seguridad de la UAM
Curso «Cómo hacer de la UAM un lugar seguro» (nivel avanzado) - 2 turnos	Junio 2026	1ª	Personal de seguridad de la UAM
Curso «Cómo hacer que la UAM sea un entorno igualitario y seguro»	21-29 oct 2025	2ª	PTGAS
Curso «Cómo hacer que la UAM sea un entorno igualitario y seguro»	23 jun-01 jul 2026	3ª	PTGAS
Curso «Coeducar en igualdad y diversidad» (Proyecto IMPLANTA)	28-30 abr 2026	2ª	PDI
Actividad transversal «Género e interseccionalidad en el Doctorado»	26-27 may 2026	3ª	Estudiantado de doctorado
Curso «Integrar género e interseccionalidad en la docencia» (Proyecto IMPLANTA)	08-11 jun 2026	2ª	PDI
Adaptación del Curso «Comunicación igualitaria e inclusiva» a la plataforma UAMx	Jun 2026	2.ª	PTGAS
Sesión sobre Igualdad (Programa Voluntariado Universitario)	10/10/2026	N/A	Estudiantado voluntario
Asignatura transversal «La igualdad de género en la sociedad contemporánea»	1er cuatrimestre	N/A	Estudiantado matriculado
Curso virtual «El acoso universitario: claves para una primera respuesta»	Todo el curso	2ª	Comunidad universitaria (especialmente first responders)

Tabla 4. Desarrollo Normativo y Convenios Estratégicos (2025-2026)

TÍTULO	ÓRGANO / ENTIDAD COLABORADORA	FECHA PERÍODO /	OBJETO
Reforma estatutaria sensible a la igualdad y diversidad	Vicerrectorado de Compromiso Social y Cultura, UIG y UES	Abril 2026	Informe con recomendaciones para alinear los Estatutos de la UAM a la normativa vigente en materia de igualdad y diversidad
Elaboración propuesta nuevo artículo en el reglamento de la Escuela de Doctorado	UIG y Escuela de Doctorado	Junio 2026	Incluir cláusula sobre acoso para el personal no vinculado contractualmente con la UAM y procedimiento a aplicar
Puesta en marcha del contrato de acompañamiento psicológico e implementación del jurídico	UIG y UES	Curso 2025-26	Ofrecer asesoramiento y acompañamiento psicológico y jurídico en casos de acoso.
Elaboración de un convenio entre entidades para aplicar protocolos antiacoso	UIG, UES e IMDEA	Septiembre 2025	Aplicar protocolos antiacoso entre entidades
Comisión negociadora del conjunto de medidas de la UAM RD 1026/2024	UES, Vicegerencia RRHH, Sindicatos.	/2026	Seguimiento y planificación conjunta de medidas incluidas en el RD1026/2024
Preparación de Protocolo de acompañamiento de personas trans en el empleo	UES, Vicerrectorado de Compromiso Social	Mayo 2026	Incluir conjunto de medidas obligatorias para promover entornos laborales inclusivos y libres de violencia o discriminación.
Comisión de Seguimiento del IV Plan de Igualdad	UIG, representación sindical y representación del Gobierno de la UAM	Noviembre 2025 y Junio 2026	Seguimiento de la implementación del IV Plan de Igualdad de la UAM

Tabla 5. Desarrollo del I Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión (2025-2026) y del IV Plan de Igualdad (2023-2027) y Memoria de sostenibilidad (2025)

TÍTULO	FECHAS	OBJETO
Memoria de Sostenibilidad	Jun 2025 - febrero 2026	Aprobación, maquetación final y presentación de la Memoria de Sostenibilidad. A lo largo de 2026 se han realizado tareas de presentación al Consejo Social y divulgación.
Implementación del I Plan de diversidad, equidad e inclusión.	jul 2025 - Jun 2026	Implementación de dos semestres de las líneas de acción articuladas en objetivos estratégicos y ejes.
Incorporación del Primer Plan de Diversidad a UAM Data Public	jul 2025 - Jun 2026	Implementación de las líneas de acción del IV Plan para hacer de la UAM un entorno igualitario, inclusivo, diverso, seguro y cuidadoso.
Implementación del IV Plan de Igualdad.	jul 2025 - Jun 2026	Implementación de dos semestres de las líneas de acción articuladas en objetivos estratégicos y ejes.
Puesta en marcha del sistema de seguimiento del IV Plan de Igualdad.	jul 2025 - Jun 2026	Sistema de seguimiento del VI Plan que incluye registro, programas operativos, evolución del año 2025 y subida al cuadro de mandos de UAM Data.

Tabla 6. Formación en Diversidad e Inclusión (2025-2026)

TÍTULO DEL CURSO/TALLER	FECHAS	PÚBLICO DESTINATARIO	ASISTENTES
Curso «Atención al estudiantado con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo» UAM-Ayuntamiento Tres Cantos.	Jul 2025	Comunidad Universitaria y personas interesadas	30/ 61
Talleres realizados por estudiantes en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Dic 2025	Comunidad Universitaria y personas interesadas	27/ 38
Tercera feria de orientación académica y profesional. Equipo Específico de Discapacidad Auditiva. C.E. Ponce de León	Mar 2026	Futuros estudiantes universitarios	N/D
Taller «Introducción básica a la lengua de signos»	Mar 2026	Comunidad Universitaria y personas interesadas	29/52
Formación PDI: «Recursos metodológicos y comunicativos para atender a la diversidad funcional en el aula»	Abr-May 2026	PDI	11/ 14
Formación PDI: «Accesibilidad digital y tecnologías accesibles»	Abr 2026	PDI	20 / 20
Formación PTGAS: Curso «Atención al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo»	Mar 2026	PTGAS	9/13
Adaptación del Curso «Atención a la Diversidad LGTBQA+» a la plataforma UAMx	Mar – jun 2026	PTGAS	N/D
Participación en jornadas de puertas abiertas, y días de bienvenida.	Septiembre 2025 junio 2026	Estudiantado, PDI, PTGAS, Comunidad UAM.	N/D
Elaboración y envío del boletín informativo en diversidad, equidad e inclusión.	Septiembre 2025 junio 2026	Estudiantado, PDI, PTGAS, Comunidad UAM.	N/D
Organización de la exposición Conmemoración de los 20 años del Matrimonio Igualitario	2 -15 de julio 2026	Estudiantado, PDI, PTGAS, Comunidad UAM.	N/D

Tabla 7. Convenios y Contratos de Apoyo a la Equidad (2025-2026)

TÍTULO	OBJETO	PRESUPUESTO / APORTACIÓN	BENEFICIARIOS/AS/ES
Convenio «Educamos Contigo»	Acompañamiento telemático para reducir la brecha digital en Madrid	140.000 €	224 estudiantes mentores (UAM y otras univ.), 139 familias
Convenio con FAMMA	Proyecto de autonomía personal para estudiantes con discapacidad física	Máx. 8.000 € (UAM)	Estudiantes UAM con necesidad de asistencia personal (3 estudiantes)
Contrato Servicio de Interpretación LSE	Garantizar la interpretación en lengua de signos para la comunidad universitaria	124.666,67 € (2 lotes)	Estudiantes con discapacidad auditiva (atención en aula en clases y exámenes de 5 estudiantes y adaptación y creación de materiales)
Contrato Servicio de Tutorías Psicopedagógicas	Asesoramiento y dotación de herramientas de estudio	25.454,55 €	Estudiantes con discapacidad o NEAE (24 usuarios este curso)
Proyecto “Teje Igualdad”, concedido por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Fortalecer las capacidades de la UAM para implementar la Agenda 2030, en particular para los ODS 4, 5, 8 y 16.	223.611,55 €	Comunidad universitaria

Tabla 8. Programa UAM Refugio (2025-2026)

TÍTULO DE LA ACCIÓN	OBJETO	BENEFICIARIOS/AS
VIII Convocatoria UAM Refugio	Ayudas económicas para estudiantes con estatus de refugiado o solicitante de asilo	15 estudiantes
Instalación espacio refugio	Espacio de encuentro instalado en la Facultad de Psicología	1.400 estudiantes
Charla evento: A University Committed To Supporting Young Migrants And Refugees. Crossway –	Presentación del Programa Refugio en una Jornada orientada a fomentar el diálogo y el acompañamiento para apoyar el bienestar emocional y la salud mental de jóvenes en situación de vulnerabilidad con origen migrante.	80 asistentes
Taller de Activismo y Diseño de Campañas Creativas	Formación dirigida a estudiantes del Programa Refugio	15 estudiantes
Curso Conoce tus derechos	Formación dirigida a estudiantes del Programa Refugio	15 estudiantes
Taller ¿Cuál es tu refugio?	Formación dirigida a estudiantes del Programa Refugio	15 estudiantes
Reuniones subgrupo de refugio CRUE Cooperación	Participación en el subgrupo CRUE / Observadores Corredor Humanitario	15 asistentes

Tabla 9. Programas de Voluntariado (2025-2026)

TÍTULO DEL PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETO	BENEFICIARIOS/AS
XXVI Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario	Promover la participación ciudadana y la formación en competencias	110 estudiantes
Convocatoria de reconocimiento de Voluntariado en ONG	Reconocimiento de hasta 6 créditos ECTS por voluntariado externo	3 Estudiantes de Grado UAM
VIII Programa de Voluntariado Internacional (Univ. Públicas Madrileñas)	Participación en proyectos de voluntariado en el marco de la Agenda 2030	36 estudiantes

Tabla 10. Cooperación al Desarrollo (2025-2026)

TÍTULO DEL PROGRAMA/ACCIÓN	OBJETO	BENEFICIARIOS/AS
XVIII Programa de Prácticas en Cooperación	Realización de prácticas curriculares en proyectos de cooperación internacional	9 estudiantes de Grado
Proyecto de salud en Campamentos Saharauis (Alianza Sahara Salud)	1ª y 2ª Edición del curso modular para promotores de la salud: sistemas respiratorio, cardiológico y digestivo) y apoyo médico en dispensarios y hospitales comarcales	40 profesionales de la salud saharauis en la 1ª y la 2ª edición. Estimación de 10.000 personas que son atendidas por las profesionales formadas
Proyectos de educación en Campamentos Saharauis (Formación Docente)	Formación en -didáctica de las ciencias experimentales, -competencias pedagógicas, -educación inclusiva, y -apoyo al funcionamiento de los centros y a la implementación de la Estrategia de Formación profesional 2025-2030 -prevención del acoso y el abuso sexual	-35 profesores de secundaria, -112 estudiantes de magisterio, 30 formadoras saharauis, -46 profesionales de los centros de educación especial y centros de discapacidad sensorial y trabajadores sociales. -7 Centros de formación profesional y de promoción de la mujer con más de 300 estudiantes matriculados. -233 profesionales educativos y alumnas sensibilizadas en la prevención contra el acoso y el abuso sexual. Estimación de 30.514 estudiantes de preescolar y primaria y 5.667 de secundaria, y 400 de los Centros de educación especial.
Convenios con ACNUR y UNICEF	Sostenimiento y ampliación de los proyectos de formación en los campamentos	Población refugiada saharauí (el total se estima en 173.600 personas).

Tabla 11. Casos de acoso sexual, sexista, por orientación sexual o por identidad y expresión de género

	VÍCTIMA	AGRESOR/A	¿PROCEDENCIA DISCIPLINARIO UAM?	PROCEDIMIENTO
1	PDI, MUJER	ANTIGUO ESTUDIANTE, VARÓN	NO	
2	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
3	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
4	ESTUDIANTE, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
5	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
6	ESTUDIANTE, MUJER	PDI, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
7	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
8	ESTUDIANTES, MUJERES	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
9	PDI / PTGAS, MUJERES	PTGAS, VARÓN	SÍ	PROCEDIMIENTO YA ABIERTO POR OTRA VÍA
10	ESTUDIANTE, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	INCOADO
11	ESTUDIANTE, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
12	PDI, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
13	PTGAS, MUJER	PTGAS, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
14	PDI, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DENUNCIANTE
15	PDIF, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
16	ESTUDIANTE, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	SÍ	INCOADO
17	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
18	ESTUDIANTE, MUJER	EXTERNO, VARÓN	NO	
19	ESTUDIANTES, MUJERES	ESTUDIANTE, VARÓN	NO	

Tabla 12. Casos de acoso o discriminación por origen étnico, racial, religioso u otros

	VÍCTIMA	AGRESOR/A	¿PROCEDENCIA PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO UAM?	
1	ESTUDIANTE, VARÓN	DESCONOCIDO	NO	
2	ESTUDIANTE, MUJER	DESCONOCIDO	NO	
3	ESTUDIANTE, VARÓN	ESTUDIANTE, MUJER	NO	
4	ESTUDIANTE, MUJER	DIVERSOS (PDI, ESTUDIANTES)	NO	
5	ESTUDIANTE, VARÓN	ESTUDIANTES, VARONES	SÍ	NO INCOADO POR DECISIÓN DE LA VÍCTIMA
6	ESTUDIANTE, VARÓN	EMPLEADO, VARÓN	NO	

Tabla 13. Casos en los que concurren elementos de ambos protocolos

	VÍCTIMA	AGRESOR/A	PROCEDENCIA DISCIPLINARIO UAM	PROCEDIMIENTO
1	ESTUDIANTE, MUJER	ESTUDIANTE, VARÓN	NO	
2	PTGAS, MUJER	PTGAS, VARONES	NO	

Participantes en acciones formativas y alcance de las campañas de sensibilización:

- 375 personas reciben nuestro boletín de manera bimensual sobre noticias, seminarios, jornadas, premios y eventos sobre diversidad, equidad e inclusión.
- 198 personas inscritas en acciones formativas (126 que finalizan).
- Más de 200 personas atendidas en ferias de bienvenida y día de puertas abiertas UAM.

TÍTULO DEL CURSO / TALLER	FECHAS	PÚBLICO DESTINATARIO	ASISTENTES
Curso «Atención al estudiantado con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo» UAM-Ayuntamiento Tres Cantos.	Jul 2025	Comunidad Universitaria y personas interesadas	30/ 61
Talleres realizados por estudiantes en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Dic 2025	Comunidad Universitaria y personas interesadas	27/ 38
Tercera feria de orientación académica y profesional. Equipo Específico de Discapacidad Auditiva. C.E. Ponce de León	Mar 2026	Futuros estudiantes universitarios	
Taller «Introducción básica a la lengua de signos»	Mar 2026	Comunidad Universitaria y personas interesadas	29/52
Formación PDI: «Recursos metodológicos y comunicativos para atender a la diversidad funcional en el aula»	Abr-May 2026	PDI	11/ 14
Formación PDI: «Accesibilidad digital y tecnologías accesibles»	Abr 2026	PDI	20 / 20
Formación PTGAS: Curso «Atención al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo»	Mar 2026	PTGAS	9/13
Participación en jornadas de puertas abiertas, y días de bienvenida.	Septiembre 2025 junio 2026	Estudiantado, PDIF, PTGAS, Comunidad UAM.	n/d

Participación en actividades formativas y de sensibilización:

1. Jornada de Bienvenida Voluntariado UAM (10 de octubre).
2. Día de Bienvenida para el nuevo estudiantado de toda la UAM: stand con materiales sensibilización (5 de septiembre), inclusión guía de acogida de apartado.
3. Programa de Refugio (4 de marzo)
4. Conferencia inaugural del doctorado interuniversitario en Estudios interdisciplinarios de género (13 de abril)
5. Formación prácticas Cooperación 25-26 (29 de enero).
6. Sesión sobre género e interseccionalidad en el doctorado: Actividad formativa Semana del Doctorado, programa Derecho, 26 de mayo.

7. Agenda 8 M se realizaron 30 actividades, 10 financiadas por la convocatoria de ayudas financiadas por la UIG.

8. Agenda 11F se realizaron 16 actividades sobre la temática y en especial participación de la dirección UIG en una mesa redonda organizada por cultura científica, Wikimedia sobre Hacer visible lo invisible: Mujeres, Ciencia y Equidad desde un contexto internacional (11 de febrero, facultad profesorado).

9. Seminario Género y Divulgación científica 17 y 18 de febrero.

10. Formación el enfoque de género al equipo docente del título propio de la UAM Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científico (29 de enero).

11. Participación en la Mesa redonda presentación videos mujeres científicas de la UAM organizado por cultura científica, 16 de marzo.

12. Celebración de la Jornada género e investigación europea organizada por la oficina de proyectos europeos y participación de la Unidad, 12 marzo.

13. Jornadas IUEM Adicciones y Género, 20 y 21 de mayo.

Prevención y lucha contra el acoso

Acciones formativas realizadas y personas participantes:

1. 2ª edición Curso virtual: El acoso universitario. Claves para una primera respuesta inclusiva, cuidadosa y segura. (25 personas)

2. Inclusión sesión sobre protocolos curso PDI Integrar el género y la interseccionalidad en la docencia (11 de junio)

3. Curso Cómo hacer de la UAM un entorno seguro para el PTGAS, 21 al 29 de octubre.

4. Sesión sobre protocolos en la Jornada de Bienvenida Voluntariado UAM (10 de octubre)

5. Mesa sobre acoso sexual en el mundo profesional, con especial foco en la administración pública, 15 de abril, XXV Jornadas de la RJUAM, unas 30 personas.

6. Ciclo de Seminarios feminismos para el derecho sobre acoso en la Universidad de Valencia, 9 de junio (en torno a 30 personas).

7. Jornadas de cultural laboral en investigación (J-CLI) UCM/acoso, 7 de noviembre, unas 15 personas.
8. Actualización permanente con información de sensibilización de los espacios violeta (9 en facultades y centros, servicios de idiomas, deportes, bibliotecas de Humanidades y Ciencias, centro de posgrado y creación de un nuevo espacio a través de un diseño colaborativo en la estación de Renfe (14 de mayo, 20 personas).
9. Agenda 25N se realizaron 8 actividades, 3 financiadas por la convocatoria de ayudas de la UIG y campaña manteles en todas las cafeterías de los dos campus.
10. Clínica jurídica de la facultad de Derecho (25 febrero, unas 10 personas).
11. Jornada de trabajo sobre protocolos de protección frente al acoso sexual y por razón de sexo, Instituto de las Mujeres con colaboración de la RUIGEU, 27 de enero, (en torno a 30 personas).
12. II Jornada Interuniversitaria Prevención de las violencias sexistas y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo. RUIGEMA, U de Alcalá 12 noviembre, en torno a 25 personas.
13. Jornada Bienvenida Estudiantado del Doctorado, 23 de marzo.
14. V Jornada de Reflexión sobre el Acoso en la Universidad. Retos Pendientes. U de Sevilla 11 diciembre Acoso CSIC.
15. Buenas prácticas durante la tesis: prevención del acoso durante el doctorado: Semana del Doctorado Escuela doctorado 27 de mayo.
16. Formación al servicio de vigilancia y control de la UAM: dos sesiones introductorias y dos sesiones de profundización para el personal asistió el año pasado al introductorio (días 25 y 28 de mayo, y 15 y 18 de junio).
17. Elaboración de nuevas infografías, reforma de la web de protocolos, creación material para coches de seguridad, oficinas de información, para estudiantes de movilidad, *merchandising* se entrega en todas las actividades presenciales (bolsas, chapas, infografías) sobre UAN entorno seguro.

ANEXO III. INTERNACIONALIZACIÓN 2025-26

Tabla 1. Evolución de la Movilidad Entrante y Saliente del colectivo de estudiantes.

		Curso Académico				
		2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
Movilidad Saliente (OUT)	<i>Estudios Europa</i>	1128	1022	914	897	969
	<i>Estudios No europea</i>	119	141	162	132	171
	<i>BIP</i>	0	61	115	134	131(*)
	<i>Titulaciones Internacionales</i>	35	31	27	32	25
	<i>Prácticas Internacionales</i>	176	198	175	271	253(*)
	<i>SICUE</i>	49	48	61	49	50
Movilidad Entrante (IN)	<i>Estudios Europa</i>	988	1035	855	917	1004
	<i>Estudios No europea</i>	269	265	212	248	311
	<i>BIP</i>	0	240	251	151	136(*)
	<i>Titulaciones Internacionales</i>	55	46	41	38	35
	<i>Prácticas Internacionales</i>	83	116	93	81	105(*)
	<i>SICUE</i>	183	160	133	100	129
	<i>Estudiantes visitantes</i>	93	157	120	126	158(*)
	<i>Study Abroad</i>	182	265	338	289	242(*)

(*) Datos no definitivos

Curso Académico					
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26(*)
Movilidad Saliente (OUT)	46	110	129	135	163
Docencia (PDI)	32	56	60	46	65
Docencia/Formación (PDI-CIVIS)	5	31	39	55	59
Formación (PDI)	2	12	14	13	11
Formación (PTGAS)	7	9	12	14	17
Formación (PTGAS-CIVIS)	0	2	4	7	11
Movilidad Entrante (IN) (**)	7	20	10	23	25

Tablas 2. Evolución de la Movilidad Saliente del colectivo PDI/PTGAS de la UAM (convocatorias UAM y A4U).

A4U: Alianza 4 Universidades (UAM, UAB, UC3M, UPF)

Curso Académico					
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26(*)
Movilidad Saliente (OUT)	5	3	5	6	6
Docencia (PDI)	5		2	4	5
Docencia y Formación (PDI)			2	2	1
Formación (PTGAS)		3	1		
Movilidad Entrante (IN) (**)	8	9	8	10	14

(*) datos no definitivos.

(**) datos de las movilizaciones de personal entrante financiadas por Erasmus+ KA-171. No se tiene acceso a los datos de las movilizaciones financiadas por otras vías.

A4U: Alianza 4 Universidades (UAM, UAB, UC3M, UPF)

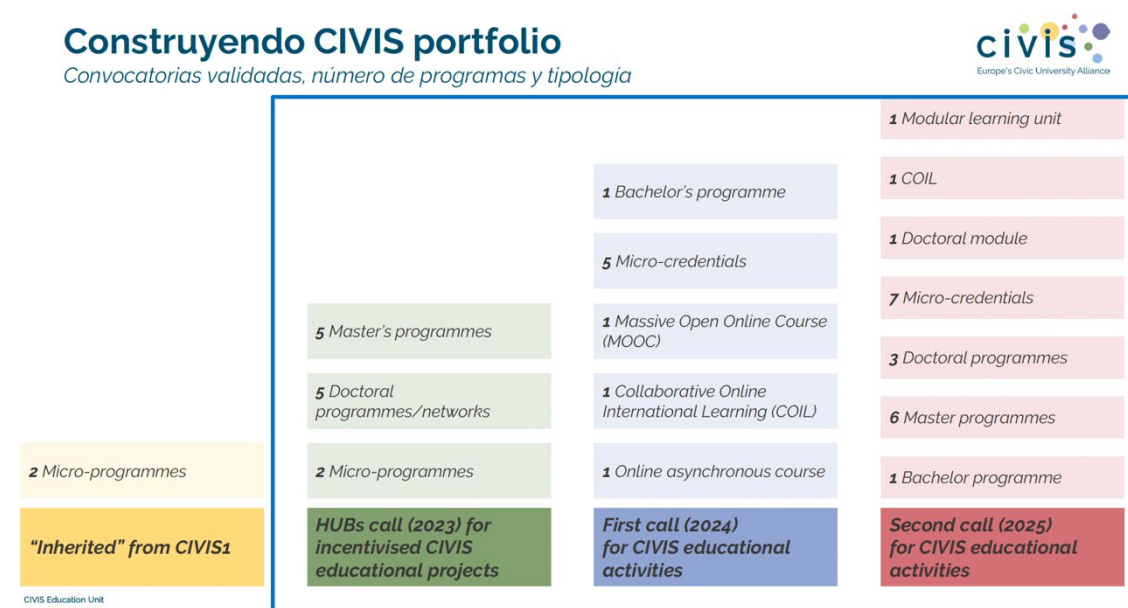
Curso Académico					
	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26(*)
Movilidad Saliente (OUT)	5	3	5	6	6
Docencia (PDI)	5		2	4	5
Docencia y Formación (PDI)			2	2	1
Formación (PTGAS)		3	1		
Movilidad Entrante (IN) (**)	8	9	8	10	14

(*) datos no definitivos.

(**) datos de las movilizaciones de personal entrante financiadas por Erasmus+ KA-171. No se tiene acceso a los datos de las movilizaciones financiadas por otras vías.

La universidad reforzó además su presencia en regiones estratégicas mediante la ampliación de la participación en Erasmus+ KA171, especialmente en África, Asia y América Latina.

Participación de la UAM en CIVIS



La UAM participa actualmente en **11 programas conjuntos CIVIS** de grado, máster y doctorado. Además, participa en **4 microprogramas**, **3 microcredenciales**, **3 programas doctorales**, **2 MOOCs**, **2 actividades COIL**, **1 curso asíncrono** y **1 módulo internacional**.

La UAM organizó **5 BIPs propios**:

Basic Cell Biology

Biological Basis of Aging and Related Diseases

Democratic Memories in Global Perspective

Roman Mobilities and their Afterlives

Whose past? Managing Endangered Cultural Heritage

En el curso 2025-2026, se ofertaron un total de **60 programas BIP** (5 de ellos coordinados por la UAM), en 2 convocatorias de estudiantes (abril 2024 y octubre 2025).

En total se registraron **468 solicitudes de alumnos UAM** (414 solicitudes en cursos BIP coordinados por universidades CIVIS y 54 solicitudes en cursos coordinados por la UAM).

En cuanto a la movilidad OUT de los **356 alumnos elegibles**, resultaron seleccionados 199, de los que **131** (matriculados en 42 cursos BIP), **han realizado su movilidad**.

De los **50 alumnos elegibles** para participar en BIPS coordinados por la UAM (sin movilidad), fueron seleccionados 22 estudiantes **finalizando el curso un total de 14 alumnos** matriculados en 3 de los 5 programas UAM ofertados.

En relación con la oferta BIP total Alianza, la UAM se sitúa en 4º lugar con 5 cursos ofertados después de Bucarest (17), Roma (9), Bruselas (7*) y Atenas (6).

En términos de movilidad saliente incluyendo a las universidades partner África, la UAM se sitúa como 6ª universidad CIVIS con **133 alumnos OUT**, detrás de Bucarest (323), Atenas (255), Roma (227), Marsella (143) y Bruselas (136).

En cuanto a la movilidad entrante, la UAM ha recibido un total de **131 estudiantes** (incluyendo alumnos de universidades socias África), situándose con 5ª universidad en movilidad incoming, después de Bucarest (376), Sapienza (266), Atenas (217) y Bruselas (140).

**Uno de los programas coordinados por ULB, tiene lugar en Wits (Sudáfrica).*

Resultados segunda call de seed Funding CIVIS:

Project number	Project title	Hub	IP	Facultad	Univ.
77	Balancing benefits and risks of sport and exercise participation for mental health and wellbeing	3	Participa. Víctor Rubio	Psicología	ULB
50	CORCOLAND: Collaborative Research on Communicative and Language Development	2	Eva Murillo Sanz	Psicología	UAM
59	Voices in Motion: Citizen Sociolinguistics, AI Innovation, and Dynamic Knowledge Documentation	2	Luisa Martín Rojo	Filosofía y L.	SU
88	Living Corridors: Integrating People, Culture, and Conservation for Ecological Connectivity	1	Cristina Mata Estacio	Ciencias	UAM
56	Heritage for future: Promoting best practices for heritage preservation and promotion	2	Bárbara Polo Martín	Filosofía y L.	UAM

Consorcio Erasmus+ KA171 A4U

- 53 universidades socias y 34 movilidades planificadas.
- 8 países participantes en el proyecto 2025.
- 127,054€ captados para movilidad internacional en el último proyecto.
- Resultados de la primera ronda:

Universidad de origen	OUT Personal	IN Personal	Total Personal	OUT Estudiantes	IN Estudiantes	Total Estudiantes	TOTAL
Universidad Carlos III de Madrid	7	5	12	1	0	1	13
Universitat Autònoma de Barcelona	4	2	6	0	2	2	8
Universitat Pompeu Fabra	3	3	6	1	1	2	8
Universidad Autónoma de Madrid	3	3	6	3	1	4	10

Curso 2024-2025:

1ª Fase: 13 solicitudes aceptadas. 2ª Fase: 17 solicitudes aceptadas.

Curso 2025-2026:

Una única fase: 29 solicitudes / 17 aceptadas (58.62%).

Facultad	Grados aceptados
	/ Sistemas extranjeros de procedencia de los alumnos aceptados

Ciencias Económicas y Empresariales	- Administración y Dirección de Empresas – Bulgaria - Economics and Finance – Bulgaria - Economía – Polonia
Ciencias	- Matemáticas – Bélgica - Física – Rumanía - Biología – Bulgaria
Derecho	- Ciencia Política y Administración Pública (Relaciones Internacionales y Unión Europea) – Japón - Grado en Derecho (Derecho de la Energía y del Medio Ambiente) – Bulgaria
Escuela Politécnica Superior	- Ingeniería Biomédica – Bulgaria
Filosofía y Letras	- Lenguas Modernas: inglés – Colombia - Estudios Internacionales – Ecuador - Estudios Ingleses – Chile+ Países Bajos - Estudios Internacionales + árabe – Polonia - Estudios Hispánicos – Colombia - Doble grado en Historia y en Estudios Internacionales – Polonia
Psicología	- Psicología – Bulgaria

Buddy Program

AÑO	MENTORES INSCRITOS UAM	ESTUDIANTES IN	MATCHES	FORMACIONES ORGANIZADAS	HAN ASISTIDO A ALGUNA FORMACION	PUEDEN SOLICITAR CERTIFICADO	FACULTADES
21-22	516	530	521	4 sesiones	8	3	1 filo - 2 eco
22-23	196	579	249	2 sesiones	20	4	3 filo - 1 eco
23-24	229	472	306	2 sesiones	11	2	1 eco - 1 ciencias
24-25	81	271	99	0 sesiones	0	0	
25-26	81	321	98	0 sesiones	0	0	0

Actividades de sensibilización y formación interna

Para docentes:

Taller introductorio *COIL Mindset*, Eva Haug (noviembre 2024)

Curso 1: *Diseño COIL*, Eva Haug (abril 2025); PDI UAM con socio

Curso 2: *Diseña tu proyecto COIL*, Programa Formación Docente UAM (abril 2026); PDI UAM con y sin socio

Para gestores:

Charla *Formación COIL para coordinadores institucionales*, Beatriz Jiménez Luengo (CEU) (julio 2024)

Curso *SUNY COIL Coordinator Workshop* (marzo 2025)

Procesos de mentoría con instituciones expertas

Entrevista con Gisselle Morales (Directora de *Global Shared Learning Classroom*, Tecnológico de Monterrey) (enero 2025) – Proyecto financiado con Actividades de Internacionalización UAM

Global Learning Events en Congreso IFE, Tecnológico de Monterrey (enero 2025)

Membresía SUNY COIL Global Partner Network(2025)

Mentoría de Universidad Del Desarrollo (Chile)

Acciones de apoyo estructural

Creación del rol *Colaboradora del Vicerrector para COIL* (2025)

Visibilización y diseminación (2026):

Creación web COIL UAM

Fichas para búsqueda de socio

Mención específica a COIL en convocatorias Internacionalización y contacto con universidades

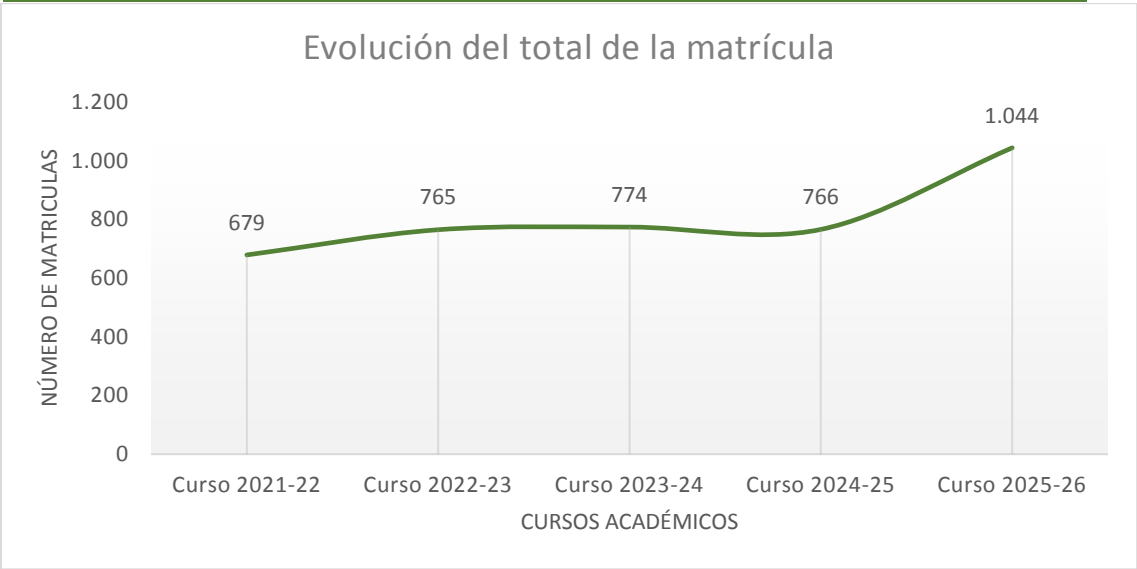
Seguimiento: jornada/panel COIL dentro del III Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: Madrid (2027)

Curso formación PDI: Diseña un proyecto COIL para tu asignatura

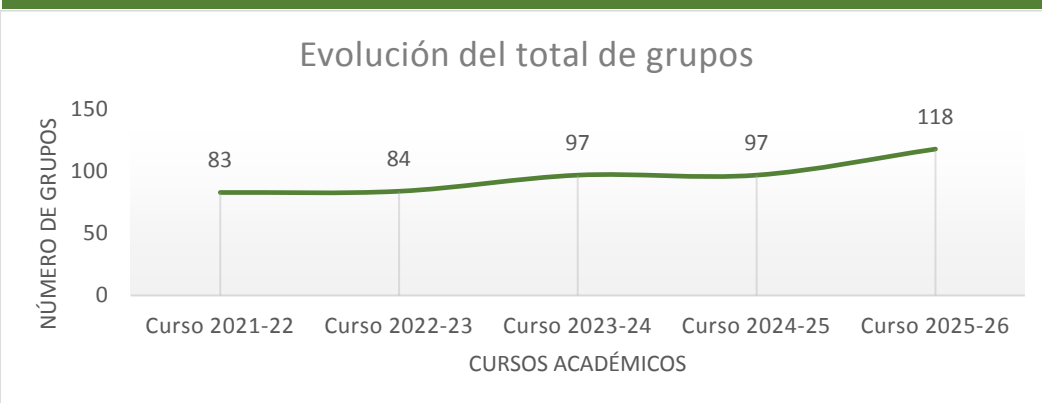
De los que hicieron el curso de Eva, 7 personas han hecho COIL (Uno de ellos se enmarcó en un INNOVA y otro, en colaboración con la UCLA y la asociación Knowing Neurons, es finalista en los premios de la Fundación Lilly MEDES 2026 – XVII Edición a la mejor iniciativa en el fomento del uso del idioma español en la divulgación del conocimiento biomédico. Además, otro fue el único COIL que se ha hecho en CIVIS).

Instituto Confucio de Madrid

Instituto Confucio de Madrid · Evolución de matriculados							
Matriculados por curso académico (cursos 2021-22 a 2025-26)							
Curso	1.º cuatri	2.º cuatri	Verano	CCCh 1.º cuatri	CCCh 2.º cuatri	Total	Variación interanual
Curso 2021-22	306	346	27			679	—
Curso 2022-23	417	326	22			765	12,7%
Curso 2023-24	409	335	30			774	1,2%
Curso 2024-25	415	323	28			766	-1,0%
Curso 2025-26	435	342	53	114	100	1.044	36,3%
Notas							
· Curso 2022-23: la cifra de 1.º cuatrimestre (417) incluye 115 matriculados de UAM (grado curricular); la de 2.º cuatrimestre (326) incluye 63.							
· Curso 2023-24: la cifra de 1.º cuatrimestre (409) incluye 81 matriculados de UAM (grado curricular).							
· Las columnas CCCh (Cursos de Cultura China) empiezan a contabilizarse en el curso 2025-26.							
· La variación interanual se calcula sobre el total de matriculados de cada curso.							



Instituto Confucio de Madrid · Evolución de grupos								
Número de grupos por modalidad y curso académico (cursos 2021-22 a 2025-26)								
Curso	1.º cuatri	2.º cuatri	Verano	CCCh 1.º cuatri	CCCh 2.º cuatri	One to one	Total	Variación interanual
Curso 2021-22	36	34	5			8	83	—
Curso 2022-23	30	36	6			12	84	1,2%
Curso 2023-24	42	40	6			9	97	15,5%
Curso 2024-25	45	35	4			13	97	
Curso 2025-26	40	34	4	15	13	12	118	21,6%
Notas								
· Las columnas CCCh (Cursos de Cultura China) empiezan a contabilizarse en el curso 2025-26.								
· «One to one» recoge las clases individuales.								
· La variación interanual se calcula sobre el total de grupos de cada curso.								



Instituto Confucio de Madrid · Evolución de exámenes oficiales				
Número de exámenes oficiales por curso académico (cursos 2021-22 a 2025-26)				
Curso	HSK-HSKK	YCT	Total	Variación interanual
Curso 2021-22	270	94	364	—
Curso 2022-23	320	69	389	6,9%
Curso 2023-24	341	71	412	5,9%
Curso 2024-25	527	44	571	38,6%
Curso 2025-26	627	49	676	18,4%

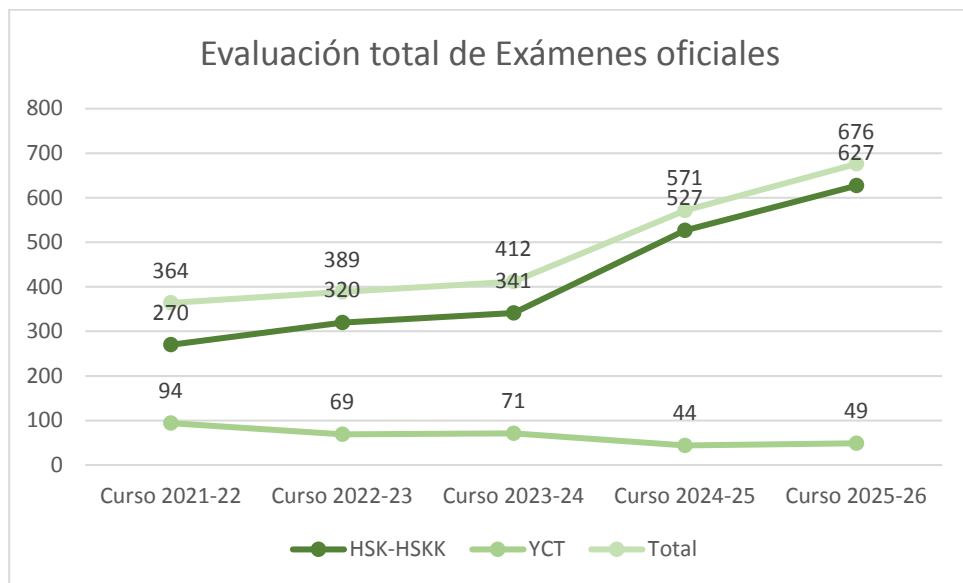
Notas

El cambio brusco del año 2023 a 2024 es por la vinculación obligatoria del HSK con HSKK

La subida de 2024 a 2025 se debe al cambio a HSK 3.0, que es mucho más difícil.

Es posible que baje un poco el año que viene.

La bajada del número de YCT se debe a que muchos padres prefieren que sus hijos hagan el HSK directamente.



ANEXO IV JORNADAS, ACTOS Y EVENTOS DEL CURSO 2025-26

Curso 2025/2026

ESTUDIANTES

- IV jornada de reconocimiento a los mejores tutores profesionales, en la que cada centro seleccionó a dos tutores profesionales y/o entidades destacadas.
- Quinta convocatoria de orientaciones profesionales personalizadas de las que se están beneficiando en estos momentos 500 estudiantes.

PROGRAMA ALUMNI

- En el marco del programa Alumni se han desarrollado 9 actividades culturales se han ofrecido cursos de empleabilidad y promoción profesional (4), además del programa de mentoría señalado en el párrafo anterior, el concierto Alumni y los Premios Alumni.
- Segunda edición del nuevo programa de mentoría Alumni UAM, en el que han participado 32 personas, a través del que los profesionales han volcado su conocimiento y experiencia en los mentores seleccionados. Se han incorporado nuevos patrocinadores al programa y se ha celebrado la reunión con el nuevo consejo asesor, que ha seguido activo en el asesoramiento durante este curso académico.

VIDA UNIVERSITARIA

- II Festival de Primavera de la UAM en la pradera del escenario de Cantoblanco. Un festival eminentemente musical con complementos culturales y de activismo.
- Primera carrera de relevos de la UAM para equipos de 4 relevistas de cualquier sector de la comunidad universitaria.

ESTUDIOS

- Jornada de Bienvenida a nuevos doctorandos/as con la participación de distintos servicios y unidades de la UAM (la unidad de equidad social, el Comité de ética, la unidad de igualdad de género y el Servicio de Biblioteca). Se inscribieron 171 doctorandos/as. Se celebró el 13 de marzo.
- Feria UAM FEST para la difusión de los estudios de máster, doctorado y formación permanente en el campus de la UAM. Se inscribieron 812 estudiantes de últimos cursos de grado de la UAM. Se celebró el 25 de marzo.
- European Phd Day, en el que se entregaron los premios del Concurso de Relatos Cortos EDUAM “Aventuras y desventuras de mi tesis”. También se reconoció la excelencia investigadora de quienes fueron distinguidos con el Premio Extraordinario de Doctorado en los cursos 2023-2024. Y se entregaron las becas a los egresados del curso 2024-2025. Se celebró el 13 de mayo. También se celebró la Semana de Doctorado (25 al 29 de mayo de 2026) para visibilizar la investigación pre-doctoral.
- La EDUAM ha participado en el Ciclo online de actividades Interuniversitarias, y en el concurso de Tesis en 3 minutos, en colaboración con otras universidades.
- VI edición del concurso de divulgación científica: #HiloTesis: tu tesis doctoral en redes sociales, organizado por la CRUE en colaboración con la Red de Divulgación y Cultura Científica (RedDivulga) de la sectorial CRUE-I+D+i y la Fundación Ignacio Larramendi.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Celebración de 26 eventos de acercamiento de la transferencia de la investigación a la empresa, al PDI y al PTGAS, a través de distintos seminarios y cursos, como por ejemplo los InnoUAM_Talks y los Café UAM de la Innovación y el programa «Hoy nos visita»
- 20 aniversario de la creación del SECYR

SOSTENIBILIDAD

- Proyecto piloto de reciclaje del biorresiduo mediante compostaje propio descentralizado”, que, en 2026 superando las expectativas iniciales, como

demuestra el galardón recibido en la VII Edición del premio BASF a la mejor práctica de Economía Circular en España, en la categoría “mundo académico”.

- Tercera edición de la formación de maestría en compostaje, ofrecida como una microcredencial UAM, en colaboración con la asociación Composta en Red.
- Proyecto «Más universitari@s ODSesionad@s» ha dejado una huella tangible con la instalación de nueve hoteles de insectos y la plantación de diez olmos
- V edición de la Feria de Alimentación Sostenible y Campus Agroecológico, que nació y se ha consolidado con la vocación de visibilizar y compartir anualmente todo aquello que vincule a la UAM con la sostenibilidad del sistema alimentario, la agroecología y restauración ecológica en su conjunto. Se celebró el 2 de octubre de 2025.

COMPROMISO SOCIAL

- Celebración de los Premios Mayte Gallego, las ayudas para actividades estudiantiles en torno al 25N y el 8M, y el sostenido Programa UAM Refugio.
- Curso «Atención al estudiantado con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo» UAM-Ayuntamiento Tres Cantos. Dirigido a la comunidad universitaria y personas interesadas. 25 horas, 20 horas presenciales.
- Recursos metodológicos en el aprendizaje en idiomas. Servicio de idiomas UAM. 10 horas presenciales.
- Formación en lengua de signos española dirigido a la comunidad universitaria y personas interesadas (2 ediciones). 2,5 horas presenciales por curso.
- Recursos metodológicos y comunicativos para atender a la diversidad funcional en el aula. Formación Docente. 12 horas presenciales.
- Accesibilidad digital y tecnologías accesibles para atender a la diversidad funcional en el aula. Formación docente. 9 horas presenciales.
- Atención al estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo. Formación PTGAS. 10 horas presenciales.
- Talleres realizados por estudiantes en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Dirigido a la comunidad universitaria y personas interesadas. 8 horas presenciales.
- Encuentro anual y a las jornadas técnicas de trabajo de los servicios de apoyo.

VOLUNTARIADO

- El XXVI Programa de acción formativa en voluntariado universitario contó con la participación de 110 estudiantes, y una fuerte y estable red de alianzas con entidades del Tercer Sector que ha permitido la participación ciudadana y la formación en competencias.
- La Feria de Voluntariado para celebrar el Año Internacional de las Personas Voluntariado para el Desarrollo Sostenible designado por las Naciones Unidas. En el evento participaron 38 entidades de voluntariado a través de stands informativos en la Plaza Mayor facilitando, así, la visibilización del impacto del voluntariado en nuestras sociedades. Se celebró el 14 de abril.
- El programa de voluntariado internacional de las universidades públicas madrileñas, en convenio con la Comunidad de Madrid, permitió a 36 estudiantes participar en proyectos de la Agenda 2030 en países del Sur Global con estancias de 3 meses.
- El XVIII Programa de prácticas en cooperación al desarrollo permitió a 9 estudiantes de grado de diferentes facultades realizar prácticas en países del Sur Global en proyectos marcados por la solidaridad.
- La OASC coordinó acciones de alto impacto en el campus, como la V campaña de donación de médula, que movilizó a 37 personas voluntarias y consiguió 175 nuevos donantes.
- IV Jornada A2030. Un mundo en Guerra. Respondiendo a los conflictos internacionales, contó con un alto nivel de asistentes, y la participación tanto en el Día de Bienvenida como en la Jornada de Puertas Abiertas de la UAM. Además, mantiene un compromiso internacional fuerte con otros actores dentro de la Alianza CIVIS (Coordinación de la Microcredencial en Civic Engagement, participación en Open Lab sobre Migraciones, participación en el proyecto CEMU de Voluntariado, en Global CIVIS Days, etc.).
- Participación de la OASC en la Jornada de la Universidad de Badajoz, Jornada de la Universidad de León, XXIII Jornadas de CRUE-Internacionalización y Cooperación, Jornada del Proyecto Europeo eQval de FEVOCAM y PVE, Grupo de Trabajo 30 años cooperación madrileña y del Foro Madrid Solidaria del Ayuntamiento de Madrid, Jornada de Voluntariado universitario en Sevilla, XV International Staff Week: International Volunteering: The Internationalization of Social Responsibility in Universities de la Universidad de Almería.